

# 2023

## INFORME ANUAL

---

## DE ACTIVIDADES

## Índice

<b>1. Presentación.</b> .....	<b>1</b>
<b>2. Introducción.</b> .....	<b>2</b>
<b>3. Integración del IEC.</b> .....	<b>3</b>
<b>3.1 Conformación del Consejo General.</b> .....	<b>3</b>
<b>3.2 Integración del equipo de trabajo.</b> .....	<b>4</b>
<b>4. Actividades del Consejo General.</b> .....	<b>5</b>
<b>4.1 Sesiones.</b> .....	<b>5</b>
<b>4.2 Integración de los comités y comisiones.</b> .....	<b>8</b>
<b>4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités.</b> .....	<b>9</b>
<b>4.4 Acuerdos del Consejo General.</b> .....	<b>23</b>
<b>4.5 Transparencia en las sesiones.</b> .....	<b>24</b>
<b>5. Administración del Patrimonio del IEC.</b> .....	<b>25</b>
<b>5.1 Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2023.</b> .....	<b>25</b>
<b>5.2 Ejercicio del Presupuesto al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023).</b> .....	<b>26</b>
<b>5.3 Patrimonio del Instituto Electoral de Coahuila.</b> .....	<b>28</b>
<b>6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas.</b> .....	<b>28</b>
<b>6.1 Un Instituto cercano a los Partidos Políticos.</b> .....	<b>28</b>
<b>6.2 Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos.</b> .....	<b>29</b>
<b>6.3 Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos.</b> .....	<b>30</b>
<b>6.4 Colaboración con los partidos políticos.</b> .....	<b>33</b>
<b>6.5 Candidaturas Independientes.</b> .....	<b>33</b>
<b>7. Procesos Electorales Locales 2023 y 2024.</b> .....	<b>35</b>
<b>7.1 Reglamento de Elecciones</b> .....	<b>35</b>
<b>7.2 Desarrollo de actividades relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2023.</b> .....	<b>36</b>
<b>7.3 Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.</b> .....	<b>38</b>
<b>7.4 Relación de reuniones de trabajo para la coordinación del Proceso Electoral Local 2023.</b> .....	<b>38</b>

7.5 Desarrollo de actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2024. ....	42
7.6 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral. (PEL 2024). ....	47
7.7 Relación de reuniones de trabajo para la coordinación del Proceso Concurrente 2024, realizadas con el INE: .....	49
7.8 Documentación y Materiales Electorales. ....	49
7.8.1 Diseño de material y documentación electoral. ....	49
7.8.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral.....	51
7.9 Integración de los Órganos Desconcentrados.....	51
7.10 Grupo Coordinador de Órganos Desconcentrados PEL 2023. ....	54
7.11 Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2024. ....	54
7.12 Sistema de registro de candidaturas. ....	54
7.13 Sistema de Registro de Candidaturas para Partidos Políticos.....	55
7.14 Sistema de Registro de Candidaturas para Comités Distritales Electorales. ....	57
7.14.1 Resultados.....	62
7.15 Sistema “Candidatas y Candidatos, conóceles”. ....	62
7.15.1 Proyecto de Candidatas y Candidatos, conóceles. ....	63
7.15.2 Capacitación. ....	74
7.15.3 Descripción del sistema informático. ....	74
7.16 Sistemas de recepción de paquetes electorales con Urna Electrónica.....	77
7.16.1 Proceso de recepción de paquetes electorales en los Comités Distritales al término de la jornada electoral (Diagrama General).....	79
7.16.2 Distribución de los equipos.....	79
7.16.3 Capacitación. ....	82
7.16.4 Descripción del sistema informático. ....	83
7.16.5 Funcionamiento del sistema informático. ....	84
7.16.6 Publicación de resultado en página web institucional. ....	87
7.16.7 Publicación de Resultado a detalle para el C54. ....	88
7.16.8 Resultados.....	90
7.17 Sistema de Cómputos 2023. ....	90
7.17.1 Registro de actas. ....	91
7.17.2 Cómputos.....	93
7.17.3 Cotejo de actas. ....	94
7.17.4 Recuento de actas. ....	95
7.18 Ejercicios Democráticos con Urna Electrónica. ....	101
7.18.1 ¿Cómo es las Urna Electrónica utilizada para Ejercicios Democráticos Estudiantiles? .....	101

<b>7.19 Avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila durante el 2022. ....</b>	<b>115</b>
7.19.1 Instancia interna responsable. ....	115
7.19.2 Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares. ....	115
7.19.3 Tercero que auxilia en la implementación y operación del PREP. ....	117
7.19.5 Centro de Captura y Verificación (CCV). ....	118
7.19.6 Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD). ....	118
7.19.7 Capacitación. ....	120
7.19.8 Simulacros PREP. ....	122
7.19.9 Primer Simulacro. ....	122
7.19.10 Segundo Simulacro. ....	123
7.19.11 Tercer Simulacro. ....	125
7.19.12 Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares - Proceso Electoral Ordinario Coahuila 2023. ....	126
7.19.13 Información General. ....	127
7.19.14 Operación del PREP. ....	127
7.19.15 Numeraria Final. ....	127
7.19.16 Descripción general del desarrollo de la operación del PREP. ....	127
7.19.17 Detalle del Procesamiento de Actas. ....	130
<b>8. Transparencia en el IEC. ....</b>	<b>133</b>
8.1 Organización y publicación de la información pública de oficio. ....	133
8.2 Porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones realizadas por el ICAI, en la publicación de la Información Pública de Oficio (IPO) correspondiente a los primeros tres trimestres del año 2023. ....	135
8.3 Transparencia Proactiva e Inclusión. ....	135
8.4 Protección de Datos Personales. ....	136
8.5 Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales. ....	136
<b>9. Igualdad e Inclusión. ....</b>	<b>137</b>
9.1 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila. ....	137
9.2 Red de Mujeres Electas. ....	138
9.3 Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género. ....	140
9.4 Capacitación sobre paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género a las mujeres que se desempeñan en cargos dentro de las direcciones estatales de partidos políticos nacionales y locales. ....	140

9.5 Lineamientos en materia de acciones afirmativas para grupos vulnerables, en el marco del Proceso Electoral Local 2024. ....	141
9.6 Foros y Conversatorios. ....	141
9.7 Capacitaciones para personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad. ....	142
9.8 Fechas conmemorativas: Una visión del Comité de Paridad e Inclusión. ....	143
9.9 Capacitación a los órganos desconcentrados del IEC sobre paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género. ....	143
9.10 Capacitación sobre paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género a las mujeres que se desempeñan en cargos dentro de las dirigencias estatales de partidos políticos nacionales y locales ....	144
<b>10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales. ....</b>	<b>144</b>
10.1 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral. ....	144
10.2 Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales. ....	152
10.3 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales. ....	153
10.4 Presencia del IEC en otros eventos. ....	161
<b>11. El IEC como promotor de la participación ciudadana. ....</b>	<b>164</b>
11.1 Curso: “Mi primer voto” ....	164
11.2 Programa “Vota, cumple y gana” ....	165
11.3 Leyenda “Este 4 de junio ¡Vota!” ....	165
11.4 Stand institucional itinerante ....	166
11.5 Ciudadanía informada.....	166
11.6 Observadoras y observadores electorales ....	167
a. Recepción de solicitudes ....	167
b. Capacitaciones ....	168
c. Remisión de expedientes y acreditaciones ....	168
11.7 Concursos ....	168
11.7.1 Certamen “Crónicas y Relatos del Proceso Electoral Coahuila 2023” ....	168
11.7.2 Concurso Estatal de Cartel “Mi voto importa” ....	169
11.7.3 Concurso “Generación de contenido para redes sociales” ....	169
11.8 Foros y Conferencias para la Difusión de la Participación Ciudadana y el Ejercicio de los Derechos Político-Electorales. ....	170

11.8.1 Foro: Mecanismo de Participación Ciudadana: Reflexión y Análisis de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza. ....	170
11.8.2 6to Taller Nacional de Participación Ciudadana .....	171
11.8.3 Difusión de la inscripción y actualización al Padrón Electoral en el Registro Federal de Electores.....	172
11.8.4 Programa de atención e información a visitantes extranjeros y a quienes realicen observación electoral nacional.....	173
11.8.5 Plan Conjunto de Participación Ciudadana y Promoción del Voto con el INE. ....	173
<b>12. El IEC como promotor de la educación cívica. ....</b>	<b>174</b>
12.1 Talleres de promoción para una Cultura Cívica.....	174
12.2 Ejercicios Democráticos Estudiantiles.....	177
12.3 Cabildos infantiles. ....	179
12.4 Feria del Desierto.....	180
12.5 Feria Internacional del Libro Coahuila 2023.....	181
12.6 Niñas y Niños Impulsores de sus Derechos. ....	182
12.7 Diálogos Democráticos Juveniles.....	185
12.8 Consejo Electoral Infantil .....	186
12.9 Carreras: 5K por la Democracia .....	187
12.10 Talleres de Promoción de la prevención de la violencia política en razón de género desde la etapa estudiantil.....	188
12.11 Foros de Diálogo .....	189
12.12 IEC en tu Colonia .....	190
<b>13. De lo Contencioso Electoral. ....</b>	<b>190</b>
13.1 Tramitación de las quejas interpuestas. ....	191
13.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos. ....	192
<b>14. El IEC, Sociedad y Gobierno. ....</b>	<b>193</b>
14.1 Convenios. ....	193
<b>15. Actividades en materia de Fiscalización.....</b>	<b>199</b>
15.1 Coadyuvancia con el INE. ....	199
15.2 Sustanciación de Quejas. ....	200
15.3 Asociaciones Políticas Estatales. ....	200

<b>16. El IEC y los medios de comunicación. ....</b>	<b>200</b>
<b>16.1 Presencia del IEC en radio y televisión. ....</b>	<b>200</b>
16.1.1 Visitas a medios masivos de comunicación. ....	201
16.1.2 Conferencias de prensa. ....	201
16.1.3 La Urna. ....	202
16.1.4 Boletines y comunicados de prensa. ....	206
<b>16.2 Campañas Institucionales. ....</b>	<b>206</b>
<b>16.3 Redes Sociales. ....</b>	<b>207</b>
<b>17. Capacitación al personal del IEC. ....</b>	<b>208</b>
17.1 Derecho electoral. ....	208
17.2 Transparencia y protección de datos personales. ....	210
17.3 Fortalecimiento institucional. ....	212
17.4 Fiscalización. ....	214
17.5 Inclusión y Prevención VPG. ....	214
<b>18. Conclusiones. ....</b>	<b>216</b>

## 1. Presentación.

El Instituto Electoral de Coahuila es el organismo público autónomo encargado de materializar la democracia en nuestra entidad, a través de la organización de elecciones libres auténticas y periódicas; es decir que, dentro del régimen interior del Estado, el IEC tiene la encomienda de la preparación, desarrollo y vigilancia de los procesos electorales mediante los cuales se renuevan los poderes ejecutivo y legislativo, así como los ayuntamientos.

Aunado a ello, dentro de sus objetivos fundamentales se encuentra el contribuir al desarrollo de la vida democrática, promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia ley establece; para la realización de sus actuaciones relativas a la promoción de la participación ciudadana y la cultura de la democracia, en cumplimiento al compromiso que tiene con la ciudadanía coahuilense, en todo momento, se rige bajo los principios medulares de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y, sobre todo, con perspectiva de género.

Durante los tres meses previos al término del año dos mil veintidós (2022) y hasta el mes de octubre del año dos mil veintitrés (2023), fecha de corte en que se rinde el presente informe, se realizaron actividades relativas a la preparación y desarrollo de las elecciones locales, de las cuales se dará cuenta más adelante.

El Instituto Electoral de Coahuila dio inicio el primero (1°) de enero de este año, conforme lo establece la legislación del Estado, al Proceso Electoral Local Ordinario 2023, mediante el cual la ciudadanía coahuilense acudió a las urnas para elegir a la persona Titular de la Gubernatura, así como a las Diputaciones locales que integran el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Cabe destacar que, el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 no fue suspendido en ninguna de sus etapas, desahogándose todas y cada una de ellas en su debido tiempo, lo cual indudablemente se logró por la coordinación existente entre los diversos órganos involucrados en la organización electoral como lo son el Instituto Nacional Electoral y el Instituto Electoral de Coahuila.



Sin duda alguna, el Proceso Electoral Local Ordinario 2023 marcó un antes y un después en las elecciones de Coahuila, dado que conllevó la celebración de las elecciones con todas las garantías para permitir la renovación pacífica del poder público.

Finalmente, si bien la organización del proceso electoral representa nuestra principal tarea, no es la única. A lo largo del año llevamos a cabo un número importante de actividades para fomentar la adopción de los valores democráticos y la participación en la toma de decisiones públicas, por lo que el presente informe da cuenta de ello.

## **2. Introducción.**

En cumplimiento con la obligación legal establecida en el artículo 326, numeral 1 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través de su presidente Rodrigo Germán Paredes Lozano, hace entrega al Congreso del Estado del Informe Anual del Actividades 2023, lo anterior, en cumplimiento a la obligación de rendición de cuentas, establecida en el citado numeral y a efecto de que la ciudadanía conozca a detalle los trabajos llevados a cabo por este órgano electoral, para garantizar la celebración de elecciones y pueda realizar una evaluación de nuestros resultados.

Para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023, el Instituto Electoral de Coahuila y el Instituto Nacional Electoral trabajamos de manera coordinada a efecto de garantizar que el cuatro (04) de junio, las y los coahuilense acudieran a las urnas a ejercer su voto de manera libre y auténtica, por un lado, a nivel estatal, la ciudadanía pudo elegir a la persona que fungirá como Titular de la Gubernatura, así como a las diputaciones locales que integrarán el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza.

Asimismo, tal y como ya ha sido señalado, se logró garantizar la celebración de la elección; a través del presente informe se reconoce a las y los coahuilenses que, el pasado cuatro (04) de junio, fungieron como funcionarias y funcionarios de Mesa Directiva de Casilla, para recibir el voto de las y los ciudadanos de nuestra entidad, gracias a su comprometida participación, la democracia en nuestro Estado se materializa y perdura.

En esta elección, el Instituto mantuvo una serie de programas y actividades que se implementaron, tales como el Sistema de Registro de Candidaturas, los debates, el Sistema de Recepción de Paquetes Electorales, el Sistema de Cómputos, el Programa de Resultados Electorales Preliminares, el Sistema “*Candidatas y Candidatos, Conóceles*”, entre otros, mismos que estamos seguros constituyen algunas de las mejores prácticas en materia electoral.

Es importante dar cuenta que la ciudadanía coahuilense, para este Proceso Electoral Local Ordinario 2023, brindó ejemplo de compromiso y civilidad, dado que la participación ciudadana fue superior al 56.56%, de ahí que se insista en que Coahuila defiende y promueve la democracia, respetando el orden Constitucional.

En el presente informe también se da cuenta de la forma en que, dentro del Instituto Electoral de Coahuila se ha ejercido el presupuesto que nos fue asignado, mostrando el desglose general, y por rubros, con corte al día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

Así mismo, cabe destacar que, de manera simultánea, mientras concluía el Proceso Electoral 2023, nos encontramos en la planeación del siguiente Proceso Electoral Local Ordinario 2024, el cual comenzará formalmente el primero (1°) de enero del dos mil veinticuatro (2024), sin embargo, hemos llevado a cabo una serie de actividades en el marco de la preparación del citado proceso, las cuales también se mencionan líneas más adelante.

### **3. Integración del IEC.**

#### **3.1 Conformación del Consejo General.**

El Instituto Electoral de Coahuila cuenta con un órgano superior de dirección que está integrado por un Consejero Presidente, seis consejerías electorales, con derecho a voz y voto, así como las representaciones de los Partidos Políticos y la Secretaría Ejecutiva, quienes participan solamente con derecho a voz.

Nombre	Cargo
Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	Consejero Presidente

Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Consejera Electoral
Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza	Consejero Electoral
Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruíz	Consejero Electoral
Licda. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez	Consejera Electoral
Mtra. Leticia Bravo Ostos	Consejera Electoral
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Consejero Electoral
Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez	Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva

### 3.2 Integración del equipo de trabajo.

La estructura operativa del Instituto Electoral de Coahuila se encuentra integrada por una Secretaría Ejecutiva, siendo el órgano de dirección operativa, nueve Direcciones Ejecutivas, cuatro Unidades Técnicas y un órgano interno de vigilancia, de acuerdo a lo siguiente:

#### Direcciones Ejecutivas

- Dirección Ejecutiva de Administración.
- Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos.
- Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.
- Dirección Ejecutiva de Organización Electoral.
- Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
- Dirección Ejecutiva de Educación Cívica.
- Dirección Ejecutiva de Vinculación con INE y OPLES.
- Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral.
- Dirección Ejecutiva de Comunicación Social.

#### Unidades Técnicas

- Unidad Técnica de Fiscalización.
- Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.
- Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental.
- Unidad Técnica de Paridad e Inclusión.

#### Órgano Interno de Vigilancia

- Contraloría Interna.

La Contraloría Interna es un órgano con autonomía de gestión y administrativa, cuya persona titular es designada por el Congreso del Estado, de acuerdo al artículo 394 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

## 4. Actividades del Consejo General.

### 4.1 Sesiones.

El Consejo General es el órgano superior de dirección del Instituto Electoral de Coahuila, responsable de vigilar el cumplimiento de la normatividad electoral y de pronunciarse sobre los asuntos que sean sometidos a su consideración.

Para el deshago de los asuntos que son responsabilidad de ese órgano, se lleva a cabo una Sesión Ordinaria de Consejo General al mes y las sesiones extraordinarias que se requieran, destacándose que, en procesos electorales, el Consejo General sesionará por lo menos dos veces al mes.

Durante el periodo, comprendido del primero (1°) de noviembre de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se han celebrado 50 sesiones del Consejo General, de las cuales 12 han sido ordinarias, 34 extraordinarias, 2 sesiones solemnes y 2 sesiones permanentes como se consigna en el siguiente listado:

Tipo de sesión	Fecha
Sesión Solemne	03/noviembre/2022
Sesión Extraordinaria	04/noviembre/2022
Sesión Extraordinaria	07/noviembre/2022
Sesión Ordinaria	30/noviembre/2022
Sesión Ordinaria	23/diciembre/2022
Sesión Extraordinaria	31/diciembre/2022
Sesión Solemne	01/enero/2023
Sesión Extraordinaria	01/enero/2023
Sesión Extraordinaria	04/enero/2023
Sesión Extraordinaria	09/enero/2023



<b>Tipo de sesión</b>	<b>Fecha</b>
Sesión Extraordinaria	13/enero/2023
Sesión Extraordinaria	17/enero/2023
Sesión Extraordinaria	19/enero/2023
Sesión Ordinaria	31/enero/2023
Sesión Extraordinaria	20/febrero/2023
Sesión Extraordinaria	24/febrero/2023
Sesión Ordinaria	27/febrero/2023
Sesión Extraordinaria	02/marzo/2023
Sesión Extraordinaria	13/marzo/2023
Sesión Extraordinaria	15/marzo/2023
Sesión Ordinaria	22/marzo/2023
Sesión Extraordinaria	29/marzo/2023
Sesión Extraordinaria	01/abril/2023
Sesión Extraordinaria	07/abril/2023
Sesión Extraordinaria	13/abril/2023
Sesión Ordinaria	25/abril/2023
Sesión Extraordinaria	28/abril/2023
Sesión Extraordinaria	29/abril/2023
Sesión Extraordinaria	07/mayo/2023
Sesión Extraordinaria	19/mayo/2023
Sesión Extraordinaria	26/mayo/2023
Sesión Ordinaria	29/mayo/2023
Sesión Extraordinaria	30/mayo/2023
Sesión Extraordinaria	01/junio/2023
Sesión Extraordinaria	03/junio/2023
Sesión Extraordinaria	03/junio/2023
Sesión Permanente	04/junio/2023
Sesión Extraordinaria	06/junio/2023
Sesión Permanente	07/junio/2023
Sesión Extraordinaria	10/junio/2023
Sesión Extraordinaria	11/junio/2023
Sesión Ordinaria	20/junio/2023
Sesión Extraordinaria	14/julio/2023

<b>Tipo de sesión</b>	<b>Fecha</b>
Sesión Ordinaria	28/julio/2023
Sesión Extraordinaria	17/agosto/2023
Sesión Ordinaria	31/agosto/2023
Sesión Extraordinaria	13/septiembre/2023
Sesión Ordinaria	29/septiembre/2023
Sesión Extraordinaria	23/octubre/2023
Sesión Ordinaria	31/octubre/2023

## 4.2 Integración de los comités y comisiones.

De conformidad con la normatividad aplicable, los comités y/o comisiones, temporales o permanentes, con corte al treinta y uno (31) octubre de dos mil veintitrés (2023), son los siguientes:

 <b>COMISIONES</b> 		
<p><b>SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p>	<p><b>PREROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	<p><b>ORGANIZACIÓN ELECTORAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Licda. Madeleyne Iveti Figueroa Gómez</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>
<p><b>QUEJAS Y DENUNCIAS</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Licda. Madeleyne Iveti Figueroa Gómez</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL PARA EL VOTO DE LA CIUDADANÍA COAHUILENSE RESIDENTE EN EL EXTRANJERO, PARA LA ELECCIÓN DE LA GUBERNATURA EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</p> <p>Un representante de cada Partido Político y, en su caso, de Candidatura Independiente</p>	<p><b>EDUCACIÓN CÍVICA</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Licda. Madeleyne Iveti Figueroa Gómez Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>
<p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental</p>	<p><b>TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>
<p><b>VINCULACIÓN CON EL INE Y OPLES</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE NORMATIVIDAD</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE INNOVACIÓN ELECTORAL</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Licda. Madeleyne Iveti Figueroa Gómez Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral</p> <p>Un representante de cada Partido Político</p>
<p><b>EDITORIAL Y DE DIFUSIÓN DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social</p>	<p><b>COMISIÓN TEMPORAL DE DEBATES, PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2023</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Vinculación con el INE y los OPLES</p> <p>Un representante de cada Partido Político y, en su caso, de Candidatura Independiente</p>	<p><b>PARIDAD E INCLUSIÓN</b></p> <p><b>PRESIDENCIA</b> Licda. Madeleyne Iveti Figueroa Gómez</p> <p><b>INTEGRANTES</b> Mtra. Leticia Bravo Ostos Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva</p> <p>Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión</p>

 <b>COMITÉS</b> 		
ADMINISTRACIÓN	ADQUISICIONES	TRANSPARENCIA
<b>PRESIDENCIA</b> Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano	<b>PRESIDENCIA</b> Titular de la Secretaría Ejecutiva	<b>INTEGRANTES</b> Titular de la Unidad Técnica de Archivo y Gestión Documental
<b>INTEGRANTES</b> Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz  Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración	<b>INTEGRANTES</b> Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos Titular de la Unidad Técnica de Fiscalización Titular de la Contraloría Interna  Secretaría Técnica Titular de la Dirección Ejecutiva de Administración	Titular de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos  Secretaría Técnica Titular de la Unidad Técnica de Transparencia

### 4.3 Reuniones y sesiones de las comisiones y comités.

En el presente apartado se muestra un concentrado con el número, fecha y tipo de sesiones y/o reuniones de trabajo de las distintas comisiones del Instituto Electoral de Coahuila, celebradas durante el periodo comprendido del primero (1°) de noviembre de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) octubre de dos mil veintitrés (2023).

- **Comisión de Vinculación con el INE y los OPLES.**

Número	Fecha	Tipo
1	15/noviembre/2022	Reunión de trabajo
2	29/marzo/2023	Reunión de trabajo
3	20/abril/2023	Reunión de trabajo
4	21/junio/2023	Reunión de trabajo
5	10/julio/2023	Sesión Ordinaria
6	25/julio/2023	Reunión de trabajo
7	25/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comisión del Servicio Profesional Electoral.**

Número	Fecha	Tipo
1	15/noviembre/2022	Reunión de trabajo
2	04/enero/2023	Reunión de Trabajo
3	20/enero/2023	Reunión de Trabajo
4	21/enero/2023	Reunión de Trabajo
5	09/febrero/2023	Reunión de Trabajo
6	25/febrero/2023	Sesión Ordinaria



7	21/marzo/2023	Sesión Ordinaria
8	21/abril/2023	Reunión de Trabajo
9	25/mayo/2023	Reunión de Trabajo
10	22/junio/2023	Sesión Ordinaria
11	14/julio/2023	Sesión Ordinaria
12	25/julio/2023	Reunión de Trabajo
13	30/agosto/2023	Sesión Ordinaria
14	11/septiembre/2023	Sesión Extraordinaria
15	22/septiembre/2023	Reunión de Trabajo
16	28/septiembre/2023	Sesión Ordinaria
17	25/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comisión de Organización Electoral.**

Número	Fecha	Tipo
1	02/noviembre/2022	Reunión de trabajo
2	09/noviembre/2022	Reunión de trabajo
3	04/noviembre/2022	Sesión Extraordinaria
4	15/noviembre/2022	Reunión de trabajo
5	24/noviembre/2022	Reunión de trabajo
6	22/diciembre/2022	Sesión Extraordinaria
7	28/ diciembre /2022	Reunión de trabajo
8	31/diciembre/2022	Sesión Extraordinaria
9	04/enero/2023	Sesión Extraordinaria
10	04/enero/2023	Reunión de trabajo
11	09/enero/2023	Sesión Extraordinaria
12	11/enero/2023	Reunión de trabajo
13	13/enero/2023	Sesión Extraordinaria
14	19/enero/2023	Sesión Extraordinaria
15	30/enero/2023	Sesión Extraordinaria
16	15/febrero/2023	Reunión de trabajo
17	25/febrero/2023	Sesión Extraordinaria
18	07/marzo/2023	Reunión de trabajo
19	13/marzo/2023	Sesión Extraordinaria
20	01/marzo/2023	Reunión de trabajo
21	21/marzo/2023	Sesión Extraordinaria
22	01/abril/2023	Sesión Extraordinaria
23	06/abril/2023	Reunión de trabajo
24	07/abril/2023	Sesión Extraordinaria

Número	Fecha	Tipo
25	10/abril/2023	Reunión de trabajo
26	13/abril/2023	Sesión Extraordinaria
27	21/abril/2023	Reunión de trabajo
28	28/abril/2023	Sesión Extraordinaria
29	29/abril/2023	Reunión de trabajo
30	07/mayo/2023	Sesión Extraordinaria
31	16/mayo/2023	Reunión de trabajo
32	17/mayo/2023	Reunión de trabajo
33	19/mayo/2023	Sesión Extraordinaria
34	29/mayo/2023	Sesión Extraordinaria
35	30/mayo/2023	Reunión de trabajo
36	03/junio/2023	Sesión Extraordinaria
37	06/junio/2023	Sesión Extraordinaria
38	20/junio/2023	Reunión de trabajo
39	14/julio/2023	Sesión Extraordinaria
40	25/julio/2023	Reunión de trabajo
41	11/septiembre/2023	Reunión de trabajo
42	26/septiembre/2023	Reunión de trabajo
43	28/septiembre/2023	Sesión Extraordinaria
44	02/octubre/2023	Sesión Extraordinaria
45	25/octubre/2023	Sesión Extraordinaria
46	31/octubre/2023	Sesión Extraordinaria

- **Comisión de Quejas y Denuncias.**

Número	Fecha	Tipo
1	09/noviembre/2022	Sesión Extraordinaria
2	10/noviembre/2022	Sesión Extraordinaria
3	12/diciembre/2022	Sesión Ordinaria
4	19/diciembre/2022	Reunión de trabajo
5	23/diciembre/2022	Sesión Ordinaria
6	02/enero/2023	Sesión Ordinaria
7	17/enero/2023	Sesión Ordinaria
8	25/enero/2023	Reunión de trabajo
9	27/enero/2023	Sesión Extraordinaria
10	04/febrero/2023	Sesión Extraordinaria
11	09/febrero/2023	Sesión Ordinaria
12	24/febrero/2023	Sesión Ordinaria

Número	Fecha	Tipo
13	02/marzo/2023	Sesión Ordinaria
14	23/marzo/2023	Sesión Ordinaria
15	27/marzo/2023	Sesión Extraordinaria
16	10/abril/2023	Sesión Ordinaria
17	22/abril/2023	Sesión Ordinaria
18	04/mayo/2023	Sesión Ordinaria
19	22/mayo/2023	Sesión Ordinaria
20	01/junio/2023	Sesión Ordinaria
21	11/julio/2023	Sesión Ordinaria
22	25/julio/2023	Sesión Ordinaria
23	22/agosto/2023	Sesión Ordinaria
24	23/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comisión de Educación Cívica.**

Número	Fecha	Tipo
1	15/noviembre/2022	Reunión de trabajo
2	04/enero/2023	Reunión de trabajo
3	25/enero/2023	Reunión de trabajo
4	07/marzo/2023	Reunión de trabajo
5	16/marzo/2023	Reunión de trabajo
6	21/abril/2023	Reunión de trabajo
7	25/julio/2023	Reunión de trabajo
8	11/septiembre/2023	Reunión de trabajo
9	25/octubre/2023	Reunión de trabajo

- **Comisión de Participación Ciudadana.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	15/noviembre/2022	Reunión de Trabajo
2	04/enero/2023	Reunión de Trabajo
3	24/enero/2023	Reunión de Trabajo
4	25/enero/2023	Reunión de Trabajo
5	07/marzo/2023	Reunión de Trabajo
6	30/marzo/2023	Reunión de Trabajo
7	21/abril/2023	Reunión de Trabajo
8	03/mayo/2023	Reunión de Trabajo

Número	Fecha	Tipo de sesión
9	26 /mayo/2023	Reunión de Trabajo
10	31/mayo/2023	Reunión de Trabajo
11	06/ julio/2023	Reunión de Trabajo
12	25/julio/2023	Reunión de Trabajo
13	08/septiembre/2023	Reunión de Trabajo
14	02/octubre/2023	Reunión de Trabajo
15	25/octubre/2023	Reunión de Trabajo

- **Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	15/noviembre/2022	Reunión de Trabajo
2	29/noviembre/2022	Sesión Ordinaria
3	22/diciembre/2022	Sesión Ordinaria
4	04/enero/2023	Reunión de Trabajo
5	17/enero/2023	Reunión de Trabajo
6	30/enero/2023	Sesión Ordinaria
7	25/febrero/2023	Sesión Ordinaria
8	07/marzo/2023	Reunión de Trabajo
9	21/marzo/2023	Sesión Ordinaria
10	07/abril/2023	Reunión de Trabajo
11	21/abril/2023	Reunión de Trabajo
12	24/abril/2023	Sesión Ordinaria
13	28/abril/2023	Reunión de Trabajo
14	23/mayo/2023	Reunión de Trabajo
15	26/mayo/2023	Reunión de Trabajo
16	29/mayo/2023	Sesión Ordinaria
17	25/julio/2023	Reunión de Trabajo
18	08/septiembre/2023	Reunión de Trabajo
19	28/septiembre/2023	Sesión Ordinaria
20	25/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.**

Número	Fecha	Tipo
1	02/enero/2023	Reunión de Trabajo
2	06/enero/2023	Reunión de Trabajo

Número	Fecha	Tipo
3	09/enero/2023	Sesión Extraordinaria
4	13/enero/2023	Sesión Extraordinaria
5	16/enero/2023	Reunión de Trabajo
6	18/enero/2023	Reunión de Trabajo
7	19/enero/2023	Sesión Extraordinaria
8	25/enero/2023	Reunión de Trabajo
9	30/enero/2023	Sesión Ordinaria
10	10/febrero/2023	Reunión de Trabajo
11	25/febrero/2023	Sesión Extraordinaria
12	07/marzo/2023	Reunión de Trabajo
13	13/marzo/2023	Sesión Extraordinaria
14	22/marzo/2023	Reunión de Trabajo
15	24/abril/2023	Sesión Extraordinaria
16	17/junio/2023	Reunión de Trabajo
17	19/junio/2023	Sesión Ordinaria
18	28/junio/2023	Reunión de Trabajo
19	25/julio/2023	Reunión de Trabajo
20	16/agosto/2023	Reunión de Trabajo
21	17/agosto/2023	Sesión Extraordinaria
22	28/agosto/2023	Reunión de Trabajo
23	30/agosto/2023	Sesión Ordinaria
24	02/octubre/2023	Reunión de Trabajo
25	25/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comisión Temporal de Innovación Electoral.**

Número	Fecha	Tipo
1	22/diciembre/2022	Sesión ordinaria
2	04/enero/2023	Reunión de trabajo
3	30/enero/2023	Sesión ordinaria
4	21/marzo/2023	Sesión ordinaria
5	13/abril/2023	Sesión extraordinaria
6	29/mayo/2023	Sesión extraordinaria
7	04/enero/2023	Reunión de trabajo
8	21/abril/2023	Reunión de trabajo
9	16/mayo/2023	Reunión de trabajo
10	30/mayo/2023	Reunión de trabajo
11	1/junio/2023	Reunión de trabajo

Número	Fecha	Tipo
12	25/julio/2023	Reunión de trabajo
13	12/septiembre/2023	Reunión de trabajo
14	29/septiembre/2023	Reunión de trabajo
15	25/octubre/2023	Reunión de trabajo

- **Comisión Temporal de Debates.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	30/enero/2023	Sesión Ordinaria
2	16/febrero/2023	Reunión de trabajo
3	22/febrero/2023	Reunión de trabajo
4	25/febrero/2023	Sesión Ordinaria
5	27/febrero/2023	Reunión de trabajo
6	14/marzo/2023	Reunión de trabajo
7	16/marzo/2023	Reunión de trabajo
8	18/marzo/2023	Reunión de trabajo
9	22/marzo/2023	Reunión de trabajo
10	24/marzo/2023	Reunión de trabajo
11	01/abril/2023	Reunión de trabajo
12	03/abril/2023	Reunión de trabajo
13	06/abril/2023	Reunión de trabajo
14	07/abril/2023	Sesión Ordinaria
15	10/abril/2023	Reunión de trabajo
16	11/abril/2023	Reunión de trabajo
17	18/abril/2023	Reunión de trabajo
18	19/abril/2023	Reunión de trabajo
19	20/abril/2023	Reunión de trabajo
20	21/abril/2023	Reunión de trabajo
21	22/abril/2023	Reunión de trabajo
22	24/abril/2023	Sesión Extraordinaria
23	25/abril/2023	Reunión de trabajo
24	26/abril/2023	Reunión de trabajo
25	19/junio/2023	Reunión de trabajo

- **Comisión Temporal para el Voto de la Ciudadanía Coahuilense Residente en el Extranjero, para la Elección de la Gubernatura en el Proceso Electoral Local 2023.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	29/11/2022	Sesión ordinaria

Número	Fecha	Tipo de sesión
2	22/12/2022	Sesión ordinaria
3	30/01/2023	Sesión ordinaria
4	25/02/2023	Sesión ordinaria
5	21/03/2023	Sesión ordinaria
6	24/04/2023	Sesión ordinaria
7	29/05/2023	Sesión ordinaria
8	19/06/2023	Sesión ordinaria
9	28/07/2023	Sesión ordinaria
10	30/08/2023	Sesión ordinaria
11	28/09/2023	Sesión ordinaria
12	25/10/2023	Sesión ordinaria

- **Comisión Temporal de Archivo y Gestión Documental.**

Número	Fecha	Tipo
1	15/noviembre/2023	Reunión de Trabajo
2	04/enero/2023	Sesión Ordinaria
3	20/enero/2023	Reunión de trabajo
4	21/abril/2023	Sesión Ordinaria
5	25/julio/2023	Sesión Ordinaria
6	25/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comisión Temporal de Normatividad.**

Número	Fecha	Tipo
1	15/noviembre/2022	Sesión Extraordinaria
2	04/enero/2023	Reunión de trabajo
3	25/enero/2023	Sesión Ordinaria
4	26/enero/2023	Reunión de trabajo
5	30/enero/2023	Reunión de trabajo
6	24/febrero/2023	Reunión de trabajo
7	21/abril/2023	Sesión Ordinaria
8	17/junio/2023	Sesión Ordinaria
9	26/junio/2023	Reunión de trabajo
10	25/julio/2023	Sesión Ordinaria
11	08/septiembre/2023	Sesión Ordinaria
12	25/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comisión de Paridad e Inclusión.**

Número	Fecha	Tipo de sesión
1	15/noviembre /2022	Reunión de trabajo
2	22/noviembre/2022	Sesión de la comisión
3	28/noviembre/2022	Reunión de trabajo
4	06/diciembre/2022	Reunión de trabajo
5	22/diciembre /2022	Sesión de la comisión
6	04/enero/2023	Reunión de trabajo
7	17/enero/2023	Sesión de la comisión
9	25/enero/2023	Reunión de trabajo
10	15/febrero/2023	Reunión de trabajo
11	02/marzo/2023	Sesión de la comisión
12	05/marzo/2023	Reunión de trabajo
13	16/marzo/2023	Reunión de trabajo
14	29/marzo/2023	Reunión de trabajo
15	06/abril/2023	Reunión de trabajo
16	20/junio/2023	Sesión de la comisión
17	27/junio/2023	Reunión de trabajo
18	29/junio/2023	Reunión de trabajo
19	06/julio/2023	Reunión de trabajo
20	25/julio/2023	Reunión de trabajo
21	15/agosto/2023	Reunión de trabajo
22	10/noviembre/2023	Reunión de trabajo
23	14/noviembre/2023	Sesión de la comisión
24	17/noviembre/2023	Reunión de trabajo
25	22/noviembre/2023	Reunión de trabajo
26	24/noviembre/2023	Sesión de la comisión
27	29/noviembre/2023	Reunión de trabajo

- **Comisión Editorial y de Difusión de la Cultura Democrática.**

Número	Fecha	Tipo
1	15/noviembre/2022	Reunión de trabajo
2	04/enero/2023	Reunión de trabajo
3	22/febrero/2023	Reunión de trabajo
4	09/marzo/2023	Reunión de trabajo
5	29/marzo/2023	Reunión de trabajo
6	21/abril/2023	Reunión de trabajo
7	18/julio/2023	Reunión de trabajo
8	28/julio/2023	Sesión Ordinaria



Número	Fecha	Tipo
9	23/agosto/2023	Sesión Ordinaria
10	25/octubre/2023	Sesión Ordinaria

- **Comité de Administración.**

Número	Fecha	Puntos que abarca el orden del día
1	12/enero/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Estados Financieros:               <ol style="list-style-type: none"> <li>1.1. Estado de Situación Financiera,</li> <li>1.2. Estado de Actividades</li> <li>1.3. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos al 31 de diciembre de 2022.</li> </ol> </li> <li>2. Situación detallada de la ampliación presupuestal al 31 de diciembre de 2022.</li> <li>3. Presupuesto de Egresos 2023 (ante proyecto aprobado original por Clasificador por Objeto del Gasto.</li> <li>4. Asuntos Generales.</li> <li>5. Clausura.</li> </ol>
2	13/enero/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Proyecto de acuerdo del Comité de Administración mediante el cual se autoriza el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2023 por Clasificador por Objeto del Gasto, así como aprobación de la modificación presupuestal compensada entre partidas del capítulo 2000, 3000 y 5000 para dar suficiencia presupuestal al gasto del PREP</li> <li>4. Asuntos Generales.</li> <li>5. Clausura.</li> </ol>
3	27/enero/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Proyecto de aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del 4° Trimestre del ejercicio 2022.</li> <li>4. Proyecto de Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2023</li> <li>5. Proyecto de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2023 armonizado con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas.</li> <li>6. Asuntos Generales.</li> </ol>

Número	Fecha	Puntos que abarca el orden del día
4	28/enero/2023	<p>7. Clausura</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Proyecto de aprobación del Informe de Avance de Gestión Financiera del 4° Trimestre del ejercicio 2022.</li> <li>4. Proyecto de Aprobación del Programa Anual de Adquisiciones 2023</li> <li>5. Proyecto de Aprobación del Presupuesto de Ingresos y Egresos del 2023 armonizado con base en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas.</li> <li>6. Asuntos Generales.</li> <li>7. Clausura</li> </ol>
5	27/marzo/2023	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Información financiera Enero y Febrero</li> <li>4. Conciliaciones Bancarias de Enero y Febrero</li> <li>5. Consecutivo de Transferencias bancarias de Enero y Febrero</li> <li>6. Altas, Bajas y Cambios de personal de Enero y Febrero</li> <li>7. Bono Electoral</li> <li>8. Dictámenes de Excepción</li> <li>9. Licitaciones</li> <li>10. Auditorías atendidas al 28 de Febrero de 2023</li> <li>11. Resultados de la evaluación al proceso presupuestario 2023 (ASEC)</li> <li>12. Evaluación de Desempeño (Cuenta Pública 2022)</li> <li>13. Contratación Despacho Externo 2023</li> <li>14. Adecuaciones a comités municipales y distritales</li> <li>15. Propuestas de modificaciones al PAT de DEA</li> <li>16. Información Presupuestal y modificaciones compensadas al presupuesto de Egresos (Enero y Febrero)</li> <li>17. Situación de pago de prerrogativas a MORENA por \$1,097,496.32</li> <li>18. Asuntos Generales. <ol style="list-style-type: none"> <li>18.1. Separación de la banca electrónica en línea (mancomunada)</li> <li>18.2. Solicitud de adecuación de manual de organización de la DEA y Reglamento Interior para</li> </ol> </li> </ol>

Número	Fecha	Puntos que abarca el orden del día
		transferir el registro del padrón de proveedores a la Contraloría Interna. 19. Clausura
6	21/abril/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Discusión y en su caso aprobación de Modificaciones al PAT de la Dirección Ejecutiva de Administración del ejercicio 2023 4. Asuntos Generales. 5. Clausura
7	24/abril/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Cuenta Pública 2022 4. Informe de Avance de Gestión Financiera del 1er trimestre 2023 5. Adecuaciones presupuestales del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 6. Estado actual de gasto de capítulo 1000 (Del 1 de enero al 21 de abril de 2023). 7. Altas, Bajas y Cambios de personal del 1 de Enero al 31 de Marzo de 2023 y del 1 al 21 de Abril de 2023. 8. Proyección de Bono Electoral segundo pago con personal de alta al 21 de abril de 2023. 9. Dictámenes de Excepción del 1 de enero al 31 de marzo de 2023 10. Situación de viáticos al 21 de abril de 2023. 11. Asuntos Generales. 12. Clausura
8	25/abril/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Cuenta Pública 2022 4. Informe de Avance de Gestión Financiera del 1er trimestre 2023 5. Asuntos Generales 6. Clausura
9	31/mayo/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Gastos de viáticos Caes que apoyarían en Cómputos (propuesta de la Junta Local). 4. Gastos y contrataciones necesarias para Jornada Electoral y Cómputos.

Número	Fecha	Puntos que abarca el orden del día
		5. Gastos efectuados que no fueron originalmente contemplados y que fueron necesarios erogar, así como partidas afectadas. 6. Montos y estatus contratación streaming y encartes. 7. Información al CG sobre contrataciones por licitación/ adjudicación directa u otros. 8. Asuntos Generales. 9. Clausura Esta sesión quedó inconclusa ya que se suspendió por que el Consejo tenía sesión en línea con el INE
10	16/junio/2023	(Se retoma para terminar la del 31 de mayo que se interrumpió por agenda del Consejo con el INE en línea) 1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Gastos de viáticos Caes que apoyarían en Cómputos (propuesta de la Junta Local). 4. Gastos y contrataciones necesarias para Jornada Electoral y Cómputos. 5. Gastos efectuados que no fueron originalmente contemplados y que fueron necesarios erogar, así como partidas afectadas. 6. Montos y estatus contratación streaming y encartes. 7. Información al CG sobre contrataciones por licitación/ adjudicación directa u otros. 8. Asuntos Generales. 9. Clausura
11	16/junio/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Modificaciones presupuestales del ejercicio 2023. 4. Situación financiera del Instituto al 31 de mayo de 2023 (previa al cierre contable del mes de mayo que se encuentra en proceso de preparación) 5. Asuntos Generales. 6. Clausura
12	25/julio/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. 01 IAGF 2do Trimestre 2023 4. 02 PAT Administración 2024 5. 03 Modificaciones al Presupuesto

Número	Fecha	Puntos que abarca el orden del día
		<ul style="list-style-type: none"> <li>6. 04 Depósitos Arrendamientos</li> <li>7. 05 Reparación de escuelas</li> <li>8. 06 Dictámenes de excepción 2do Trim 2023.</li> <li>9. 07 Avance Presupuesto Egresos 2024</li> <li>10. 08 Proyecto de Ampliación Presupuestal 2023</li> <li>11. Asuntos Generales.</li> <li>12. Clausura</li> </ul>
13	26/julio/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Informe de Avance de Gestión Financiera del 2do Trimestre 2023</li> <li>4. Programa Anual de Trabajo de la Dirección Ejecutiva de Administración del 2024</li> <li>5. Asuntos Generales.</li> <li>6. Clausura</li> </ul>
14	06/septiembre/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Ampliación Presupuestal para el ejercicio 2023.</li> <li>4. Asuntos Generales.</li> <li>5. Clausura.</li> </ul>
15	08/septiembre/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Anteproyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024.</li> <li>4. Asuntos Generales.</li> <li>5. Clausura.</li> </ul>
16	13/septiembre/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Aprobación del proyecto del presupuesto de egresos para el ejercicio 2024.</li> <li>4. Asuntos Generales.</li> <li>5. Clausura.</li> </ul>
17	24/octubre/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal.</li> <li>2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.</li> <li>3. Aprobación del Informe Trimestral del Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre de 2023.</li> <li>4. Modificaciones Presupuestales Compensadas de Egresos del Tercer Trimestre de 2023</li> <li>5. Ampliación Líquida del Presupuesto de Ingresos del Tercer Trimestre por Productos Financieros</li> <li>6. Situación de Bancos al 23 de octubre de 2023.</li> <li>7. Ampliación Presupuestal 2023</li> </ul>

Número	Fecha	Puntos que abarca el orden del día
		8. Asuntos Generales. 9. Clausura.
18	25/octubre/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Aprobación del Informe Trimestral del Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre de 2023. (Julio – Septiembre) 4. Asuntos Generales. 5. Clausura.
19	27/octubre/2023	1. Lista de asistencia y declaración del quorum legal. 2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. 3. Aprobación del Informe Trimestral del Avance de Gestión Financiera del Tercer Trimestre de 2023. (Julio – Septiembre) 4. Asuntos Generales. 5. Clausura.

Finalmente, en cumplimiento al artículo 355, numeral 2 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, que dispone que las comisiones deberán presentar un informe de actividades cada tres meses al Consejo General, en la siguiente liga digital podrán ser consultados los referidos informes:

<https://www.iec.org.mx/v1/index.php/sesiones-de-consejo-general/informes-de-las-comisiones>

#### 4.4 Acuerdos del Consejo General.

Todos los acuerdos del Consejo General, separados por anualidad, pueden ser consultados y/o descargados en la página de internet <http://www.iec.org.mx>

Asimismo, los acuerdos relativos al año dos mil veintitrés (2023), se pueden localizar directamente en la siguiente liga:

<https://www.iec.org.mx/v1/index.php/using-joomla/extensions/components/content-component/article-categories/539-mod-acu-2023>



#### 4.5 Transparencia en las sesiones.

En cumplimiento a la Ley de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Coahuila de Zaragoza, el Instituto Electoral de Coahuila publica todas y cada una de las actas y acuerdos de las sesiones celebradas por el Consejo General, en el apartado de transparencia del portal web de este Organismo.

El Reglamento de Sesiones del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila establece que éstas serán públicas, en ese orden de ideas y al ser la máxima publicidad un principio rector establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, las sesiones del Consejo General se transmiten en vivo, se cuenta con un canal de YouTube, en el cual se pueden seguir las sesiones en tiempo real, contando también con un traductor de lengua de señas, además de visualizar sesiones anteriores.



## 5. Administración del Patrimonio del IEC.

### 5.1 Presupuesto autorizado para el Ejercicio Fiscal 2023.

El veintisiete (27) de diciembre del dos mil veintitrés (2023), el H. Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza aprobó el Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

El diecisiete (17) de enero del dos mil veintitrés (2023), mediante Acuerdo número IEC/CG/025/2023, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, determinó, con fundamento en los artículos 116, fracción IV, inciso c), numeral 1, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 98 y 99 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el artículo 27, numeral 5 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, aprobar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2023, en los siguientes términos:

Capítulo	Concepto	Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$162,113,996.66
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$100,328,548.23
3000	SERVICIOS GENERALES	\$76,665,980.30
4000	TRANSFERENCIAS A PARTIDOS	\$241,806,521.43
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES.	\$14,174,049.76



6000	INVERSIÓN PÚBLICA	\$500,000.00
	<b>TOTAL</b>	\$595,589,096.39

## 5.2 Ejercicio del Presupuesto al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

A continuación, se muestra el desglose general, y por rubros, del presupuesto que ha sido ejercido por el Instituto al día treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

**Capítulo 1000 Servicios Personales.** Este capítulo de gasto agrupa las remuneraciones del personal al servicio del Instituto, tales como: sueldos, salarios, honorarios asimilables a salarios, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras asignaciones derivadas de la relación laboral que tiene el Instituto con todo el personal.

Capítulo	Concepto	Presupuesto con ampliación	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$145,306,546.24	\$115,878,876.54	\$29,427,669.70

**Capítulo 2000 Materiales y Suministros.** En este rubro se registran todas las partidas que se autorizaron para la adquisición de insumos, materiales y suministros que requirió el Instituto para estar en aptitud de cumplir con su objetivo, prestar los servicios y atender las funciones que el propio Código Electoral y la Constitución le encomiendan.

Capítulo	Concepto	Presupuesto con ampliación	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$116,739,746.53	\$114,678,733.48	\$2,016,146.33

**Capítulo 3000 Servicios Generales.** Este capítulo de gasto obedece a la necesidad de garantizar que el Instituto que opere de manera adecuada, por lo que los rubros que aquí se incluyen están destinados a cubrir el pago de servicios básicos, comprende además el pago de servicio postal, telefónico, energía eléctrica, transmisión de datos, radiocomunicaciones, internet y otros análogos requeridos para la prestación de los servicios y para el desempeño de las funciones del Instituto. Se cubre además el arrendamiento de mobiliario y equipo de administración (computadoras, copiadoras, impresoras, servicios de video y audio) servicios legales, de asesoría y de contabilidad y auditoría, de comunicación social, de creatividad, de publicidad, monitoreo y difusión, transportes aéreos, viáticos en general, asistencia a congresos y convenciones y gastos de ceremonial y orden social.

Capítulo	Concepto	Presupuesto ajustado vigente	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
3000	SERVICIOS GENERALES	\$77,349,439.10	\$72,963,981.04	\$3,268,840.08

**Capítulo 4000.- Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. Prerrogativas a Partidos Políticos.** Refleja el pago de las cantidades destinadas al financiamiento de las actividades ordinarias y específicas de los partidos políticos.

Capítulo	Concepto	Presupuesto ajustado vigente	Presupuesto ejercido Al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
4000	TRANSFERENCIAS A PARTIDOS Y AYUDAS SOCIALES	\$245,377,069.78	\$217,879,150.87	\$27,497,918.91

**Capítulo 5000.- Bienes.** Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración, bienes informáticos, equipo de cómputo y bienes muebles e intangibles.

Capítulo	Concepto	Presupuesto ajustado vigente	Presupuesto ejercido al 31 de octubre	Diferencia (vigente por ejercer)
5000	BIENES MUEBLES	\$9,718,798.42	\$9,395,353.02	\$323,445.40

### 5.3 Patrimonio del Instituto Electoral de Coahuila.

Al cierre contable del treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), el Instituto Electoral de Coahuila reconoce todas las compras de activo fijo que forman parte del patrimonio del Instituto y se reconoce la depreciación, amortización y deterioro acumulado, así como el avalúo del Terreno y Edificio, se cuenta con un patrimonio en bienes muebles que asciende a la cantidad de \$184,662,158.05 (ciento ochenta y cuatro millones, seiscientos sesenta y dos mil ciento cincuenta y ocho pesos 05/100 M.N.), este patrimonio queda integrado como se presenta:

Cuenta	Nombre de la cuenta	Importe
1231-01	TERRENOS	\$33,585,489.41
1233-0	EDIFICIO	\$113,396,302.68
1241-0	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$24,182,388.15
1242-0	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$960,877.94
1244-0	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRE	\$5,009,000.01
1246-0	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	\$3,245,071.65
1250-0	ACTIVOS INTANGIBLES/SOFTWARE	\$4,079,448.21
1254 -0	LICENCIAS	\$203,580.00
	<b>TOTAL:</b>	<b>\$184,662,158.05</b>

## 6. Relación con los partidos políticos, candidaturas independientes y organizaciones políticas.

### 6.1 Un Instituto cercano a los Partidos Políticos.

La Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos tiene, entre otros, el objetivo de garantizar el otorgamiento del financiamiento público y asegurar

la distribución de las prerrogativas a que tienen derecho los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes, conforme a lo establecido en la normatividad aplicable.

Dentro de las funciones que tiene dicha Dirección Ejecutiva, se encuentran, principalmente: integrar al Secretario Ejecutivo el expediente de las solicitudes para constituirse como partido político estatal; llevar el libro de registro de los integrantes de los órganos directivos de los partidos políticos a nivel estatal y de los representantes acreditados ante los órganos del Instituto, las candidaturas a puestos de elección popular, coaliciones y candidaturas independientes; realizar lo necesario para que los partidos políticos ejerzan sus prerrogativas de acceso en radio y televisión en procesos electorales, mediante acuerdo aprobado por el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila y enviarlo a su vez al Instituto Nacional Electoral para su aprobación y validación; así como ministrar el financiamiento público al que tienen derecho.

Además de las atribuciones que le concede el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, de conformidad con el Reglamento Interior, la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, deberá asistir a la Presidencia del Consejo General, la Secretaría Ejecutiva y a la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos en los actos que se desprendan de sus funciones.

## **6.2 Entrega de las Prerrogativas a los Partidos Políticos.**

En cumplimiento a las atribuciones que señala el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza en los artículos 368 y 369, así como el Reglamento Interior del IEC, en su artículo 48, se realizaron las siguientes actividades:

- El monto total de financiamiento público para actividades ordinarias permanentes y actividades específicas de los partidos políticos, aprobado por el Consejo General de este Instituto, para el ejercicio anual 20223, correspondió a la cantidad de \$150,648,117.15 (Ciento cincuenta millones seiscientos cuarenta y ocho mil ciento diecisiete pesos 15/100 M.N), así como la cantidad de \$82,965,428.32 (Ochenta y dos millones novecientos sesenta y cinco mil cuatrocientos veintiocho

pesos 32/100 M.N.) de los Gastos de Campaña de los partidos políticos y, en su caso, de las Candidaturas Independientes, para el Proceso Electoral Local 2023, distribuidos de la siguiente manera:

Rubro de financiamiento público	Monto
Para actividades ordinarias permanentes	\$146,260,307.91
Para actividades específicas	\$ 4,387,809.24
Total	\$150,648,117.15

Rubro de Gastos de Campaña	Monto
Partidos Políticos	\$80,771,523.71
Para actividades específicas	\$ 2,193,904.61
Total	\$82,965,428.32

- Para el otorgamiento de las prerrogativas que por financiamiento público que les corresponde a los partidos políticos, a partir del mes de enero y hasta el mes de octubre del año 2023, se entregaron de manera mensual las ministraciones a los representantes acreditados, así como los Gastos de Campaña en el mes de marzo de la presente anualidad, con fundamento en el artículo 58 del Código Electoral.

### 6.3 Actividades del IEC destinadas a los Partidos Políticos.

Respecto a la acreditación de representantes para la obtención de los recursos generales, así como la de los representantes ante el Consejo General, se solicitó a los partidos políticos, por conducto de la Secretaría Ejecutiva, la acreditación de las personas encargadas del órgano interno para la obtención y administración de los recursos generales y de las cuentas bancarias a las que serían transferidos los recursos económicos que les corresponden. Asimismo, también se solicitó la acreditación de las personas que fungirían como representantes propietarios y suplentes de los partidos políticos ante el Consejo General del IEC, así como representantes ante los Comités Distritales Electorales y Comités Municipales Electorales, dentro del marco del Proceso Electoral Local 2023.

- A lo largo del año, se atendieron diversas solicitudes de los partidos políticos y asociaciones políticas estatales, relativas a acreditaciones de representantes, cambios en su domicilio o en la integración de sus

órganos directivos, así como de las modificaciones efectuadas en sus documentos básicos; realizándose para tal efecto un total de 384 Acuerdos Internos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos en conjunto con la Secretaría Ejecutiva.

- En funciones de Secretaría Técnica de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, el dos (02) de febrero de 2023 (dos mil veintitrés), se elaboró y emitió el Acuerdo IEC/CPPP/009/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se dio cumplimiento a lo ordenado por el Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, a través de la Sentencia Definitiva recaída al expediente TECZ-JE-08/2023, relativo al límite de aportaciones de militantes para el caso concreto de Unidad Democrática de Coahuila en el ejercicio 2023.
- Se elaboró el Acuerdo IEC/CPPP/015/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se propone al Consejo General de este Instituto, se requiera al Partido Revolucionario Institucional, el reintegro voluntario de los remanentes señalados en la Resolución INE/CG232/2023, en la que se determinan los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el proceso electoral federal y locales concurrentes 2020-2021, que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o su equivalente en el ámbito local, así como los saldos de los pasivos no liquidados.
- Además, se emitió el Acuerdo IEC/CPPP/016/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se propone al Consejo General de este Instituto, se requiera al Ciudadano Gerardo Marentes Zamarripa, el reintegro voluntario de los remanentes señalados en la Resolución INE/CG232/2023, en la que se determinan los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el proceso electoral federal y locales concurrentes 2020-2021, que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o su equivalente en el ámbito local, así como los saldos de los pasivos no liquidados.

- Se elaboró el Acuerdo IEC/CPMP/017/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se propone al Consejo General de este Instituto, se requiera al Ciudadano Lorenzo Menera Sierra, el reintegro voluntario de los remanentes señalados en la Resolución INE/CG232/2023, en la que se determinan los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el proceso electoral federal y locales concurrentes 2020-2021, que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o su equivalente en el ámbito local, así como los saldos de los pasivos no liquidados.
- Se elaboró el Acuerdo IEC/CPMP/018/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se propone al Consejo General de este Instituto, se requiera al Ciudadano Luis Enrique Muñoz Villarreal, el reintegro voluntario de los remanentes señalados en la Resolución INE/CG232/2023, en la que se determinan los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el proceso electoral federal y locales concurrentes 2020-2021, que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o su equivalente en el ámbito local, así como los saldos de los pasivos no liquidados.
- Así mismo se emitió el Acuerdo IEC/CPMP/019/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se propone al Consejo General de este Instituto, se requiera al Ciudadano Luis Crescencio Zúñiga Meraz, el reintegro voluntario de los remanentes señalados en la Resolución INE/CG232/2023, en la que se determinan los remanentes de financiamiento público de campaña no ejercidos durante el proceso electoral federal y locales concurrentes 2020-2021, que deberán reintegrarse a la Tesorería de la Federación o su equivalente en el ámbito local, así como los saldos de los pasivos no liquidados.
- Se elaboró el Acuerdo IEC/CPMP/021/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve el procedimiento de verificación trianual

de personas afiliadas al partido político local denominado Unidad Democrática de Coahuila, para la conservación de su registro en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

#### **6.4 Colaboración con los partidos políticos.**

- Se emitió el Proyecto de Acuerdo IEC/CPMP/004/2023 que propuso la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se tiene al Partido Revolucionario Institucional, por comunicando la modificación al método de selección interna de las candidaturas a los cargos de elección popular para participar en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- De igual manera se elaboró el Acuerdo IEC/CPMP/014/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo a las solicitudes presentadas por la Agrupación Política Estatal denominada “Organización Política Independiente”.
- Además, se elaboró el Dictamen IEC/CPMP/020/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se pone a consideración del Consejo General de este Instituto otorgar el registro a la Agrupación Socialdemócrata Incluyente “SI COAHUILA”, como agrupación Política Estatal.

#### **6.5 Candidaturas Independientes.**

Al respecto, se acompañó en todo momento a las y los ciudadanos interesados en participar, a través de esta modalidad, en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

Para tal efecto, a las y los interesados de les brindó la orientación necesaria y óptima a efecto de despejar aquellas dudas e inquietudes que se tenían en relación con el procedimiento tendiente a obtener, en primer término, la constancia como aspirante, para posteriormente tener acceso a una candidatura independiente y finalmente participar en las campañas electorales bajo esa modalidad.



En ese sentido, se destacan las siguientes actividades:

- Se recibieron un total de tres solicitudes de aquellos ciudadanos que manifestaron su intención para ser aspirantes a las candidaturas independientes.
- Se impartió capacitación a los aspirantes a candidaturas independientes y su grupo de colaboradores por el personal adscrito a la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, relativo al uso de la “Aplicación Móvil” para la captación del apoyo que les brindaría la ciudadanía.
- Se emitió el proyecto de acuerdo IEC/CPPP/001/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de la Gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Fernando Rodríguez González, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- Así mismo se elaboró el proyecto de acuerdo IEC/CPPP/002/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de la Gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Juan Cristóbal Cervantes Herrera, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- Además, se emitió el proyecto de acuerdo IEC/CPPP/003/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, mediante el cual se resuelve sobre la procedencia o improcedencia de la solicitud de registro como aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de la Gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, del ciudadano Roberto Quezada Aguayo, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

- Se elaboró el proyecto de acuerdo IEC/CPPP/008/2023 de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos que propone al Consejo General de este Instituto, mediante el cual se resuelve el escrito de renuncia del Ciudadano Fernando Rodríguez González, como aspirante a la Candidatura Independiente al cargo de la Gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- Se emitió el proyecto de acuerdo IEC/CPPP/012/2023 que propone la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General de este Instituto, mediante el cual se resuelve la verificación de las muestras de apoyo de la ciudadanía del aspirante Juan Cristóbal Cervantes Herrera, para participar como Candidato Independiente al cargo de la Gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.
- Así mismo se elaboró el proyecto de acuerdo IEC/CPPP/013/2023 que propone la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos al Consejo General de este Instituto, mediante el cual se resuelve la verificación de las muestras de apoyo de la ciudadanía del aspirante Roberto Quezada Aguayo, para participar como Candidato Independiente al cargo de la Gubernatura del Estado de Coahuila de Zaragoza, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

## **7. Procesos Electorales Locales 2023 y 2024.**

### **7.1 Reglamento de Elecciones**

El día trece (13) de septiembre de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Diario Oficial de la Federación el Reglamento de Elecciones (en adelante *RE*), mismo que fuera aprobado por el Consejo General del INE, mediante el Acuerdo número INE/CG661/2016, su observancia y aplicación para la preparación de las elecciones es obligatoria para el INE y los OPLES.

Cabe señalar que, debido a las experiencias de los procesos electorales pasados, el *RE* ha sido objeto de diversas reformas; siendo la más reciente la emitida el ocho (08) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a través del Acuerdo del Consejo General del INE número INE/CG529/2023, mediante la cual se modificaron los artículos 150, 151, 156 y 164, relacionado a los documentos y materiales electorales.

Respecto a la reforma y adición de sus anexos, las mismas se han llevado a cabo a través de las comisiones del ramo, o bien, del Consejo General del INE, en cumplimiento al artículo 433, numeral 1 de la normativa reglamentaria de los procesos electorales; siendo la más reciente aquella aprobada a través del Acuerdo número INE/CCOE/005/2023, emitido por la Comisión de Capacitación y Organización Electoral del INE en fecha veintisiete (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

El *RE* tiene por objeto el sistematizar y armonizar los procedimientos que rigen la organización y desarrollo de los procesos electorales federales, locales y concurrentes, tanto ordinarios como extraordinarios, que corresponda realizar al INE y a los OPLES en las entidades federativas, en el ámbito de sus respectivas competencias.

## 7.2 Desarrollo de actividades relativas al Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

En el marco de la preparación del PEL 2023, el *RE* representa el instrumento que contiene las disposiciones operativas reglamentarias aplicables para el desarrollo de las siguientes actividades en materia de organización electoral:

Número	Actividades/Informe	Fundamento
1	Procedimiento de designación de las consejerías electorales distritales y municipales de los Organismos Públicos Locales Electorales.	Libro Segundo, Título I, Capítulo IV, Sección.
2	Diseño, elaboración y producción del material y documentación electoral.	Libro Tercero, Título I, Capítulo VIII; y Anexo 4.1.

Número	Actividades/Informe	Fundamento
3	Informe de las condiciones de equipamiento de la bodega electoral, mecanismos de operación y medidas de seguridad.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Primera; y Anexo 5.
4	Procedimiento para el conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.	Libro Tercero, Título I, Capítulo IX, Sección Tercera; y Anexo 5.
5	Primera verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral.	Artículo 163, numeral 2; y Anexo 4.2.
6	Elaboración de un modelo operativo para la recepción de los paquetes electorales al término de la Jornada Electoral, así como la determinación de un número suficiente de auxiliares de recepción, traslado, generales y de orientación para la implementación del procedimiento, en los términos establecidos por la normativa electoral.	Artículo 383; y Anexo 14.
7	Segunda verificación de las medidas de seguridad en la documentación electoral, en base a una muestra aleatoria simple de cuatro casillas por cada distrito electoral, de las cuales, cada Comité correspondiente verifica la documentación de la casilla que se instala en el domicilio más próximo al del órgano desconcentrado.	Artículo 163, numerales 2 y 3; y Anexo 4.2.
8	Determinación de los Mecanismos de Recolección de la documentación electoral al término de la Jornada Electoral.	Libro Tercero, Título III, Capítulo I.
9	Sesiones de cómputos electorales. Se emitieron lineamientos para llevar a cabo las sesiones especiales de cómputos.	Libro Tercero, Título III, Capítulo V; Anexo 17; Lineamientos que regulan el desarrollo de las sesiones de cómputo.

Cabe señalar que, a la fecha en que se rinde el presente informe, se han realizado la totalidad de las actividades administrativas inherentes al PEL 2023.

En fecha veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), mediante el oficio número TEEC/P/093/2023, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, notificó al IEC que, había concluido el PEL 2023, al haberse resuelto todos los medios de impugnación promovidos con motivo del mismo.

### 7.3 Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

- Tomando en consideración los diversos documentos emitidos por el INE, se elaboró el formato del Proyecto de Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2023, con las actividades que se desarrollarían para el PEL 2023. El referido calendario fue aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General del IEC, el 18 de octubre de 2022, a través del Acuerdo IEC/CG/065/2022.

### 7.4 Relación de reuniones de trabajo para la coordinación del Proceso Electoral Local 2023.

Número	Fecha	Asuntos	Participantes externos al IEC
1	29/noviembre/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de la aplicación móvil para la obtención del apoyo ciudadano.</li> <li>• Convenio con la Secretaría de Educación Pública del Estado de Coahuila.</li> <li>• Revisión de materiales electorales.</li> <li>• Participación del INE en la capacitación de consejeros de los órganos desconcentrados del IEC en materia de observadores electorales.</li> <li>• Prueba piloto de Voto para Personas en Prisión Preventiva.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Junta Local Ejecutiva (JLE) del INE.</li> </ul>

Número	Fecha	Asuntos	Participantes externos al IEC
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Voto con urna electrónica.</li> <li>• Programa de trabajo para la promoción de la Participación Ciudadana.</li> <li>• Capacitación a medios de comunicación.</li> </ul>	
2	10/diciembre/2022	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Órganos desconcentrados.</li> <li>• Documentación y material electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JLE del INE.</li> </ul>
3	10/febrero/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Bodegas electorales para el resguardo de la documentación electoral del Proceso Electoral Local 2022-2023.</li> <li>• Preparación de la documentación y materiales electorales referente al conteo, sellado y agrupamiento de boletas.</li> <li>• Mecanismos de recolección: estudios de factibilidad.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DCEyEC del INE.</li> <li>• JLE del INE.</li> </ul>
4	09/marzo/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Actualización de la proyección del número y tipo de casillas.</li> <li>• Bodegas electorales, avances en la instalación y verificación de acondicionamiento y equipamiento.</li> <li>• Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.</li> <li>• Planeación de los Mecanismos de Recolección de los paquetes electorales.</li> <li>• Avance de Capacitación Electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JLE del INE.</li> </ul>

Número	Fecha	Asuntos	Participantes externos al IEC
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Porcentaje de avance y anuencias para la ubicación de casillas.</li> <li>• Lista de reserva de CAE's.</li> <li>• Cierre campaña de credencialización.</li> <li>• Prueba Piloto VA y VPPP.</li> </ul>	
5	11/abril/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• VEL y VOEL de la JLE del INE.</li> </ul>
6	12/abril/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de candidaturas a Gubernatura y diputaciones locales por el principio de Mayoría Relativa y Representación Proporcional.</li> <li>• Cumplimiento al principio de paridad en los cargos de Gubernatura y diputaciones locales por el principio de Representación Proporcional.</li> <li>• Trámite y sustanciación de medios de impugnación.</li> <li>• Material Electoral.</li> <li>• Bodegas Electorales, avances en la instalación y verificación de acondicionamiento y equipamiento.</li> <li>• Avance de Capacitación Electoral.</li> <li>• Urna Electrónica.</li> <li>• Sistemas Informáticos del Proceso Electoral Local 2023.</li> <li>• Avances en el programa de Plan Conjunto con el Instituto Nacional Electoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• COTSPEL 2022-2023 DEL INE.</li> <li>• JLE del INE.</li> </ul>

Número	Fecha	Asuntos	Participantes externos al IEC
7	20/abril/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de la Oferta Electoral para la modalidad del Voto de las y los Coahuilenses Residentes en el Extranjero (VOTOMEX).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DERFE del INE.</li> <li>• OPLE del Estado de México.</li> </ul>
8	03/mayo/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Verificación de la Oferta Electoral para la modalidad del Voto de las y los Coahuilenses Residentes en el Extranjero (VOTOMEX).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• DERFE del INE.</li> <li>• OPLE del Estado de México.</li> </ul>
9	23/mayo/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubicación de casillas.</li> <li>• Documentación y materiales electorales.</li> <li>• Difusión domiciliaria de la ubicación de casillas.</li> <li>• Sistemas de información que se utilizarán en la Jornada Electoral.</li> <li>• Recolección, traslado y recepción de paquetes electorales.</li> <li>• Cómputos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• JLE del INE.</li> </ul>



## Evidencia Visual

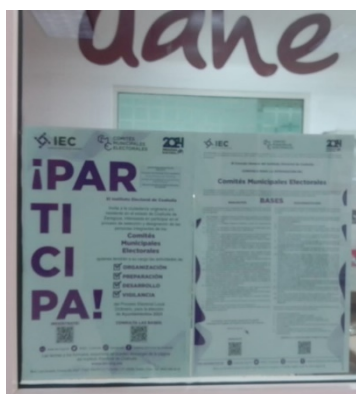


### 7.5 Desarrollo de actividades del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.

Las actividades realizadas en el marco de la preparación del Proceso Electoral Local 2023, han sido las siguientes:

- Se elaboró una proyección de anaqueles industriales y adecuación del área de la bodega electoral, con la finalidad de contar con lo necesario para el resguardo de los paquetes electorales a integrarse con motivo del Proceso Electoral Local (en adelante PEL) 2024, por el que se renovará la integración de los 38 Ayuntamientos de esta entidad federativa.
- De manera conjunta con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, se trabajó en la elaboración de propuestas de logotipos para los órganos desconcentrados y para el PEL, por el cual se renovarán las personas que integrarán los 38 Ayuntamientos del Estado de Coahuila de Zaragoza.

- En los meses de junio y julio, se trabajó y se concluyó con la elaboración del proyecto de convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados para el PEL 2024.
- Se compartió con las consejerías electorales y con la Secretaría Ejecutiva del IEC, el proyecto de convocatoria para para la integración de órganos desconcentrados para el PEL 2024, entre otra documentación; para sus consideraciones respectivas.
- Se trabajó en la adecuación del proyecto de convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados a instalarse con motivo del PEL 2024, de acuerdo a las solicitudes de las consejerías electorales. Una vez atendidas las consideraciones, se coadyuvó en la elaboración del proyecto de acuerdo por el cual se aprobó la misma.
- Se adecuaron formatos anexos a la convocatoria para la selección y designación de personas que integrarán los órganos desconcentrados del IEC, en el marco del PEL 2024.
- Se elaboraron los proyectos de diseño de carteles para la difusión de la convocatoria para la integración de los órganos desconcentrados del IEC para el PEL 2024.
- El área de diseño de esta dirección, elaboró el diseño de Banner y diseño de la Convocatoria para integrar los órganos desconcentrados en el marco del PEL 2024; misma que fue fijada, junto con sus anexos, en la página institucional del IEC.
- Se realizó la difusión, tanto digital como física, de carteles con información para personas interesadas en integrar alguno de los órganos desconcentrados del IEC.



- Se realizaron llamadas informativas sobre la convocatoria emitida por el IEC para integrar Comités Municipales Electorales para el PEL 2024, a aspirantes que participaron para integrar los órganos desconcentrados

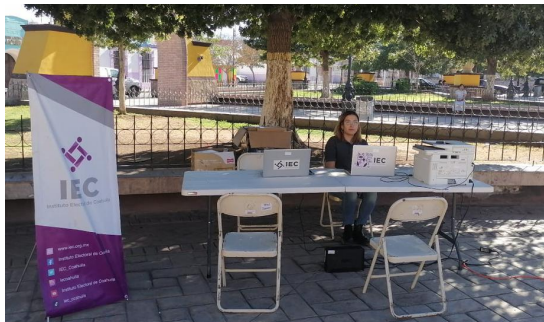
anteriores, así como a aspirantes a supervisión electoral local y capacitación-asistencia electoral local.

- Se apoyó en la elaboración de diversos Banner digitales, para la publicación de diversa información en la página institucional del IEC, relacionada con el PEL 2024.
- Se sostuvieron diversas reuniones de trabajo con personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, en las cuales se revisaron y emitieron consideraciones para la actualización de la Plataforma de Registro en Línea para Aspirantes a integrar los Órganos Desconcentrados del IEC, en el marco del PEL 2024.
- Conjuntamente con la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, se realizaron pruebas de funcionamiento de la Plataforma de Registro de Aspirantes a integrar los Comités Municipales Electorales del IEC, en el marco del PEL 2024.
- Se elaboró el Manual paso a paso para el proceso de registro de aspirantes en el Sistema de Registro de Aspirantes a los Comités Municipales Electorales del Instituto Electoral de Coahuila; mismo que se puso a disposición en la página institucional del IEC para consulta y/o descarga de la ciudadanía en general.
- Se coadyuvó en la gestión y coordinación operativa con diversas instituciones educativas, a efecto de contar con las instalaciones necesarias para el apoyo en el proceso de registro de personas aspirantes para la selección y designación de integrantes de los Comités Municipales Electorales del IEC a instalarse en el marco del PEL 2024, el cual es concurrente con el federal; así como, en su momento, para la realización de la etapa de entrevistas correspondiente.
- Se remitió a la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social (en adelante DECS), un diseño con sedes y fechas para el apoyo presencial, por parte del IEC, en la etapa de registros, en tamaño de un cuarto de página, para su publicación en los periódicos de mayor circulación del Estado de Coahuila de Zaragoza.
- Del nueve (09) al trece (13) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se apoyó, de manera presencial, a la ciudadanía de Allende, Candela, Escobedo, General Cepeda, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nava, Progreso, San Juan de Sabinas, Viesca y Sierra Mojada, que estuvo interesada en participar en el proceso de registro para la selección y designación de las personas que integrarán los órganos desconcentrados del Instituto

Electoral de Coahuila, en el marco de la segunda etapa del Plan de Posicionamiento y difusión de la Convocatoria que nos ocupa.



- Del catorce (14) al veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se apoyó, de manera presencial, a la ciudadanía de los municipios de Acuña, Arteaga, Piedras Negras, Nueva Rosita, Monclova, Torreón, Matamoros, Ramos Arizpe, San Pedro, Saltillo, y los municipios aledaños a las sedes referidas, que estuvo interesada en participar en el proceso de registro para la selección y designación de las personas que integrarán los órganos desconcentrados del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del PEL 2024.



- Del uno (01) de agosto al veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a través de la Plataforma de Registro de Aspirantes a integrar los comités municipales electorales, se recibió documentación y se conformaron los expedientes de las personas aspirantes a integrar alguno de los 38 órganos desconcentrados municipales del Instituto Electoral de Coahuila, en el marco del PEL 2024, el cual es concurrente con el federal.



- Se generó el estadístico final de las personas que accedieron a la etapa de Entrevista dentro del proceso de selección y designación en el marco de la convocatoria para integrar los comités municipales electorales del IEC para el PEL 2024.
- En fecha veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se remitió a las consejerías electorales integrantes de la Comisión de Organización Electoral, a la totalidad de las Consejerías Electorales y a la Secretaría Ejecutiva, el listado de las personas aspirantes a integrar los comités municipales electorales 2024, susceptibles para entrevistar, en virtud de haber reunido los requisitos solicitados por la convocatoria. De igual manera, se remitió un vínculo digital mediante el cual se puso a su disposición la totalidad de los expedientes de las personas aspirantes; mismos que han estado a su disposición física desde el inicio de la integración de los mismos.
- Se participó en la celebración de una Sesión Extraordinaria de la Comisión de Organización Electoral, con representaciones de los partidos políticos, en la cual se aprobó el Dictamen del colegiado referido, por el cual se emitió la lista de las personas aspirantes que accedieron a la etapa de entrevista en el marco de la convocatoria para la selección y designación de las personas que integrarán los comités municipales electorales, que se instalarán en el marco del PELO 2024.
- Se realizaron las gestiones necesarias, con la finalidad de que todos los documentos emitidos en el marco de la convocatoria para integrar los órganos desconcentrados del IEC, se publicaran en el apartado específico de la página del IEC.
- Se remitieron correos electrónicos a la totalidad de las personas aspirantes a integrar los comités municipales electorales, respecto a los

resultados de cada una de las etapas del proceso de designación de los órganos referidos.

- A partir del mes de septiembre, se llevó a cabo la planeación e integración del operativo conjunto a realizarse entre Secretaría Ejecutiva, las direcciones ejecutivas de Organización Electoral y de Administración, para la identificación, verificación y, en su caso, arrendamiento de los bienes inmuebles que, en su momento, fungirán como oficinas de los comités municipales electorales del IEC, en el marco del PEL 2024, el cual es concurrente con el federal.
- Se trabajó en la elaboración del anteproyecto del Programa Anual de Trabajo 2024.
- En fecha uno (01) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), inició el estudio de la Estrategia de Capacitación y Asistencia Electoral (ECAE) 2023-2024, emitida por el INE.
- Se coadyuvó en la elaboración de un proyecto de acuerdo relacionado a la convocatoria dirigida a la ciudadanía interesada en acreditarse como observadora electoral para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, con base en el Acuerdo INE/CG437/2023, emitido por el Consejo General del INE.
- Se elaboró el Proyecto de Guía para las y los Observadores Electorales para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024; mismo que fue validado por la instancia competente del INE el pasado nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023).

## **7.6 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral. (PEL 2024).**

En el marco de la preparación del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024 y como parte de las actividades de coordinación y vinculación con el INE, se han realizado las siguientes actividades:

- Se asistió a diversas reuniones de coordinación con la Junta Local Ejecutiva del INE, en las cuales se analizaron los documentos de coordinación, apoyo y colaboración relativos al Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, como Calendario de Coordinación, convenios y anexos técnicos.
- Del 16 al 18 de octubre de 2023, se asistió a la Reunión Regional de Coordinación y Planeación del Proceso Electoral 2023-2024, convocada por el INE en la ciudad de Monterrey Nuevo León, en la cual participaron

los órganos ejecutivos centrales y los desconcentrados del INE, así como los OPLES de la región.



- El diecinueve (19) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se asistió al *Taller de Elaboración de materiales didácticos y de apoyo*, impartido por personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la autoridad administrativa electoral nacional.



- Se remitió a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, le proyecto de la *Guía para las y los observadores electorales*, a utilizarse en el marco del Proceso Electoral 2023-2024, debidamente integrada para revisión de la misma por la instancia competente de la autoridad administrativa electoral nacional.
- En fecha cuatro (04) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se participó en una reunión conjunta con las direcciones ejecutivas de Participación Ciudadana y de Organización Electoral, con personas adscritas a la Vocalía de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del INE, para tratar el asunto de la Guía para las y los Observadores Electorales para el Proceso Electoral 2023-2024. Derivado de ello, la referida guía fue debidamente validada por las instancias

correspondientes del INE el pasado nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023).



## 7.7 Relación de reuniones de trabajo para la coordinación del Proceso Concurrente 2024, realizadas con el INE:

Número	Fecha	Asuntos	Participantes externos al IEC
10	16/junio/2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>Plan Integral y Calendario General de Coordinación para el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>JLE del INE.</li> </ul>

## 7.8 Documentación y Materiales Electorales.

### 7.8.1 Diseño de material y documentación electoral.

De igual manera, en lo correspondiente al diseño del material y documentación electoral, se han llevado a cabo las siguientes actividades:

- En fecha doce (12) de julio de dos mil veintitrés (2023), se recibió, vía SIVOPLE, por parte del Instituto Nacional Electoral, oficio y vínculo digital para descarga de Formatos Únicos y Especificaciones Técnicas de alguna documentación electoral sin emblemas y el material electoral a utilizarse en el marco del PEL 2024, emitidos a través del Acuerdo



INE/COE/002/2023. Asimismo, se inició con el proceso de revisión y personalización.

- Se personalizaron e integraron los proyectos de diseño y especificaciones técnicas de los materiales electorales y de la documentación electoral sin emblemas, de tipo *Común* y de *Ayuntamiento*, de acuerdo a los Formatos Únicos aprobados por el INE, en el marco del PEL 2024.
- En fecha catorce (14) de agosto de dos mil veintitrés (2023), se remitió, vía SIVOPLE, el oficio y archivos digitales correspondientes a los proyectos de diseños y especificaciones técnicas de la documentación electoral sin emblemas y los materiales electorales, así como las guías respectivas a utilizarse en el marco del PEL 2024.

En la misma fecha, se entregó de manera física en la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, el oficio, los archivos digitales e impresos, a color y en tamaño tabloide y carta, los diseños y especificaciones antes señaladas. Lo anterior, con la finalidad de que el referido órgano desconcentrado de la autoridad administrativa electoral nacional, iniciara el proceso de revisión de los proyectos señalados.

- En fecha veinticinco (25) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se notificó a este OPLE, la liga digital para descarga de los Formatos Únicos y Especificaciones Técnicas de la Documentación Electoral con emblemas, así como las guías respectivas, a efecto de iniciar con su personalización.
- El veintinueve (29) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), se remitieron a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, los proyectos de diseño de documentación electoral con emblemas, a efecto de iniciar con el procedimiento de revisión y/o validación correspondiente.
- Se remitieron a la Junta Local Ejecutiva del INE en Coahuila, los proyectos de diseño de documentación electoral y materiales electorales, con observaciones atendidas, resultado de las revisiones realizadas por los órganos del INE facultados para tal efecto.
- En las fechas respectivas, se cargaron al Sistema de Documentos y Materiales Electorales OPL del INE, los proyectos de diseño y especificaciones técnicas de la Documentación y materiales electorales con observaciones atendidas; de igual manera, se notificó vía oficio a la Junta Local Ejecutiva del INE, en cumplimiento a lo establecido por las Guías correspondientes.

- En fecha treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se recibió el oficio INE/DEOE/1123/2023, por el cual se notificó la validación de la documentación electoral sin emblemas, así como de los materiales electorales a utilizarse en el marco del PEL 2024, el cual es concurrente con el federal. A la fecha se está a la espera de la validación de la documentación electoral con emblemas, la cual se encuentra en proceso de revisión por parte de las instancias competentes del INE.

### **7.8.2 Organización, clasificación y habilitación de material electoral.**

En el marco de la preparación del PEL 2024, el cual es concurrente con el federal, en lo correspondiente a materiales electorales, se ha realizado lo siguiente:

- Se iniciaron los trabajos de clasificación, rehabilitación y confinamiento del material electoral utilizado en el PEL 2023, así como en la actualización del Inventario de material electoral, separando aquél que está en mal estado y que, por sus condiciones, no es susceptible de ser reutilizado para posteriores procesos electorales. Al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se lleva un avance de un 80 % en las actividades reportadas.
- Actualmente, el material electoral rehabilitado, se encuentra debidamente clasificado y listo para que, en su momento, sean remitidos a las Presidencias de las MDC a través de las personas Supervisoras Electorales Locales (SEL) y Capacitadoras Asistentes Electorales Locales (CAEL), en el marco del Proceso Electoral Local 2024.

### **7.9 Integración de los Órganos Desconcentrados.**

De acuerdo a lo establecido en los artículos 330, numeral 1, inciso a) y 371 numeral 1, incisos a) y b) del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, los Comités Distritales Electorales y los Comités Municipales Electorales son órganos desconcentrados del IEC.

Asimismo, en los artículos 374, numeral 1 y 379, numeral 1 del referido Código Electoral, se estipula que estos deberán estar integrados por:

- 1 Presidencia;

- 1 Secretaría; y
- 3 Consejerías Distritales o Municipales Electorales.

En ese sentido, como parte del procedimiento de designación de las consejerías electorales municipales de este Instituto Electoral, además de los ya reportados supra líneas, se efectuaron las siguientes actividades:

- Personas adscritas a la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y la Coordinación de Órganos Desconcentrados, realizaron recorrido por los municipios que integran el Estado de Coahuila de Zaragoza, con la finalidad de difundir carteles de la convocatoria para la integración de órganos desconcentrados para el PEL 2024, en los lugares más concurridos por la ciudadanía.
- Se remitieron correos electrónicos con información referente a la Convocatoria para integrar los órganos desconcentrados 2024, a aspirantes que participaron para integrar los órganos desconcentrados para procesos electorales anteriores, así como a aspirantes a supervisión electoral local y capacitación-asistencia electoral local, en el marco del PEL 2021.
- En el periodo comprendido del uno (01) de agosto al veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veintitrés (2023), a través de la Plataforma de Registro, se recibió documentación, se revisó la misma y se integraron los expedientes respectivos de las personas aspirantes a formar parte de alguno de los comités municipales del IEC, en el marco del PEL 2024.
- En su caso, se requirió a las personas aspirantes, el subsane de su expediente, cuando había alguna omisión en el mismo. Ello, a efecto de que continuaran con el proceso de selección.
- Se dio apoyo y seguimiento, vía correo electrónico y vía telefónica, a las personas aspirantes que, en su caso, tenían pendiente su proceso de registro y remisión de documentación.
- Se emitieron los acuerdos y calendarios (cronogramas) necesarios a efecto de informar, oportunamente, a las personas aspirantes de la convocatoria, las sedes, fechas y horarios para las diferentes etapas del proceso de selección.
- En el marco de la etapa de cotejo de documentación y entrevistas a las personas aspirantes a integrar alguno de los comités municipales electorales; se solicitó apoyo y colaboración a la Dirección Ejecutiva de

Innovación e Informática, para la generación de ligas digitales para videoconferencias para la totalidad de las sedes.

- Se notificó a la totalidad de las personas aspirantes que se registraron y remitieron su documentación para la integración del expediente respectivo, vía correo electrónico, la liga digital para consulta del Dictamen y calendario (cronograma) con sedes, fechas y horarios para entrevistas.
- Para el caso de las entrevistas realizadas a través de videoconferencia, se incluyó el vínculo digital necesario para atender la misma.
- Se remitió a las consejerías electorales del IEC, vía correo electrónico, los insumos necesarios para realizar la planeación de la etapa de entrevistas, incluyendo las de aquellas personas que solicitaron re agenda de la misma, por causas de fuerza mayor.
- En el periodo comprendido del tres (03) al doce (12) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se llevó a cabo la etapa de entrevistas a las personas aspirantes a integrar los comités municipales electorales del IEC, mismas que estuvieron a cargo de las consejerías electorales del Consejo General del IEC.
- El veintiuno (21) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se circuló a las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el IEC, la propuesta realizada por la Comisión de Organización Electoral, respecto a la integración de los 38 comités municipales electorales a instalarse para el PEL 2024.
- En fecha veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se asistió a una reunión de trabajo en la que participaron las Consejerías Electorales, la Comisión de Organización Electoral y las representaciones de los partidos políticos, en la cual se presentó la propuesta de integración de órganos desconcentrados por el referido colegiado, a efecto de que emitieran sus observaciones y/o consideraciones.
- El veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se inició con la elaboración de los proyectos de dictamen y acuerdo referentes a la integración de los órganos desconcentrados para el PEL 2024.
- El veinticinco (25) y treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), en sesiones extraordinarias de la Comisión de Organización Electoral, se aprobaron las propuestas, para su presentación el Consejo General del IEC, las personas que integrarán los comités municipales

electorales y la Lista General de Suplentes para el Proceso Electoral Local 2024.

- El treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), el Consejo General del IEC aprobó el listado de las personas que integrarán los órganos desconcentrados para el PEL 2024.
- Durante el mes de septiembre, se iniciaron los trabajos relativos a la identificación, verificación y, en su caso, arrendamiento de los bienes inmuebles que, en su momento, fungirán como oficinas de los comités municipales electorales del IEC, en el marco del PEL 2024.

#### **7.10 Grupo Coordinador de Órganos Desconcentrados PEL 2023.**

- Se asistió a la sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Electoral de Coahuila, en la cual se aprobó, entre otras cosas, la creación del Grupo Coordinador de Órganos Desconcentrados, en el marco del Proceso Electoral Local 2023, el cual sostuvo reuniones de trabajo a fin de tratar asuntos sobre la operatividad de los mismos.

#### **7.11 Calendario Integral del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.**

- Tomando en consideración los diversos documentos emitidos por el INE, se elaboró el formato del Proyecto de Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2024, con las actividades que se habrán de desarrollar para el PEL 2024. El referido calendario fue aprobado en Sesión Ordinaria del Consejo General del IEC, el treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), a través del Acuerdo IEC/CG/206/2023.

#### **7.12 Sistema de registro de candidaturas.**

En respuesta a la solicitud por parte de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, se llegó al acuerdo para el desarrollo e implementación de dos sistemas informáticos, el primero “Sistema de Registro de Candidaturas para Partidos Políticos”; el segundo “Sistema de Registro de Candidaturas para Comités Electorales”, ambos por el principio de Mayoría Relativa y

Representación Proporcional. En el caso del registro para la Gubernatura, este se realizó en las oficinas centrales del Instituto.

### 7.13 Sistema de Registro de Candidaturas para Partidos Políticos.

Este primer sistema se puso a la disposición de Partidos Políticos y Coaliciones con el fin de que a través de este se generaran los formatos necesarios, el mismo los guiaba para registrar las fórmulas de los 16 distritos locales y la lista de los registros de representación proporcional, además de un apartado para el registro de la candidatura a la Gubernatura.

Los formatos que el sistema les generaba son los siguientes:

- Formato 1-Solicitud de registro de candidaturas por el principio de Mayoría Relativa. Figura <sup>1</sup>

**FORMATO 1: ELECCION DIPUTACIONES**

**FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORIA RELATIVA**

Nombre del Partido Político o Coalición: \_\_\_\_\_

Quien suscribe \_\_\_\_\_ en mi carácter de \_\_\_\_\_ del (Partido Político o Coalición) \_\_\_\_\_ acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, con fundamento en los artículos 41, fracción I y 116 Fracción IV, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 30, 32, 33 y 36 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza; 23, numeral 1, inciso a), b), e) y f) de la Ley General de Partidos Políticos; 1, numeral 1, 3, numeral 1, inciso a) y b), 12, 20, inciso b), 24, numeral 1, 28, numeral 1, 29, 30, 71, numeral 2, 72, 167, numeral 1, 2 y 3, 176, 181, numerales 1 y 2, del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, solicito el registro de la fórmula de candidaturas por el principio de mayoría relativa para contener en la integración del Congreso del Estado, por el Distrito Electoral Uninominal número \_\_\_\_\_, para el Proceso Electoral Local 20\_\_\_\_\_, señalando los siguientes datos:

Distrito Electoral Uninominal	Cargo Diputado(a)	Apellido	Nombre del candidato(a)	Opta por Reelección	Previdido Efecto de manera consecutiva	Acción Afirmativa	
	Propietario(a)			Si No		Si No	En su caso, especifique:
	Suplente			Si No		Si No	En su caso, especifique:

Nombre y Firma de la Representación del Partido Político o Coalición acreditado ante el Consejo General del Instituto

Página 1 de 2

Figura 1. Formato 1

- Formato 2-Formato único de solicitud de registro de candidaturas por el principio de Mayoría relativa. Figura <sup>2</sup>

**IEC** INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

**FORMATO 2: ELECCIÓN DIPUTACIONES**

**FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA**

Nombre del Partido Político o Coalición: \_\_\_\_\_

Marque con una "X" en el recuadro correspondiente de acuerdo al carácter por el que se postula en la fórmula:

Diputado(a) Propietario(a)     Diputado(a) Suplente   

Nombre: \_\_\_\_\_ Apellido Paterno: \_\_\_\_\_ Apellido Materno: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_ Solo aplica para el candidato(a) propietario(a), si desea se incluye en la bolsa electoral su "subregistro", asíntoma o construcción.

Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Número de Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio (calle, número exterior, colonia, ciudad, estado y código postal): \_\_\_\_\_

Tiempo de Residencia: \_\_\_\_\_ Organización: \_\_\_\_\_

Clave de Elección: \_\_\_\_\_

Reelección	Si	No	Asustar al número de periodos electivos de manera consecutiva
¿Pertenece a un grupo minoritario?	Si	No	En su caso, especifique:

Quien suscribe, bajo protesta de decir verdad manifiesto:

- MI aceptación formal y legal a la candidatura del (Partido Político o Coalición) \_\_\_\_\_ al cargo de la Diputación \_\_\_\_\_ por el principio de mayoría relativa, por el Distrito Electoral Uninominal Número \_\_\_\_\_, para el Proceso Electoral Local 20\_\_\_\_\_.
- Que acepto sustentar la plataforma electoral presentada por \_\_\_\_\_.
- Que cumplo con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 36 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 10 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- En caso de reelección, estar cumpliendo con los límites establecidos en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, toda vez que he sido electo(a) en este cargo por \_\_\_\_\_ periodo(s).

Nombre y firma de quien se postula \_\_\_\_\_

Página 1 de 2

Figura 2. Formato 2

- Formato 3-Formato de solicitud de registro de candidaturas por el principio de Representación Proporcional. Figura 3

**IEC** INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA

**FORMATO 3: ELECCIÓN DIPUTACIONES**

**FORMATO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

Nombre del Partido Político: \_\_\_\_\_

Quien suscribe \_\_\_\_\_ en el carácter de \_\_\_\_\_ del Partido Político \_\_\_\_\_, acreditado ante el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, con fundamento en los artículos 16, numeral 1 y 17 numerales 1, 2, y 3 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza solicita el registro de la lista única de diputaciones por el principio de representación proporcional, para el Proceso Electoral Local 20\_\_\_\_\_, conforme al siguiente orden:

Fórmula	Diputación	Género	Nombre de la candidatura	Clave por Reelección	Periodo electivo de manera consecutiva	Acción Alternativa
1	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
2	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
3	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
4	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
5	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
6	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
7	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
8	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No
9	Propietaria			Si No	Si	Si Especificar: No
	Suplente			Si No	Si	Si Especificar: No

Nombre y firma de la Representación del Partido Político \_\_\_\_\_

Página 1 de 2

Figura 3. Formato 3

- Formato 4-Formato único de solicitud de registro de candidaturas por el principio de Representación Proporcional. Figura 4

**FORMATO 4**  
ELECCIÓN DIPUTACIONES

**FORMATO ÚNICO DE SOLICITUD DE REGISTRO DE CANDIDATURAS POR EL PRINCIPIO DE REPRESENTACIÓN PROPORCIONAL**

Nombre del Partido Político: \_\_\_\_\_

Marque con una "X" en el recuadro correspondiente de acuerdo al carácter por el que se postula en la fórmula:

Diputación Propietaria  Diputación Suplente

Nombre(s): \_\_\_\_\_ Apellido Paterno: \_\_\_\_\_ Apellido Materno: \_\_\_\_\_

Género: \_\_\_\_\_ Lugar de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Fecha de Nacimiento: \_\_\_\_\_ Número de Teléfono: \_\_\_\_\_

Domicilio (calle, número exterior, interior, ciudad, estado y código postal): \_\_\_\_\_

Tiempo de Residencia: \_\_\_\_\_ Ocupación: \_\_\_\_\_

Categoría de Elector: \_\_\_\_\_

Reelección	Si	No	Anotar el número de periodos electos de manera consecutiva.
¿Pertenece a un grupo electoral?	Si	No	En su caso, especifique.

Quien suscribe, bajo protesta de decir verdad manifiesto:

- MI aceptación formal y legal como candidato del (Partido Político) \_\_\_\_\_ al cargo de (Diputado/a) \_\_\_\_\_ por el principio de representación proporcional, para el Proceso Electoral Local 20\_\_\_\_\_.
- Que acepto sustentar la plataforma electoral presentada por \_\_\_\_\_.
- Que cumpla con los requisitos de elegibilidad establecidos en los artículos 36 de la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza y 10 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza.
- En caso de reelección, estar cumpliendo con los límites establecidos en la Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, toda vez que he sido electo en este cargo por \_\_\_\_\_ periodos(s).

Nombre y Firma de quien se postula \_\_\_\_\_

Página 1 de 2

Figura 4. Formato 4

## 7.14 Sistema de Registro de Candidaturas para Comités Distritales Electorales.

Al iniciar sesión con el usuario del Comité, se mostraba una pantalla principal en la que podían ver el avance del registro de las candidaturas postuladas en ese Distrito, posteriormente había que seleccionar el apartado “Lista de Candidaturas” para tener acceso a la lista de los registros posibles para dicho Comité como se muestra en la figura <sup>5</sup>.

ID	Cargo	Partido o Coalición	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Género	Capturar	Documentos
19	Propietario	Alianza Ciudadana por la Seguridad (PAN-PRI-PRD)	OLIVIA	MARTÍNEZ	LEYVA	M	Capturar	Ver
20	Suplente	Alianza Ciudadana por la Seguridad (PAN-PRI-PRD)	ISIS	CEPEDA	VILLARREAL	M	Capturar	Ver
53	Propietario	Partido del Trabajo	MIRIAM	SALDAÑA	CHAREZ	M	Capturar	Ver
54	Suplente	Partido del Trabajo	HEIDI	VILLEGAS	ANGUIANO	M	Capturar	Ver
73	Propietario	Rescatemos Coahuila (PVEM - UDC)	CLAUDIA ELVIRA	RODRÍGUEZ	MÁRQUEZ	M	Capturar	Ver
74	Suplente	Rescatemos Coahuila (PVEM - UDC)	PERLA ANGÉLICA	CEDILLO	ACOSTA	M	Capturar	Ver
		niento Ciudadano	MARIANA	ORTEGA	CUEVAS	M	Capturar	Ver

Figura 5. Tabla principal.



En dicha tabla se registraron por cargo, la fórmula de Mayoría Relativa propietario y suplente, y de igual forma para Representación Proporcional propietario y suplente a cada Distrito.

Dando clic en el botón de capturar; el sistema redirigía a un formulario de registro para dicha persona seleccionada, en este formulario se guardaban los datos personales del candidato o candidata y a su vez se cargó un solo archivo PDF que contenía los documentos solicitados en el formulario como se muestra en la figura <sup>6</sup>.

The image shows a web application interface for the IEC (Instituto Electoral del Estado de Coahuila). The header includes the IEC logo, navigation links for 'INICIO' and 'LISTA DE CANDIDATURAS', and a user connection status: 'Conectado como: Comité Distrital 11 Torreón'. The main content area is titled 'CAPTURANDO REGISTRO PARA: DIPUTACIONES LOCALES'. It displays the following information: 'Distrito: 11 Cabecera: TORREON' and 'Capturando Cargo: Propietario'. A note states '\*Todos los campos son obligatorios'. The form fields are: 'Apellido Paterno: MARTÍNEZ', 'Apellido Materno: IYVA', 'Nombre(s): OLIVIA', 'Género:  Hombre,  Mujer,  No Binario', 'En su caso sobrenombre: Olivia', 'Lugar de Nacimiento: TORREÓN COAHUILA', and 'Fecha de Nacimiento: 01/05/1983'. Below the form, there is a section for '12. Declaración para personas pertenecientes a la Comunidad LGTBTTIQA+ (de ser el caso de que se necesitara)'. It has three radio buttons: 'NO' (selected), 'ORIGINAL', and 'COPIA'. Underneath, there is a section for 'ARCHIVO PDF:' with a link to 'Alianza Ciudadana por la Seguridad PROPIETARIA.pdf' and a file selection area showing 'Seleccionar archivo' and 'Sin archivos seleccionados'. At the bottom are 'Guardar' and 'Cancelar' buttons.

Figura 6. Formulario de registro.

Terminado el registro, es mostrada nuevamente la tabla para así continuar con el registro de las candidaturas restantes, la tabla principal tiene la opción de visualizar y/o descargar el archivo previamente cargado.

La documentación fue llevada a los comités por un máximo dos representantes como se muestra en la figura <sup>7</sup>.



Figura 7. Entrega de documentación

El usuario tenía la posibilidad de descargar un reporte general con todos los registros realizados en el Comité correspondiente como se muestra en la figura 8.

 <b>INSTITUTO ELECTORAL DE COAHUILA</b> <small>Reporte de candidaturas por DISTRITO LOCAL ELECTORAL 13            Proceso Electoral 2023 / Elección de Diputaciones y Gubernatura</small>								
Partido	Principio	Cargo	Nombres	Apellido Paterno	Apellido Materno	Apodo	Género	Sexo
PRI	MR	Propietario	LUZ ELENA GUNDALUPE	MORALES	NUÑEZ	Luz Elena	M	M
PRI	MR	Suplente	ROCIO DEL CARMEN	RAMOS	MONCADA	Rocio	M	M
PT	MR	Propietario	YOLANDA CONCEPCION	PALACIOS	CASTILLO	Yolanda Palacios	M	M
PT	MR	Suplente	KARLA OLIVIA DE SAN JUAN	HERNÁNDEZ	AGUILAR	Olivia Hernandez	M	M
UDC	MR	Propietario	MARGARITA	IBARRA	MOLINA	Margarita	M	M
UDC	MR	Suplente	GREGORIA MAYELA	VELZ	VIELMA	N/A	M	M
MC	MR	Propietario	ALBANY RUBY	CASTRO	RODRIGUEZ	Albany Castro	M	M
MC	MR	Suplente	PATRICIA ALEJANDRA	DE LA PEÑA	VILLARREAL	N/A	M	M
MORENA	MR	Propietario	LUIS ALBERTO	ZAVALA	DIAZ	Luis Zavala	H	H
MORENA	MR	Suplente	SERGIO RAFAEL	MARTINEZ	PRADO	Sergio "Checo" Prado	H	H

<b>Total H</b>	2
<b>Total M</b>	8
<b>Total NB</b>	0

Figura 8. Reporte general por distrito

El usuario IEC contaba con cuatro opciones más:

A. Verificación de candidaturas.

Al dar clic en esta opción se mostraba una caja de opciones con los partidos, al seleccionar uno de ellos se procedía a la verificación de los archivos.

Una vez dentro de la opción de verificación, se mostraba una tabla con todos los registros posibles para el partido como se muestra en la figura 9.

Verificación de Candidaturas por Mayoría Relativa.  
Candidaturas: Distrito 13 SALTILLO

[GENERAR REPORTE EXCEL](#)

N°	Principio	Cargo	Nombre Completo	Género	Distrito	Partido	Documentación	Verificado sí/no	Reporte Docs
1	MIR	Propietario	LUGUILLINA GUANAPUPL MORALES NUÑEZ	M	13	Alianza Ciudadana por la Seguridad (PAN-PR-PRC)	<a href="#">Visualizar</a>	Documentación verificada	<a href="#">Generar</a>
2	MIR	Suplente	RODOLFO CAMILIN RAMOS MUNGUÍA	M	13	Alianza Ciudadana por la Seguridad (PAN-PR-PRC)	<a href="#">Visualizar</a>	Documentación verificada	<a href="#">Generar</a>
3	MIR	Propietario	YOLANDA CONCEPCIÓN PALACIOS CASTILLO	M	13	Partido del Trabajo	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>
4	MIR	Suplente	BARLA OLIVIA DE SAN JUAN HERNÁNDEZ AGUILAR	M	13	Partido del Trabajo	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>
5	MIR	Propietario	MARGARITA IBARRA MOLINA	M	13	Rescatecos Coahuila (PVEM-UDC)	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>
6	MIR	Suplente	GREGORIA MAYELA VELIZ VIELMA	M	13	Rescatecos Coahuila (PVEM-UDC)	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>
7	MIR	Propietario	ALEXANDY RUBY CASTRO RODRIGUEZ	M	13	Movimiento Ciudadano	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>
8	MIR	Suplente	DALYDIA ALEJANDRA DE LA PEÑA VILCHIMBA	M	13	Movimiento Ciudadano	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>
9	MIR	Propietario	LUIS ALBERTO ZAVALA DIAZ	H	13	Morena	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>
10	MIR	Suplente	SERGIO RAFAEL MARTÍNEZ PRADO	H	13	Morena	<a href="#">Visualizar</a>	Falta por verificar	<a href="#">Generar</a>

© 2023 Instituto Electoral de Coahuila: [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx)

Figura 9. Verificación de candidaturas.

## B. Reportes.

El usuario IEC tenía más opciones que el usuario de comité para generar reportes; son 4 opciones como se muestra en la figura 10:

Impresión de reportes

Selecciona el reporte que deseas imprimir

- Por Partido
- Por Distrito
- Bloque competitividad
- Estatal

© 2023 Instituto Electoral de Coahuila: [www.iec.org.mx](http://www.iec.org.mx)

Figura 10. Reportes disponibles.

1. Por partido.
2. Por distrito.
3. Bloque de competitividad.
4. Estatal.

## C. Estadísticas

Dentro de este apartado se mostraba el avance porcentual de registro por Distrito como se muestra en la figura 11.

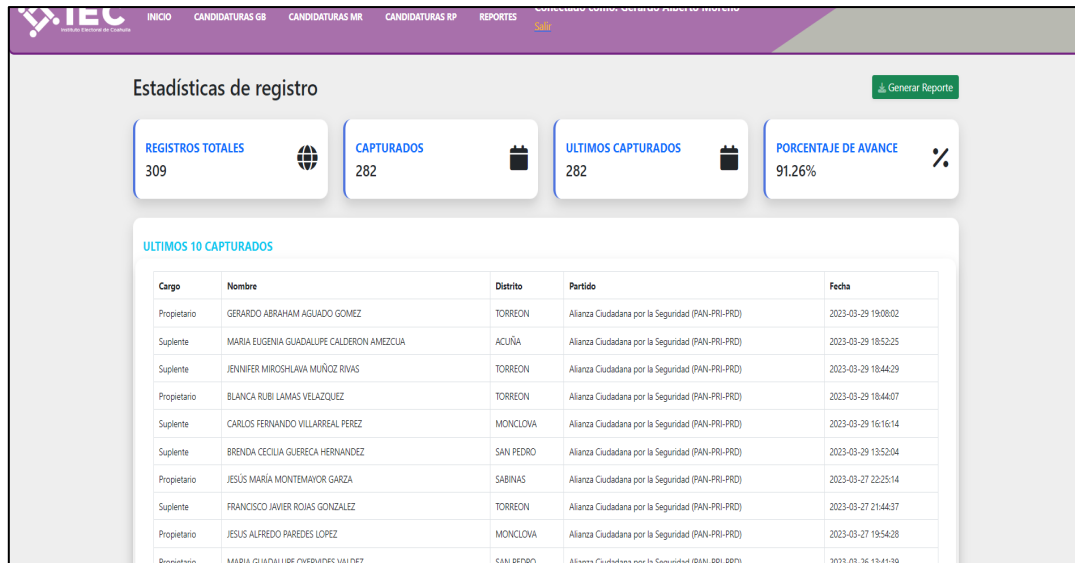


Figura 11. Estadísticas por Distrito.

#### D. Exportar a Excel

Esta opción les permitía a los usuarios del Instituto la opción de descargar los reportes anteriormente mencionados en formato Excel.

Dentro de los cinco días siguientes a que venció el plazo de registro de candidaturas, el Consejo General del Instituto, celebró una sesión cuyo único objeto fue aprobar los registros de las candidaturas como se muestra en la figura <sup>12</sup>.



Figura 12. Sesión de Consejo.

Al concluir la sesión de registro, el Titular de la Secretaría Ejecutiva de este Instituto tomó las medidas necesarias para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 182, numeral 5 del Código Electoral.

- Artículo 45. Una vez que se declare la procedencia del registro de candidaturas, el órgano del Instituto que corresponda en el ámbito de su competencia, deberá expedir las constancias de registro con base en la resolución de procedencia.

#### **7.14.1 Resultados.**

Con la implementación del sistema se considera que el registro en línea redujo considerablemente el tiempo de registro de las y los candidatos, así como la generación de los informes correspondientes.

Lo anterior tuvo como consecuencia que la revisión del cumplimiento de los requisitos para cada registro, el cumplimiento de la paridad horizontal y vertical, y la aprobación de las candidaturas se realizara en tiempo y forma.

El Instituto garantizó en todo momento la confidencialidad y custodia de la información a la que tuvo acceso, así como la seguridad de los datos personales para evitar alteración, pérdida, transmisión y acceso no autorizado, de acuerdo con lo dispuesto por la Constitución y la normatividad aplicable.

Se concluyó que el sistema de registro de candidaturas tuvo un funcionamiento aceptable y se considera usarlo nuevamente en los siguientes procesos electorales.

#### **7.15 Sistema “Candidatas y Candidatos, conóceles”.**

En el Proceso Electoral 2023, el Instituto Electoral de Coahuila al igual que el Instituto Electoral del Estado de México fueron pioneros en aplicar la plataforma de “Candidatas y candidatos, conóceles”.

El objetivo de la aplicación es: facilitar a la ciudadanía el acceso a la información de las personas candidatas, que participan a puestos de elección popular en los procesos electorales locales, maximizar la transparencia en la difusión de las candidaturas, la participación de la población y el voto informado y razonado, a efecto de optimizar la toma de decisiones de la ciudadanía.

De igual forma, que el Instituto cuente con información estadística respecto de los grupos en situación de discriminación o de atención prioritaria en los que se sitúan las personas candidatas, que le permita realizar análisis de datos y estadísticas como insumos para el ejercicio de sus atribuciones.



En el siguiente apartado podrás hacer búsquedas y [exportar la base de datos](#).  
Figura 1. Página de “Candidatos y Candidatas, Conóceles”, en Coahuila.

### 7.15.1 Proyecto de Candidatas y Candidatos, conóceles.

El proyecto de la aplicación constó de dos frentes, el primero es la parte informativa y de consultas para la ciudadanía en general.

IEC PROCESO ELECTORAL CONÓCELES CANDIDATOS Y CANDIDATAS

Inicio Objetivos Alianzas estratégicas y compromisos

# Te damos la Bienvenida

al sistema de consulta de información proporcionada por las y los candidatos que participan en la contienda Electoral Local 2023.

Consulte la información proporcionada de manera obligatoria por las candidaturas que participan en la contienda electoral local 2023. La información es responsabilidad de los partidos políticos. El Instituto únicamente apoya para su difusión.

En el siguiente apartado podrás hacer búsquedas y exportar la base de datos.

Elige un actor político

Todos
  VERDE UDC Rescatemos Coahuila
  PAN PRD MORENA Alianza Ciudadana por la Seguridad
  Partido del trabajo
  Movimiento Ciudadano
  morena Morena

Cargo:  Distritos Locales:  Nombre:

\* La opción de búsqueda Grado académico solamente presenta los datos capturados por las y los candidatos.

\*Grado Académico:  Rango de Edad:  Sexo:

Foto	Propietario(a)	Cargo	Actor político	Distrito	Edad	Q ver
	HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	<a href="#">Q</a>
	ANGEL LUIS GARZA RESENDEZ	Diputación	PVEM-UDC	2: Piedras Negras	37	<a href="#">Q</a>
	ZULMMA VERENICE GUERRERO CAZARES	Diputación	PVEM-UDC	3: Sabinas	49	<a href="#">Q</a>
	ALFREDO SANCHEZ HERRERA	Diputación	PVEM-UDC	4: San Pedro	57	<a href="#">Q</a>
	GRISELDA IRAZEMA ARREGUIN CUELLAR	Diputación	PVEM-UDC	5: Monclova	45	<a href="#">Q</a>
	MA. DEL CARMEN VILLALOBOS GUERRERO	Diputación	PVEM-UDC	6: Frontera	62	<a href="#">Q</a>
	ROSA ISELA PIÑA AVILA	Diputación	PVEM-UDC	7: Matamoros	48	<a href="#">Q</a>
	SANDRA GUADALUPE SIERRA LIMONES	Diputación	PVEM-UDC	8: Torreón	48	<a href="#">Q</a>
	BERNARDO MOCTEZUMA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	Diputación	PVEM-UDC	9: Torreón	54	<a href="#">Q</a>
	JOSÉ IGNACIO CORONA RODRÍGUEZ	Diputación	PVEM-UDC	10: Torreón	56	<a href="#">Q</a>

Mostrando 1 a 10 de 84 registros

Anterior 1 2 3 4 5 ... 9 Siguiente

Estadísticas | Plataformas | Archivos de los cargos a elegir | Vídeos Informativos | Busca tu distrito | Únete tu cuenta

IEC © Derechos Reservados, Instituto Electoral de Coahuila. Oficinas Centrales: Instituto Electoral de Coahuila, Blvd. Luis Donaldo Colosio No. 6207, Zona Rancho La Torreón, C.P. 25296, Sabinas Coahuila, México. Contacto: Teléfono de atención +52 (844) 4386260, Email: transparencia@iec.org.mx

Figura 2. Página de información y consulta para la ciudadanía.

En la parte informativa la ciudadanía puede enterarse de algunos tópicos de la aplicación así como de la información que los candidatos y candidatas pudieron proporcionar con el fin de que las y los ciudadanos pudieran

informarse y emitir un voto conciente e informado. Esta faceta se compone de las siguientes opciones generales.

## Objetivos Alianzas estratégicas y compromisos

**Objetivos:** Ya descritos al inicio de este documento.

**Alianzas estratégicas y compromisos:** En esta sección las y los ciudadanos se informan a cerca de las alianzas con algunas instituciones para divulgar este proyecto ciudadano, de igual manera se informa de los compromisos contra la corrupción firmados por las y los candidatos a la gubernatura y a las diputaciones locales.

**Sección de Búsquedas:**

En el siguiente apartado podrás hacer búsquedas y [exportar la base de datos](#).

Elige un actor político

Todos

 UDC Rescatemos Coahuila

   Alianza Ciudadana por la Seguridad

 Partido del trabajo

 Movimiento Ciudadano

 Morena

Cargo  Distritos Locales  Nombre

\* La opción de búsqueda Grado académico solamente presenta los datos capturados por las y los candidatos.

\*Grado Académico  Rango de Edad  Sexo

Aquí las personas pudieron filtrar la información que requerían de las candidaturas tanto a la Gubernatura como a las diputaciones locales o bien obtenerla toda de manera visual. También se pudo exportar la base de datos completa y con la información correspondiente.

A continuación, podemos observar un extracto de la información que la ciudadanía pudo observar en pantalla.



Foto	Propietario(a)	Cargo	Actor político	Distrito	Edad	Q ver
	HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ	Diputación	PVEM-UDC	1: Acuña	45	
	ANGEL LUIS GARZA RESENDEZ	Diputación	PVEM-UDC	2: Piedras Negras	37	
	ZULMMA VERENICE GUERRERO CAZARES	Diputación	PVEM-UDC	3: Sabinas	49	
	ALFREDO SANCHEZ HERRERA	Diputación	PVEM-UDC	4: San Pedro	57	
	GRISELDA IRAZEMA ARREGUIN CUELLAR	Diputación	PVEM-UDC	5: Monclova	45	
	MA. DEL CARMEN VILLALOBOS GUERRERO	Diputación	PVEM-UDC	6: Frontera	62	
	ROSA ISELA PIÑA AVILA	Diputación	PVEM-UDC	7: Matamoros	48	
	SANDRA GUADALUPE SIERRA LIMONES	Diputación	PVEM-UDC	8: Torreón	48	
	BERNARDO MOCTEZUMA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ	Diputación	PVEM-UDC	9: Torreón	54	
	JOSÉ IGNACIO CORDONA RODRÍGUEZ	Diputación	PVEM-UDC	10: Torreón	56	

Figura 3. Posición del texto para captura manual

En la tabla de consulta generada, la última columna con el icono de la lupa permite visualizar la información detallada de la candidatura seleccionada con el formato de ficha informativa tal y como se muestra en la imagen siguiente.

Consulta la información proporcionada de manera obligatoria por los candidatos que participan en las contiendas electorales locales 2021. La información es responsabilidad de los mismos. El Instituto únicamente apoya para su difusión.



**HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ**

VERDE UDC

Dirección de casa de campaña:  
16 de septiembre #255, Col. Sevilla Nueva

Teléfono público:  
(377) 116-0419

Correo electrónico:  
borad@hcanul.com

**COMPROMISOS CONTRA LA CORRUPCIÓN**

**COMPROMISOS PARA ELIMINAR LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER Y LA ADOLESCENCIA**

**Información general**

Propietario(a): HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

Suplente: PABLO CRISTEGA ALVARADO

Candidatura: Primera vez      Cargo: Diputación

Edad: 45      Sexo: Hombre

Distrito: Distrito Local 1

[Descarga la ficha aquí](#)

**Información curricular**

**Historia profesional y/o laboral**

Estudió la primaria en el Colegio Americano de Acuña. Secundaria 2 años en la Secundaria número 1 en ciudad Acuña, Coahuila. Preparatoria en el CITEC 54 y Instituto Piedras Negras Don Bosco de la ciudad de Piedras Negras, Coahuila. Licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Universidad Autónoma de Coahuila campus Saltillo. Al graduarme me fui a la ciudad de Dallas, Texas a hacer un curso intensivo de inglés para posteriormente ingresar a estudiar al Carrusel de México en Del Rio, Texas a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lugar donde laboré por 8 años. En el 2009 ingreso como Delegado de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. En el 2014 me tomo protesta como regidor por representación.

**Estudios**

**Cursos**

Cursos brindados por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el año de 2002 sobre ingreso de datos al sistema de Protección Consular de igual manera cursos por la misma Secretaría de Relaciones Exteriores en el manejo de la Partida Presupuestaria 7542. En el año 2003 en la forma privada diversos cursos para el manejo y administración de ranchos, ganaderos como para el manejo del programa de Acción Productiva de la Secretaría de Fomento Agropecuario el igual que el manejo del programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila en el año 2010 cursos para una buena administración y desempeño público en el año de 2014 curso para el mejor desempeño como servidor público en el año de 2015. Curso de un Cabildo Saltaes en el a 2017

**¿Por qué quiero ocupar un cargo público?**

Por que tengo la experiencia y capacidad para hacer por el bien de la ciudadanía del Distrito 01. Conozco el Distrito así como se diferentes necesidades en los cargos que me ha desempeñado lo he hecho con honestidad y verdadera vocación de servicio. Soy la mejor opción para representar a los habitantes del distrito en el Congreso.

**Propuestas electorales**

Propuesta 1	Propuesta 2
El mejor fomentado el Consejo Local de mi Ciudad Acuña, impulsar los rjes, centros que traeran prosperidad no únicamente para Acuña si no también para Jimenez y Zaragoza. Trabajar de la mano con los Alcaldes de las tres municipal que integran el Distrito 01, impulsar la construcción de un canal de carga y seré el en puente internacional Acuña - Del Rio.	Para el mejoramiento al campo mayor recurso, con los recursos al campo lleguen en tiempo y forma cuando se necesitan, mayor recurso para la seguridad, educación, salud y deporte de nuestro Distrito. Mejores espacios deportivos, más recursos para los sistemas DIF del Distrito, públicas en las colonias a través de Psicólogos, etc.

**Propuesta electoral de género y del grupo en situación de vulnerabilidad que representa**

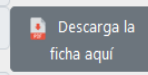
Debe de respetarse la equidad de género y respetarse la no violencia al género, todo esto se debe de hacer y concientizar a la población en estos temas que hoy tienen tanta importancia entre nuestra sociedad. Debemos seguir promoviendo este tipo de propuestas y llevarlas a las instancias que se requieran para que se respeten.

**Propuesta política y/o de participación social**

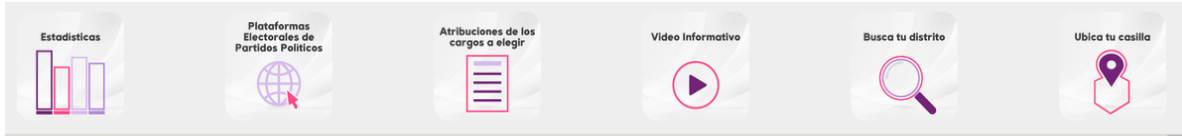
Soy actualmente consejero en la Asociación Ciudadana Local de Acuña. Soy miembro del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano así como miembro del Consejo Municipal del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento miembro del Consejo Directivo del Centro Villa de Acuña A.C. Miembro del Consejo de Seguridad Pública Municipal.

**Declaraciones**

[DECLARACIONES HECTOR DE LUNA PUE](#)

En el botón  la aplicación genera un archivo PDF con la información que visualmente se ha desplegado con el fin de que el usuario la pueda obtener de manera impresa.

Sección de microsítios:

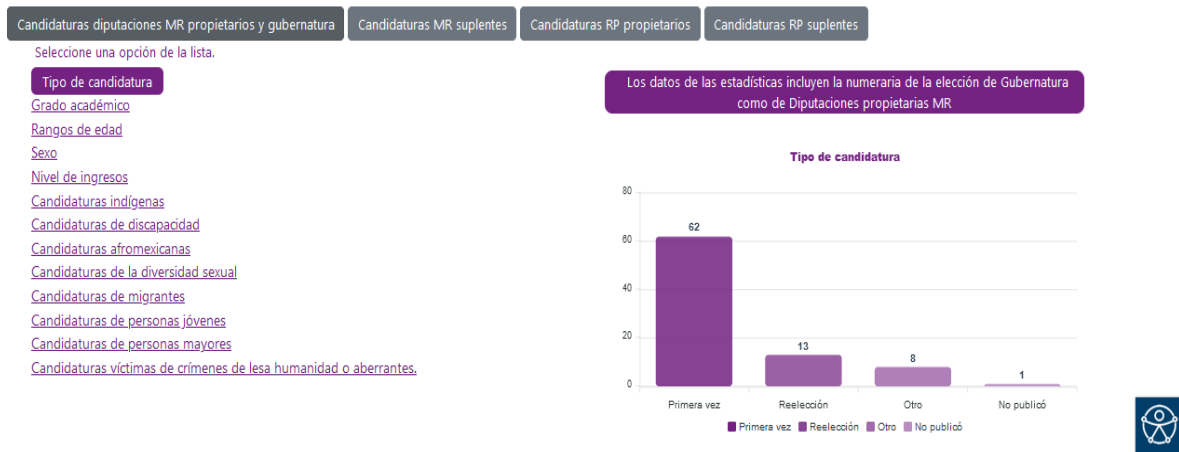


Aquí la ciudadanía, al igual que el personal del IEC pueden ver la información relevante y estadística de las candidaturas, enterarse de las plataformas presentadas por los partidos y las coaliciones, les permite saber cuáles son las atribuciones tanto de las candidaturas a la Gubernatura como a las diputaciones locales.

Les permite mediante un video informativo enterarse de los objetivos y fines del proyecto de Candidatas y Candidatos, conóceles. Ubicar en el mapa de Coahuila su Distrito mediante la visualización de la distribución geográfica electoral. Finalmente podrán ubicar el domicilio de la casilla a la que pueden acudir a votar por medio de una ágil búsqueda por sección, dato que viene impreso en la credencial de elector emitida por el INE.

Las estadísticas que la ciudadanía consultó se organizaron de la siguiente manera:

Candidaturas diputaciones MR propietarios y Gubernatura:



## Candidaturas MR suplentes:

Candidaturas diputaciones MR propietarios y gubernatura    **Candidaturas MR suplentes**    Candidaturas RP propietarios    Candidaturas RP suplentes

Seleccione una opción de la lista.

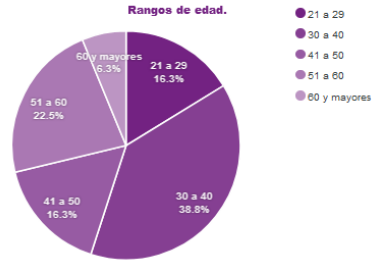
**Rangos de edad**

[Sexo](#)

[Ocupaciones](#)

[Tipo de candidatura](#)

Los datos de las estadísticas incluyen la numeraria de la elección de Diputaciones MR  
Candidaturas suplentes (80 registros)



## Candidaturas RP propietarios:

Candidaturas diputaciones MR propietarios y gubernatura    Candidaturas MR suplentes    **Candidaturas RP propietarios**    Candidaturas RP suplentes

Seleccione una opción de la lista.

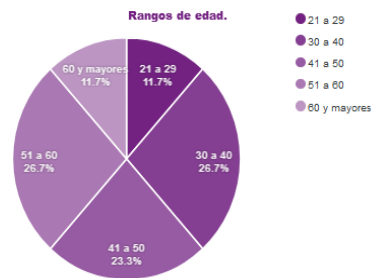
**Rangos de edad**

[Sexo](#)

[Acción Afirmativa](#)

[Tipo de candidatura](#)

Los datos de las estadísticas incluyen la numeraria de la elección de Diputaciones RP  
Candidaturas propietarias (60 registros)



## Candidaturas RP suplentes:

Candidaturas diputaciones MR propietarios y gubernatura    Candidaturas MR suplentes    Candidaturas RP propietarios    **Candidaturas RP suplentes**

Seleccione una opción de la lista.

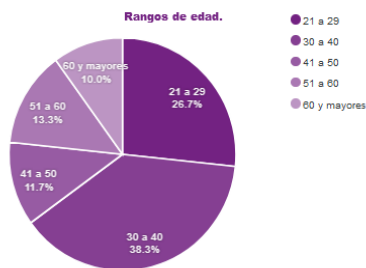
**Rangos de edad**

[Sexo](#)

[Acción Afirmativa](#)

[Tipo de candidatura](#)

Los datos de las estadísticas incluyen la numeraria de la elección de Diputaciones RP  
Candidaturas suplentes (60 registros)



El segundo frente es el de los comités de los partidos políticos, en este apartado estas instituciones políticas alimentaron los datos generales de sus candidatos y candidatas, así como sus propuestas y demás datos complementarios, también en este apartado se desplegó un cuestionario de identidad donde el candidato o candidata podía contestar si cumplía con alguna acción afirmativa.

Para ingresar a cada perfil se asignaron cuentas de usuario para cada candidato y candidata, y se le proporcionó el link de acceso al cual pudieron ingresar y que los recibió con la página del login para acceder con las credenciales proporcionadas.

Los usuarios definidos son administrador, validador y candidatura, cada cuenta con su rol dentro de la aplicación, este rol define a que se puede tener acceso y a que no.



The image shows a login interface for the Instituto Electoral de Coahuila (IEC). At the top, there is the IEC logo, which consists of a stylized purple and grey geometric shape next to the letters 'IEC' and the text 'Instituto Electoral de Coahuila' below it. Below the logo is a purple rounded rectangle containing the text 'Conóceles Coahuila' in white. Underneath that is the text 'Inicio de sesión'. There are two input fields: the first is labeled 'Cuenta de usuario...' and the second is labeled 'Password'. Below the input fields is a dark grey button with the text 'Iniciar Sesión' in white. At the bottom, there is a blue link that says 'Aviso de privacidad integral'.


Luego de validar las credenciales la aplicación redirige a una tabla general de registros en el caso de que la cuenta utilizada fuese de administrador o de validador o si es cuenta de candidatura, redirige directamente a la página con los datos del candidato o candidata.

Id	Propietario	Suplente	Cargo	Edad	Act.P. Pub.
1	HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ	PABLO ORTEGA ALVARADO	Diputación	45	RC(F) OK
2	ANGEL LUIS GARZA RESENDEZ	LESLIE FLORES MORALES	Diputación	37	RC(F) OK
3	ZULMMA VERENICE GUERRERO CAZARES	NORMA GARCÍA MARISCAL	Diputación	49	RC(F) OK
4	ALFREDO SANCHEZ HERRERA	YANIRA SAN JUANITA HERNANDEZ MENDEZ	Diputación	57	RC(F) OK

Figura 4. Página de tabla de registros en el caso de acceder como administrador o validador. En este ejemplo se ingresó como Administrador.

En el Periodo Electoral 2023 se tuvo un avance de 98.81% en la recopilación de la información de las candidaturas, únicamente 1 candidatura no proporcionó su información.

La página con la tabla de registros permite filtrar la información con el fin de localizar de manera rápida el registro al cual se requiere acceder.

Luego de localizar el registro, se requiere dar click en el botón  para poder visualizar los datos, así la aplicación despliega la página con la información de la candidatura seleccionada y a esta misma página accederá directamente el candidato o candidata luego de validar sus credenciales de acceso.

Esta página contiene 3 secciones.

- 1) Sección de datos generales.
- 2) Sección de cuestionario de identidad
- 3) Sección de historia profesional y laboral

A continuación, se muestran las tres secciones.

# HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

Candidaturas / HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

Datos Generales Cuestionario de Identidad Historia profesional o Laboral



Foto: PHOTO-2023-03-27-20-54-23.jpg

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

El formato de la imagen debe ser .jpg, .jpeg o .png  
El tamaño de la imagen debe ser menor a 700kb.

Coalición política



Rescatemos Coahuila ( PVEM-UDC )

## \* Propietario / a

HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

## \* Suplente

PABLO ORTEGA ALVARADO

## \* Cargo

Diputación

## \* Edad

45

## \* Sexo

Hombre

## \* Email Público

betod@hotmail.com

## \* Candidatura

Primera vez

## \* Domicilio Casa de Campaña

16 de septiembre #355, Col. Benito Juarez

## \* Tel Público

(877) 118-0419

## \* Redes Sociales ( mínimo 1 red social obligatoria )

### Facebook

Alberto De Luna

### Twitter

Ingrese cuenta de Twitter

### Instagram



albertodeluna7

### YouTube

Ingrese cuenta de YouTube

### Tik Tok

Ingrese cuenta de TikTok

Coalición política   Rescatemos Coahuila ( PVEM-UDC )

ver compromisos

Comprometido

Candidatura propuesta al amparo de una acción afirmativa

ver 10 compromisos para eliminar la violencia contra la niñez y adolescencia

10 compromisos para eliminar la violencia contra la niñez y adolescencia

\* Este requisito es obligatorio

Ver Consentimiento: IEC Consentimiento intereses y 3 de 3.jpg

Examinar... Ningún archivo seleccionado.

Consentimiento Informado

Declaraciones: patrimonial, fiscal y de no intereses, y la 3 de 3 en contra de la violencia de género.

DECLARACIONES HECTOR DE LUNA.pdf

Publicar declaraciones

Guardar

Derechos reservados 2023 © Diseñado y Desarrollado por IEC.

Figura 6. Cuestionario de Identidad (Continúa ...).

# HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

Candidaturas / HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

Datos Generales

Cuestionario de Identidad

Historia profesional o Laboral



Foto: PHOTO-2023-03-27-20-54-23.jpg

Examinar... Ningún archivo adjuntado.

El formato de la imagen debe ser .jpg, .jpeg o .png  
El tamaño de la imagen debe ser menor a 700kb.

Coalición política



Rescatemos Coahuila (PVEM-UDC)

## Cuestionario de Identidad

Cabe destacar que la recolección de la presente información tiene fines estadísticos.

### I. \* Autoadscripción indígena: ⓘ

1.- \* ¿Se identifica como una persona indígena o como parte de algún pueblo o comunidad indígena?

No

2.- \* ¿Habla o entiende alguna lengua indígena?

No

3.- \* ¿A qué pueblo y/o comunidad indígena pertenece?

Pertenezco a: Seleccione una Opción

Otro

Prefiero no contestar

No aplica

### II. \* Población con discapacidad: ⓘ

4.- \* ¿Tiene algún tipo de discapacidad?

No

5.- \* En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, el tipo de discapacidad con el que vive es:

Seleccione una opción

6.- \* En caso afirmativo, ¿de qué tipo? ⓘ

Seleccione una opción

7.- \* Su tipo de discapacidad le dificulta o impide

Seleccione una opción

### III. \* Población afroamericana: ⓘ

8.- \* ¿Se considera una persona afroamericana o que forma parte de una comunidad afrodescendiente?

No

### IV. \* Diversidad sexual: ⓘ

9.- \* ¿Es usted una persona de la población LGTBTTIQ+ (Lesbiana, Gay, Bisexual, Transgénero, Travesti, Transexual, Intersexual, Queer, No binaria u otra) ?

No

10.- \* En caso de haber respondido afirmativamente la pregunta anterior, usted se identifica como:

Seleccione una opción

### V. \* Persona mexicana migrante: ⓘ

11.- \* ¿Es usted migrante?

No

12.- \* ¿En qué país reside?

País: MÉXICO

Prefiero no contestar

13.- \* ¿Cuánto tiempo ha vivido en el extranjero?

Seleccione una opción

14.- \* ¿Cuál fue el motivo de la residencia en el extranjero?

Seleccione una opción

15.- \* Cuando emigró, ¿Se encontraba con una situación regular de trabajo o con un lugar asegurado en alguna institución educativa del país extranjero?

### VI. \* Población de personas jóvenes: Aquella cuya edad quede comprendida entre los 21 y 29 años.

16.- \* ¿Es parte de la población joven?

No

### VII. \* Población de personas mayores: Aquella cuya edad sea de 60 años o más.

Figura 6a. Cuestionario de Identidad (Continuación)

17.- \* ¿Es parte de la población de personas mayores?

**VIII. \* Rubro socioeconómico**

18.- \* Pensando en todo lo que ganó usted el mes pasado, ¿en cuál de los siguientes grupos de ingresos se encuentra? Por favor incluya salario, o alguna otra ganancia que generalmente recibe cada mes.

19.- \* Su fuente principal de ingresos es:

**IX. \* Generales**

20.- \* Entidad federativa de nacimiento:  
 Entidad federativa:   
 Prefiero no contestar

21.- \* ¿Es usted una víctima directa o indirecta de crímenes de lesa humanidad o aberrantes?

[Guardar](#)

Derechos reservados 2023 © Diseñado y Desarrollado por IEC.

Figura 6. Cuestionario de Identidad (Continúa ...).

## HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

Candidaturas / HECTOR ALBERTO DE LUNA SANCHEZ

Datos Generales  
  Cuestionario de Identidad  
  Historia profesional o Laboral



Foto: PHOTO-2023-03-27-20-54-23.jpg

[Examinar...](#) Ningún archivo cargado.

El formato de la imagen debe ser jpg, jpeg o png  
 El tamaño de la imagen debe ser menor a 700kb.

**Coalición política**




**Rescatemos Coahuila ( PVEM-UDC )**

**\* Grado máximo de estudios**

**\* Estatus**

**\* Otra formación académica: cursos, diplomados, seminarios, etc. (3 registros máximo, 750 caracteres)**

Cursos Tomados por la Secretaría de Relaciones Exteriores en el año de 2002 sobre ingreso de datos al sistema de Protección Consular de igual manera cursos por la misma Secretaría de Relaciones Exteriores en el manejo de la Partida Presupuestaria 7502. En el año 2003 en la forma privada diversos cursos para el manejo y administración de ranchos ganaderos curso para el manejo del programa de Activos Productivos de la Secretaría de Fomento Agropecuario al igual que el manejo del programa de Fondo de Fomento Agropecuario del Estado de Coahuila en el año 2010 cursos para una buena administración y desempeño publico en el año de 2014 curso para el mejor desempeño como servidor publico en el año de 2015. Curso de un Cabildo Exitoso en el a 2017

0 caracter/es

**\* Historia Profesional y/o Laboral (mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco) que describa la experiencia, los años y las actividades realizadas en ésta.**

Estudié la primaria en el Colegio Americano de Acuña. Secundaria 2 años en la Secundaria numero 1 en ciudad Acuña, Coahuila. Preparatoria en el CBTIS 54 y Instituto Piedras Negras Don Bosco de la ciudad de Piedras Negras, Coahuila. Licenciatura en la Facultad de Ciencias de la Administración de la Universidad Autónoma de Coahuila campus Saltillo. Al graduarme me fui a la ciudad de Dallas, Texas a hacer un curso intensivo de Inglés para posteriormente ingresar a trabajar al Consulado de México en Del Rio, Texas a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lugar donde laboré por 8 años. En el 2009 ingreso como Delegado de la Secretaría de Fomento Agropecuario del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza. En el 2014 me tomo protesta como regidor por representación proporcional en el ayuntamiento 2014 - 2017. En el año 2016 ingreso como responsable de programas sociales del Gobierno del Estado en Acuña, Coahuila y en el año de 2022 como Secretario del Ayuntamiento hasta marzo de 2023.

0 caracter/es

**\* Trayectoria Política y/o participación social en organizaciones ciudadanas o de la sociedad civil (mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco) que describa la trayectoria, los años y las actividades realizadas en ésta.**

Soy actualmente consejero en la Asociación Ganadera Local de Acuña. Fui miembro del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano así como miembro del Consejo Municipal del Sistema Municipal de Aguas y Saneamiento miembro del Consejo Directivo del Casino Villa de Acuña A.C. Miembro del Consejo de Seguridad Publica Municipal.

0 caracter/es

**\* ¿ Por qué quiero ocupar un cargo público ? (mínimo 280 y máximo 5,000 caracteres sin espacios en blanco) que describan las motivaciones de ocupar un cargo público**

Por que tengo la experiencia y capacidad para hacer por el bien de la ciudadanía del Distrito 01. Conozco el Distrito así como sus diferentes necesidades en los cargos que me he desempeñado lo he hecho con honestidad y verdadera vocación de servicio. Soy la mejor opción para representar a los habitantes del distrito en el Congreso.

0 caracter/es



\* ¿Cuáles son sus dos principales propuestas? (mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios en blanco por cada propuesta) que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública

\* Propuesta 1

El seguir fomentando el Comercio Local de mi Ciudad Acuña, impulsar los ejes carreteros que traerán prosperidad no únicamente para Acuña si no también para Jiménez y Zaragoza. Trabajar de la mano con los Alcaldes de los tres municipios que integran el Distrito 01, impulsar la construcción de un carril de carga y sentri en el puente internacional Acuña - Del Río.

0 caracter/es

\* Propuesta 2

Para el mejoramiento al campo mayor recurso, que los recursos al campo lleguen en tiempo y forma cuando se necesiten, mayor recurso para la seguridad, educación, salud y deportes de nuestro Distrito. Mayores espacios deportivos, más recurso para los sistemas DIF del Distrito, pláticas en las colonias a través de Psicólogos, etc.

0 caracter/es

\* Propuesta en materia de género, o en su caso, del grupo en situación de discriminación que representa (mínimo 280 y máximo 1,600 caracteres sin espacios en blanco) que describa la población objetivo, metas y plazos para su promoción como iniciativa de ley o política pública

Debe de respetarse la equidad de género y respetarse la no violencia al género, todo esto se debe de hacer y concientizar a la población en estos temas que hoy tienen tanta importancia entre nuestra sociedad. Debemos seguir promoviendo este tipo de propuestas y llevarlas a las instancias que se requieran para que se respeten.

0 caracter/es

Derechos reservados 2023 © Diseñado y Desarrollado por IEC

Guardar

Figura 7. Historia personal y laboral.

### 7.15.2 Capacitación.

Se programaron dos capacitaciones al personal de los diferentes partidos políticos.

En la primera capacitación se les explicó de manera detallada las dos partes de las que se conformaba la aplicación, la manera de navegar en la parte pública del aplicativo, la manera de realizar las consultas de la información de las candidaturas de las distintas secciones de la página.

En la segunda capacitación, se pidió al personal que participaría como registrantes, que hicieran la carga de información ficticia para que pudieran familiarizarse con esta plataforma en la parte del registro de la información.

Una semana antes del arranque se realizó un simulacro de carga de información con la participación del personal de los partidos políticos llevándose a buen recaudo esta actividad.

### 7.15.3 Descripción del sistema informático.

En la figura 8, se muestra el diagrama de la implementación de la aplicación Candidatos y Candidatas, conóceles.

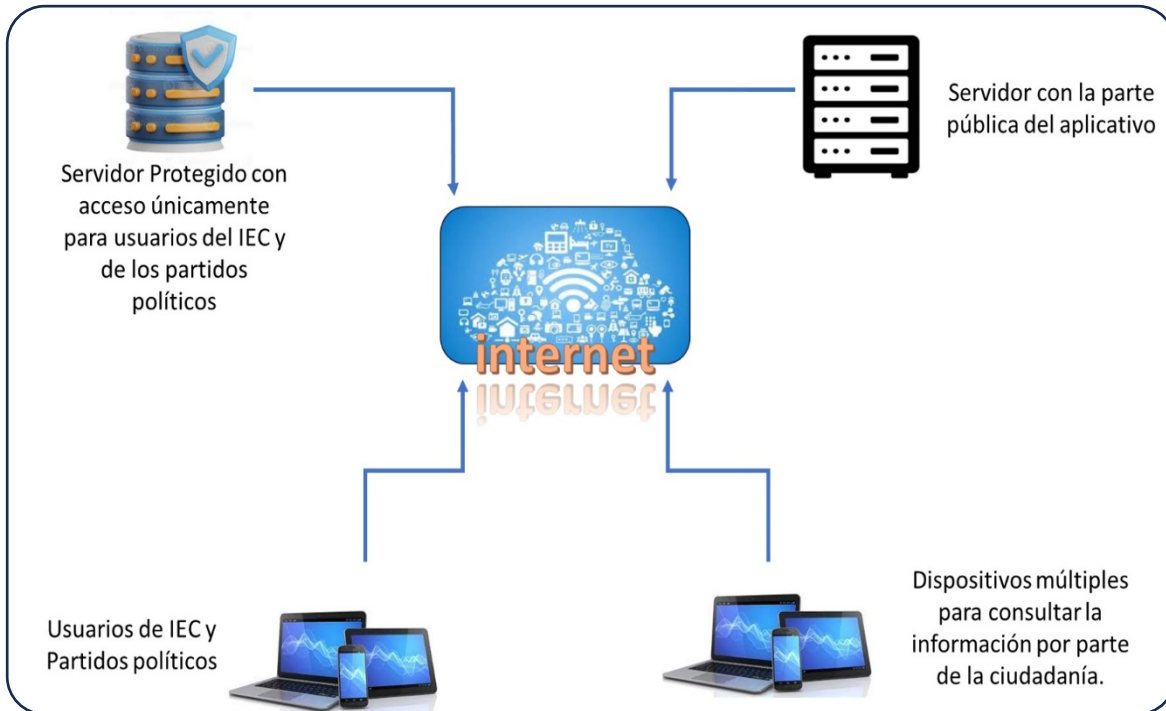
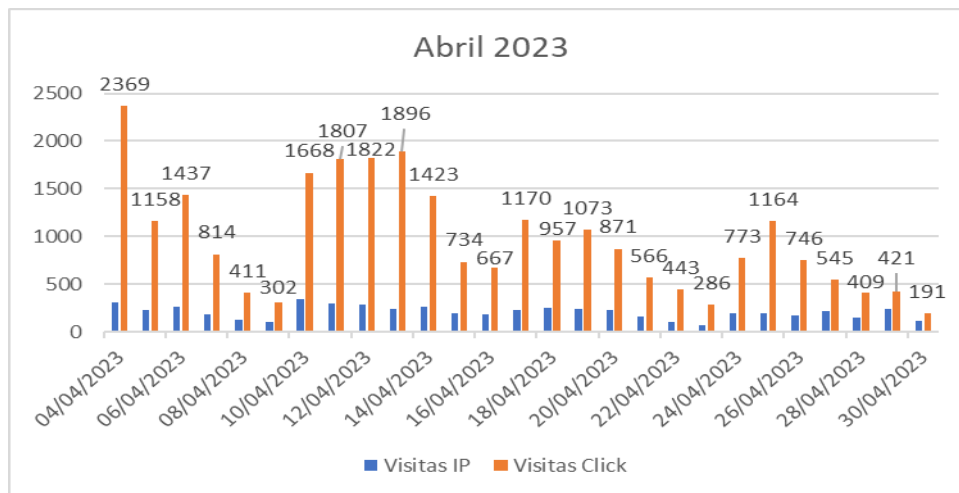
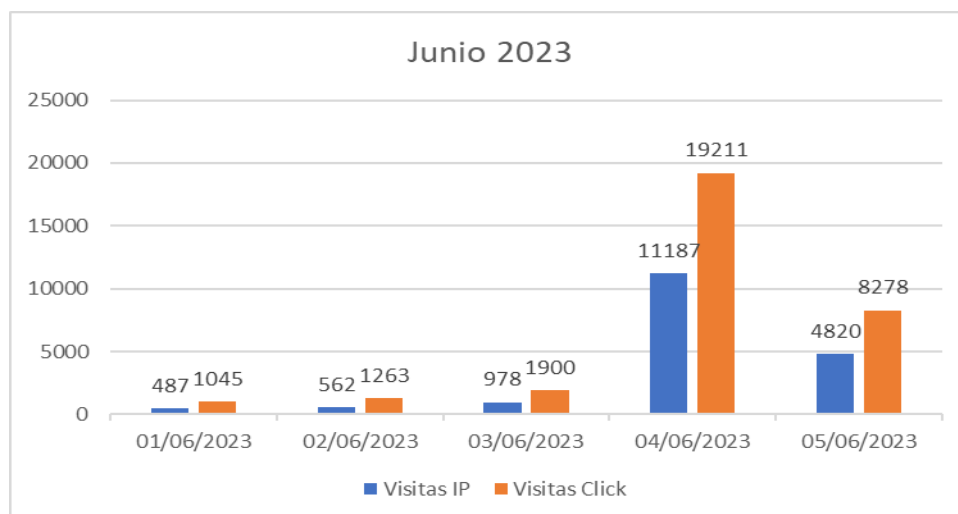
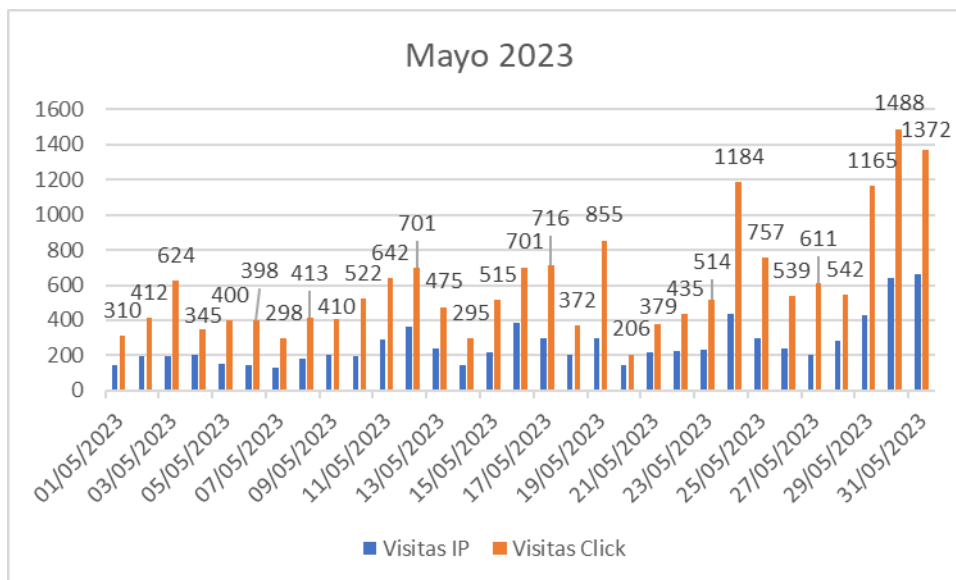


Figura 8. Diagrama lógico del sistema informático

#### 7.15.4 Resultados.

Los resultados de la aplicación de candidatos y candidatas conóceles se muestran a continuación únicamente en el periodo del arranque de la aplicación hasta el día de la elección el cuatro (04) de junio de dos mil veintitrés (2023).





La aplicación sigue activa pero solo la parte para la ciudadanía, por lo que se sigue recolectando información, el apartado para partidos políticos se cerró en la fecha asignada de terminación de la actividad de registro de información.

Tomando en cuenta estos datos, se concluye que hace falta poner más énfasis en que la ciudadanía tenga interés en consultar este tipo de sitios informativos, publicitando de manera continua en los diferentes espacios digitales y de medios tradicionales, mejorando la agilidad y disminuyendo la complejidad para la consulta de información.

### 7.16 Sistemas de recepción de paquetes electorales con Urna Electrónica.

En el Proceso Electoral 2023, el Instituto Electoral de Coahuila instaló algunas urnas electrónicas en las sedes de los Comités Distritales y Municipales Electorales, con el objeto de que, por medio de dichos equipos, se pudiera registrar la recepción de paquetes electorales en la sede del Comité Electoral correspondiente.

La urna electrónica del Instituto Electoral de Coahuila, es un dispositivo que está conformado por un maletín de plástico que facilita su movilidad; en su interior contiene un equipo de cómputo con pantalla táctil, lector de códigos de barras y también una impresora térmica de tickets, que, aunque esta tecnología se desarrolló para realizar elecciones, consultas y encuestas, con adaptación de software también puede utilizarse para apoyar en la actividad de la recepción de los paquetes electorales.



Figura 3. Urna Electrónica del Instituto Electoral de Coahuila.

Cabe mencionar que, para esta actividad a la urna electrónica se le instala un dispositivo para la conectividad a internet vía inalámbrica (WiFi), lo cual permitió ver el avance en la recepción de los paquetes electorales, inmediatamente después de ser registrado en los dispositivos (online), así también se pudo consultar el estado de cada uno de ellos desde las oficinas centrales del Instituto Electoral de Coahuila.

Es importante recalcar que los paquetes electorales fueron preparados con códigos de barra para facilitar su identificación en la mesa receptora, se colocaron dos códigos en etiquetas adhesivas pegadas una en la parte superior y otra a uno de los lados, esto con la finalidad de que si por alguna causa con el trato que se tiene del paquete electoral se llegue a dañar un código, siempre se tenga la manera de identificarlos por medio del lector.

Al llegar el paquete a la mesa receptora, este código de barras se escanea por medio de un lector óptico, que, al obtener la información del código, el sistema regresa los datos del paquete que se va a capturar como es el domicilio, sección y la casilla a la que corresponde el paquete, de esta manera el capturista sólo selecciona la información del estado del paquete e introduce el nombre de quien lo entrega.



Figura 4. Posición de las etiquetas en el paquete electoral.

La aplicación permite que, en caso de que el lector óptico no pudiera leer alguno de los dos códigos, la captura de identificación del paquete electoral se pudiera hacer a mano, tecleando el código alfanumérico que se encuentra debajo de cada código de barras.



**7.16.1 Proceso de recepción de paquetes electorales en los Comités Distritales al término de la jornada electoral (Diagrama General).**

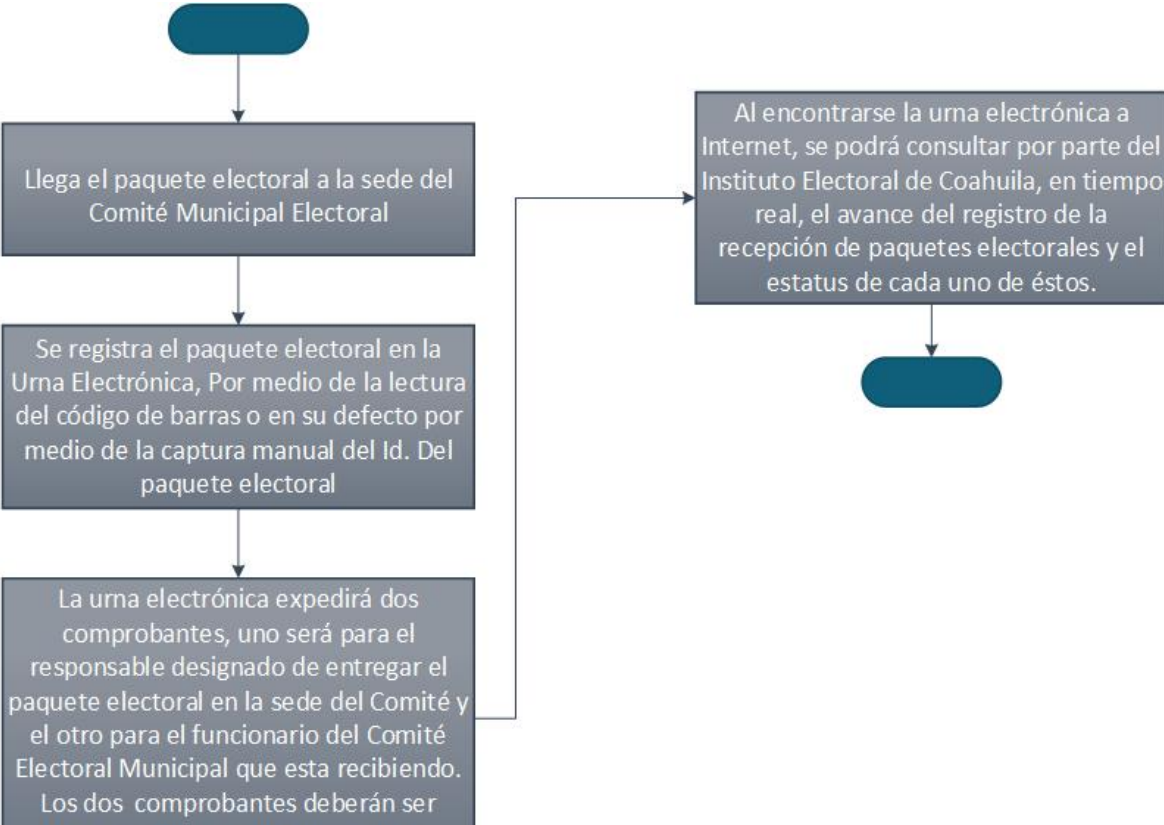


Figura 4. Diagrama general del Proceso de Registro de paquetes electorales.

**7.16.2 Distribución de los equipos.**

Los equipos fueron distribuidos de acuerdo con la cantidad de casillas con las que cuenta cada Municipio o Distrito, tomando en consideración que los municipios con 40 paquetes o más, haciendo el cálculo aproximadamente de una urna electrónica por cada 30 paquetes, se distribuyeron 52 urnas electrónicas en 19 municipios, además se instalaron 4 urnas electrónicas en el C54 para recibir los 213 paquetes, de los municipios que no se instalaron urnas electrónicas.

Al efecto, la distribución completa se muestra en la siguiente tabla:

CME con más de 40 paquetes (por cada 30 paquetes electorales, 1 urna electrónica).

<b>MUNICIPIO</b>	<b>Total Paquetes</b>	<b>URNAS ELECTR.</b>
ABASOLO	3	
HIDALGO	3	
CANDELA	4	
JUAREZ	4	
LAMADRID	4	
SACRAMENTO	4	
GUERRERO	5	
ESCOBEDO	6	
PROGRESO	6	
SIERRA MOJADA	8	
VILLA UNION	11	
NADADORES	12	
MORELOS	13	
JIMENEZ	17	
OCAMPO	19	
GENERAL CEPEDA	20	
CUATROCIENEGAS	21	
ZARAGOZA	21	
VIESCA	33	
ALLENDE	34	
SAN BUENAVENTURA	34	
ARTEAGA	40	1
NAVA	42	1

MUNICIPIO	Total Paquetes	URNAS ELECTR.
CASTAÑOS	44	1
SAN JUAN DE SABINAS	63	1
PARRAS	68	2
FRANCISCO I. MADERO	81	2
SABINAS	92	2
MUZQUIZ	98	2

MUNICIPIO	Total Paquetes	URNAS ELECTR.
FRONTERA	105	2
RAMOS ARIZPE	135	3
SAN PEDRO	138	3
MATAMOROS	147	3
ACUÑA	204	3
PIEDRAS NEGRAS	235	3
MONCLOVA	301	4
TORREON	923	10
SALTILLO	1049	10
Totales	4,047	53

DISTRITOS (3 Urnas por distrito)	Total Paquetes	URNAS ELECTR.
16 Comités distritales	4,047	48

<b>TOTALES</b>	<b>8,094</b>	<b>101</b>
----------------	--------------	------------

Tabla 1. Distribución de las urnas electrónicas en los comités distritales electorales



En oficinas centrales o C54, se tuvieron 3 urnas electrónicas para agregar los paquetes de municipios con menos de 40 paquetes.

### **7.16.3 Capacitación.**

Se programaron dos capacitaciones al personal de este Instituto, se llevaron a cabo en las instalaciones del IEC, tres días antes de que el personal encargado de esta actividad saliera a integrarse a los comités que les habían sido asignados.

Previo a la primera capacitación, personal integrante de la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, preparó la totalidad de las Urnas Electrónicas a usarse el día de la Jornada Electoral, en la capacitación se utilizaron dos dispositivos con los cuales se explicó desde la instalación de los equipos (sacarlos de sus cajas, instalarlos, conectar energía y configurar acceso a internet) y posteriormente, se les mostró y capacitó sobre el funcionamiento de la aplicación informática a utilizar, así como la manera de capturar un paquete y la impresión de los recibos, se contó también con participación de elementos por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral quienes explicaron cómo diferenciar los distintos incidentes que puede tener un paquete electoral.

En la segunda capacitación, se pidió al personal que participaría como registrantes, que instalaran las urnas y se capturaran al menos 3 paquetes en cada urna electrónica, con esta capacitación se resolvieron dudas sobre la instalación, operación y funcionamiento de la aplicación.

Es necesario mencionar que en la segunda capacitación se probó la totalidad de las urnas electrónicas y equipo necesario para su funcionamiento.

El viernes y sábado anterior a la Jornada Electoral se llevaron a cabo simulacros previo a la operación; se instalaron las urnas electrónicas en los Comités Municipales y Distritales Electorales, para configurar el servicio de internet y probar el funcionamiento correcto en el lugar físico en donde ya se instalarían el día de la Jornada Electoral.

#### 7.16.4 Descripción del sistema informático.

En la figura 5 se muestra el diagrama de la implementación de la aplicación para el registro de los paquetes electorales, las urnas electrónicas funcionan como los receptores de la información, las cuales contienen el software del aplicativo, que imprime dos tickets con la información de la recepción de los paquetes electorales; la información se consulta y se guarda de manera remota en un servidor dedicado del IEC conectado a internet, esta comunicación se hace por medio de *web services* y la información se guarda en una base de datos *Mysql*.

La información guardada en la base de datos es consultada y por medio de un script se genera un archivo CSV que se sube al servidor de publicación, esto para seguridad de la información y no exponer la base de datos, otro sistema informático extrae la información del archivo CSV y lo muestra en la página web institucional ([iec.org.mx](http://iec.org.mx)), la información se actualizaba cada cinco minutos.



Figura 5. Diagrama lógico del sistema informático

### 7.16.5 Funcionamiento del sistema informático.

Al iniciar la aplicación accediendo a la *url*, se despliega la página del login que pide al usuario que proporcione sus credenciales de acceso, a cada capturista les fue asignada una cuenta de usuario y una contraseña, generadas y entregadas por la Dirección Ejecutiva de Innovación e Informática, esto para validar que sólo los usuarios designados puedan entrar, además al identificar al capturista se evita que el mismo tenga que escribir su nombre en cada uno de los paquetes que recibe.

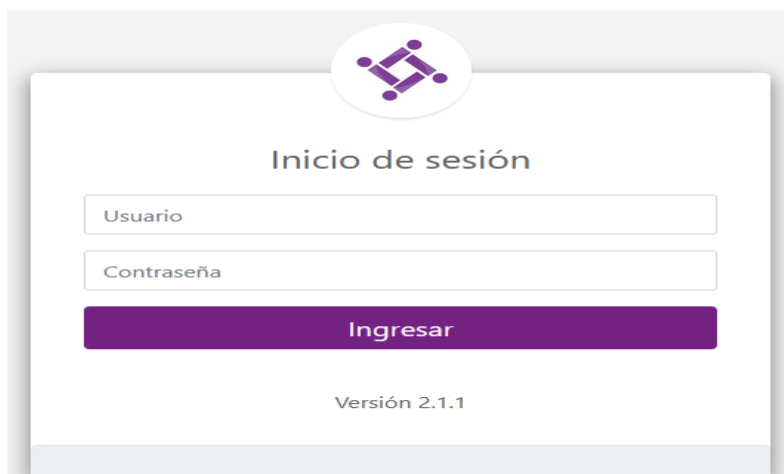


Figura 6. Pantalla de autenticación.

Luego de que se ha identificado de manera correcta, la aplicación redirige al usuario a la pantalla para capturar un código de barras, esto se hace mediante el lector óptico de tipo pistola o rastrillo, o capturando con el teclado el código del paquete.

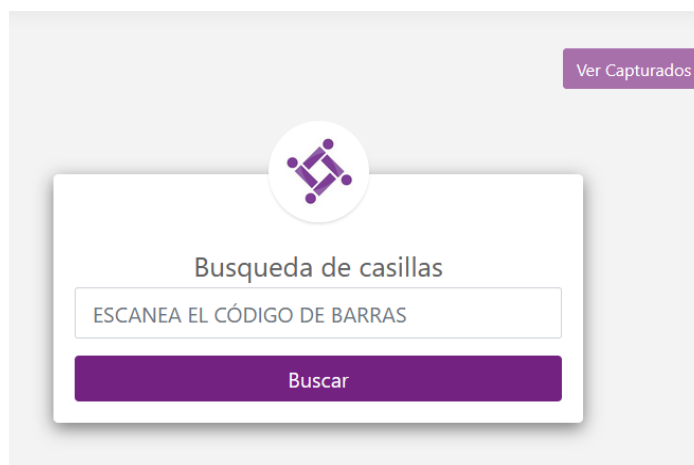


Figura 7. Pantalla de escaneo de códigos de barras.

Luego que se ha capturado correctamente un código el sistema nos despliega la pantalla de captura de ese paquete, el mismo sistema informático consulta al servidor en la nube la ubicación de la casilla, la casilla y la sección a la que fue asignado el paquete electoral.

El capturista registra, el nombre, apellido paterno, apellido materno y cargo del funcionario que entrega el paquete, además se marcan las condiciones en las que se entrega el paquete, así como si tiene colocada la etiqueta y cinta de seguridad y si tiene colocada la bolsa PREP y la bolsa que va por fuera del paquete electoral.

The screenshot shows a web form titled 'Casilla: 0042B1 Municipio:'. The form is divided into several sections:

- Casilla and Sección:** Two input fields containing 'B1' and '0042' respectively. A checkbox 'Activar Datos' is checked.
- Fecha y Hora:** An input field showing '10/11/2023, 20:11:47'. A checkbox 'Activar Fecha' is checked.
- Nombre and Apellido Paterno:** Input fields containing 'ARNOLDO' and 'MONTENEGRO'.
- Apellido Materno and Cargo de quien entrega:** Input fields containing 'GARCIA' and a dropdown menu showing 'Responsable de CRYT'.
- Se recibe:** A radio button 'Paquete Electoral' is selected.
- El paquete electoral se entregó:** Three checkboxes: 'Con firma' (unchecked), 'Con muestras de alteración' (unchecked), and 'Con cinta o etiqueta de seguridad' (checked).
- Por fuera del paquete se recibieron:** Two radio buttons: 'Un sobre para el PREP' (selected 'Si') and 'Una bolsa que va por fuera del PE' (selected 'Si').
- Recibe el/la responsable designado/a por el comité:** Three input fields containing 'RICARDO', 'CADENA', and 'ZAPATA'.
- Buttons:** 'Guardar' (purple) and 'Cancelar' (grey).

Figura 8. Formulario de captura del paquete electoral.

El nombre y apellidos del responsable designado por el Comité Municipal o Distrital Electoral aparecen automáticamente.

Si la casilla ya fue capturada y se vuelve a escanear o escribir el código, todos los campos aparecen llenos para hacer los cambios que se requieran, al terminar se le da clic en guardar y el sistema graba los datos en el servidor de la nube, manda un mensaje de que los datos fueron grabados correctamente.

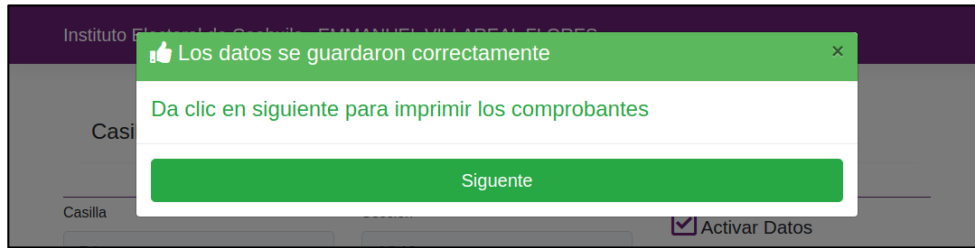


Figura 9. Pantalla de confirmación de formulario.

Al darle clic en siguiente, la urna electrónica imprime dos comprobantes, uno para el ciudadano que entrega y la segunda copia para el Comité Electoral.

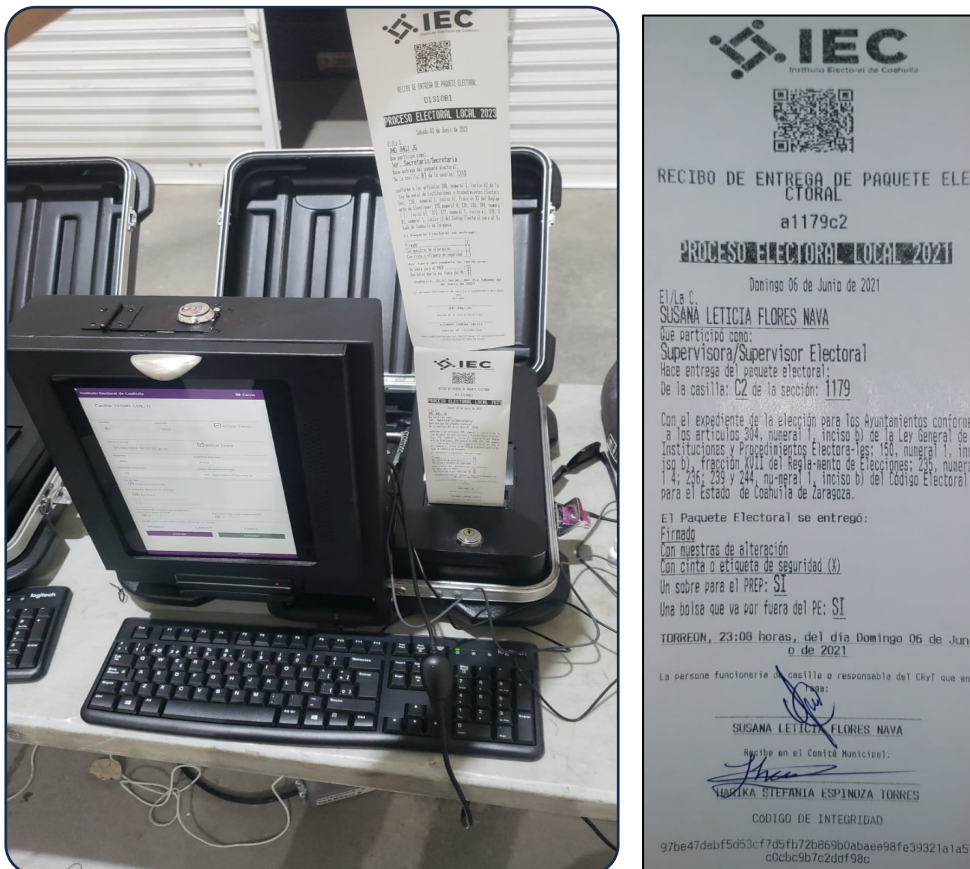


Figura 10. Ejemplo de comprobante.

En la aplicación de la urna electrónica, se tiene un apartado para ver el avance y los paquetes CAPTURADOS y los NO CAPTURADOS, esto con el fin que puedan ver específicamente que paquetes se han capturado o cuales le hacen falta, todos los usuarios ven el avance de todo el Municipio o Distrito al que estén asignados.

### Casillas Capturadas en CDE 3

Total de Casillas: 279 Total Capturadas: 279 Avance: 100%

Capturar Paquete

Mostrando 10 filas No Capturadas Buscar:

Detalle	Codigo	Casilla	Captura
◆	D15020	15020	2023-06-05 02:25:51
●	D15040	15040	2023-06-05 02:41:43
◆	D15030	15030	2023-06-05 02:31:43
●	D15021	15021	2023-06-05 02:34:27
◆	D15020	15020	2023-06-05 02:37:21
●	D15010	15010	2023-06-05 02:41:31
◆	D15001	15001	2023-06-05 02:31:36
●	D15000	15000	2023-06-05 02:38:01
◆	D14991	14991	2023-06-05 02:39:23
●	D14990	14990	2023-06-05 02:38:20
◆	D14980	14980	2023-06-05 02:41:36
●	D17110	17110	2023-06-04 22:37:06
◆	D10901	10901	2023-06-05 02:12:23
●	D10900	10900	2023-06-05 02:16:30
◆	D10890	10890	2023-06-05 02:18:59
●	D10801	10801	2023-06-05 02:23:10
◆	D10802	10802	2023-06-05 02:15:25
●	D10801	10801	2023-06-05 02:18:50
◆	D10800	10800	2023-06-05 02:19:19
●	D10070	10070	2023-06-05 02:11:39
◆	D10600	10600	2023-06-05 02:15:23
●	D10651	10651	2023-06-05 02:17:51
◆	D10650	10650	2023-06-05 02:23:31
●	D10641	10641	2023-06-05 02:13:56
◆	D10640	10640	2023-06-05 02:06:06
●	D10631	10631	2023-06-05 02:06:36
◆	D10630	10630	2023-06-05 02:22:47
●	D10622	10622	2023-06-05 02:22:45
◆	D10621	10621	2023-06-05 02:11:20
●	D10620	10620	2023-06-05 02:12:10

Mostrando pagina 1 de 10 de 279 totales

Primero Anterior 1 2 3 4 5 ... 10 Siguiente Ultimo

Figura 11. Pantalla de paquetes capturados y muestra de avance.

### 7.16.6 Publicación de resultado en página web institucional.

Del lado del servidor la aplicación ejecuta un script cada cinco minutos para subir un archivo CSV con los datos del avance de la recepción al sitio web institucional, esto con la finalidad de mostrar un avance al público en general como lo muestra la figura 11, la cual mostraba un avance estatal, un avance

municipal para la elección de Gubernatura y un avance distrital para la elección de Diputaciones Locales.

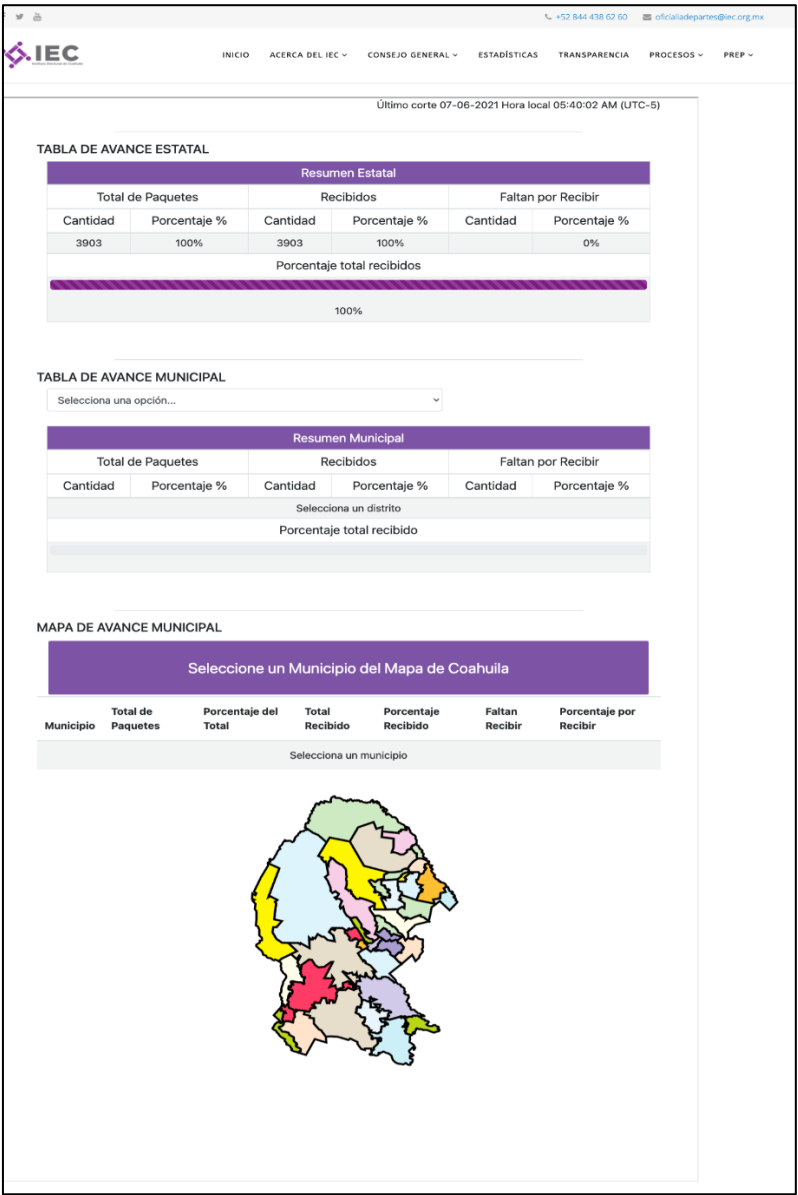


Figura 12. Resultados mostrados en la página web institucional.

**7.16.7 Publicación de Resultado a detalle para el C54.**

Para el C54 se generó un usuario que pudiera consultar todos los distritos y municipios para que se pudiera dar el seguimiento detallado de los paquetes, con este usuario se monitoreó el avance en el recibo de los paquetes

electorales con su código de paquete, la hora y la fecha en que fue registrado como recibido.

**Casillas Capturadas en Distritales y Municipales**

Total de Casillas: 8094 Total Capturadas: 8094 Avance: 100%

[Capturar Paquete](#)

Mostrando 33 filas  No Capturadas  Buzcar:

Detalles	Codigo	Casilla	Captura
◆	D152001	152001	2023-06-05 01:52:14
●	D151801	151801	2023-06-05 01:50:30
◆	D151701	151701	2023-06-05 01:48:28
●	D151601	151601	2023-06-05 01:47:51
◆	D151501	151501	2023-06-05 02:07:12
●	D1513C1	1513C1	2023-06-05 01:48:31
◆	D151301	151301	2023-06-05 01:52:46
●	D1512C1	1512C1	2023-06-05 01:54:35
◆	D151201	151201	2023-06-05 01:51:28
●	D1511C1	1511C1	2023-06-05 01:48:40
◆	D151101	151101	2023-06-05 01:49:34
●	D1510C1	1510C1	2023-06-05 01:48:24
◆	D151001	151001	2023-06-05 01:53:41
●	D150801	150801	2023-06-05 01:53:12
◆	D1508C1	1508C1	2023-06-05 01:47:11
●	D150801	150801	2023-06-05 01:51:32
◆	D1507C2	1507C2	2023-06-05 01:48:51
●	D1507C1	1507C1	2023-06-05 01:51:22
◆	D150701	150701	2023-06-05 01:46:27
●	D1506C1	1506C1	2023-06-05 01:49:56
◆	D150601	150601	2023-06-05 01:50:33
●	D150501	150501	2023-06-05 02:35:51
◆	D150401	150401	2023-06-05 02:41:43
●	D150301	150301	2023-06-05 02:34:43
◆	D1502C1	1502C1	2023-06-05 02:34:27
●	D150201	150201	2023-06-05 02:37:21
◆	D150101	150101	2023-06-05 02:41:31
●	D1500C1	1500C1	2023-06-05 02:34:36
◆	D149901	149901	2023-06-05 02:38:01
●	D1499C1	1499C1	2023-06-05 02:38:22

Mostrando pagina 1 de 279 de 8,094 totales

[Primero](#)
[Anterior](#)
[1](#)
[2](#)
[3](#)
[4](#)
[5](#)
[...](#)
[270](#)
[Siguiente](#)
[Ultimo](#)

Figura 13. Pantalla de avance para uso en el C54.



### 7.16.8 Resultados.

Los resultados de la implementación de las Urnas Electrónicas con el sistema de recepción de paquetes electorales en todo el Estado, en el cual se capturó la totalidad de los paquetes electorales esperados (8,094), que representa el 100% de los paquetes en su totalidad capturados a través de urnas electrónicas.

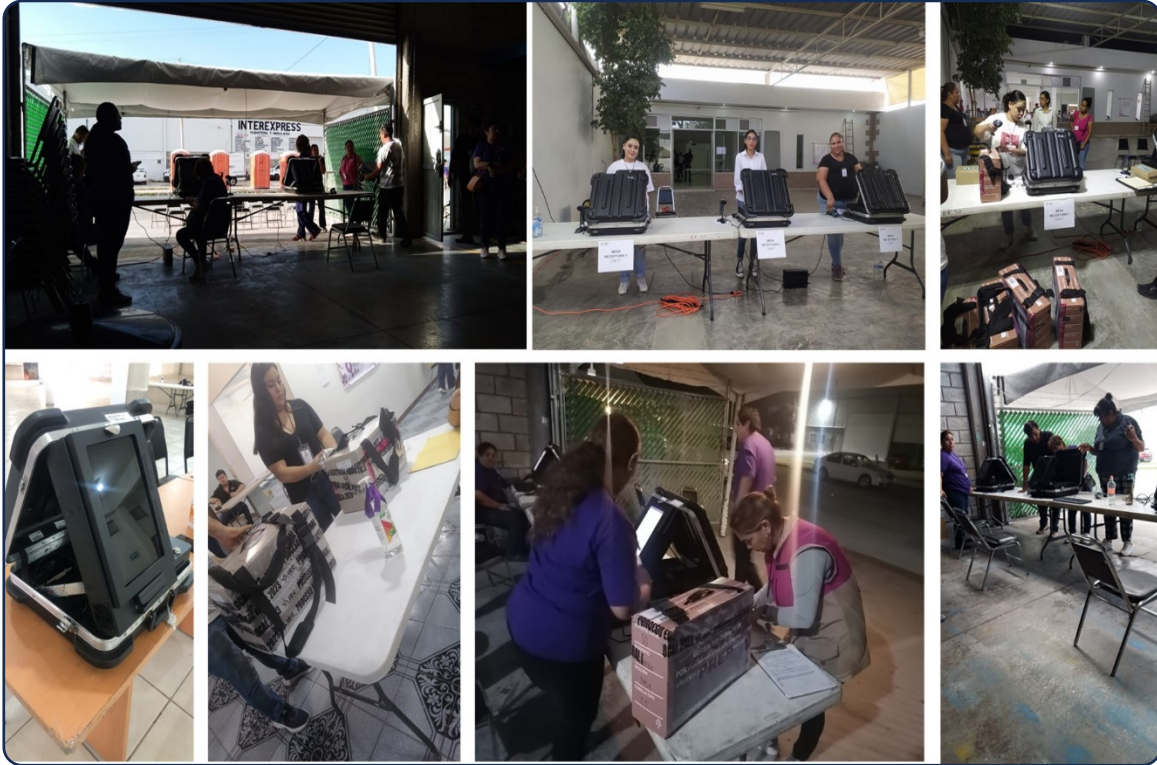


Figura 14. Recepción de paquetes con Urna Electrónica.

### 7.17 Sistema de Cómputos 2023.

El sistema de cómputos electorales se desarrolló e implementó con motivo de atender los requerimientos en informática necesarios para la realización de los cómputos municipales y distritales en el Proceso Electoral 2023. El sistema fue diseñado única y exclusivamente para que fuera operado por el personal de los comités electorales, brindándoles un usuario y contraseña única con el cual podrían tener acceso al portal.

Cabe mencionar que, en meses anteriores a la Jornada Electoral se realizaron capacitaciones al personal de los comités electorales en el uso del sistema. En complemento a las capacitaciones se implementaron simulacros, que dejaron ver el desempeño del sistema en tiempo real para procesar la gran cantidad de datos que producirían los cómputos distritales y municipales.

El sistema fue diseñado en dos apartados, los cuales atendieron dos etapas muy importantes en la realización de los cómputos distritales y municipales, las cuales fueron:

- Etapa de registro de actas.
- Etapa de cómputos.

### 7.17.1 Registro de actas.

En esta etapa el sistema se alimentó de las actas de escrutinio y cómputo provenientes de la casilla, las cuales se encontraban por fuera del paquete electoral y que al momento de que el paquete electoral llegara al Comité Distrital o Municipal Electoral serían retiradas para posteriormente vaciar sus datos en el sistema.

El acta de escrutinio y cómputo es un documento como el que se muestra en la siguiente imagen, cabe mencionar que no todos sus apartados fueron requeridos para el registro, dado que algunos de ellos fueron firmas y nombres





electorales y la segunda en registrar la información generada por el cotejo de actas pertenecientes a los paquetes electorales. El recuento se pudo dar de dos maneras, si se tenían menos de 20 paquetes a recuento, se recontarían en el pleno del Comité, de tal manera que, si se tenía una cantidad mayor a la ya mencionada, el recuento se realizaría en mesas de trabajo con puntos de recuento.

**7.17.3 Cotejo de actas.**

El procedimiento de cotejo de un acta de escrutinio y cómputo fue básicamente validar que la información mostrada por el sistema perteneciente al acta registrada en la etapa anterior y con el estatus proyectada para cotejo fuera la misma información que se tenía en el acta de escrutinio y cómputo que obrare en el poder del Presidente del Comité Distrital o Municipal electoral.

Este procedimiento validaba la información preliminar del acta y confirmaba el cotejo correcto de los resultados obtenidos en dicha acta. En caso de que ocurriera alguna inconsistencia de datos el sistema permitía enviar esa acta a recuento para que se realizara un nuevo escrutinio y cómputo del paquete electoral. En la siguiente imagen se muestra el panel de registro de un cotejo de acta con diferencias de datos.

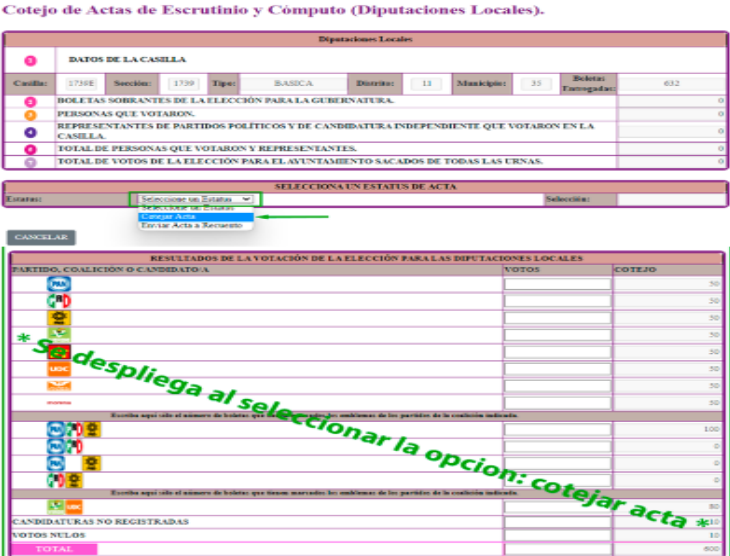


Figura 3. Pantalla de Cotejo del Sistema.

El cotejo de actas no generaba ningún documento, solo era validar la información del sistema contra la información del acta en físico. En caso de que los datos fueran correctos se guardaba la información del acta y se procedía a hacer lo mismo con las siguientes, de no ser así y detectar alguna inconsistencia existía la opción de mandar el acta a recuento.

**7.17.4 Recuento de actas.**

El procedimiento de recuento de actas consistió en guardar en el sistema la información obtenida después de haber realizado el nuevo escrutinio y cómputo de los paquetes electorales proyectados para recuento. Para realizar esta tarea el sistema generaba dos documentos en apoyo al usuario para facilitarle las operaciones necesarias en el recuento de datos, los documentos son los siguientes:

- Constancia individual.
- Acta levantada en Comité.

La constancia individual fue un documento que el sistema generaba para que la persona que se encargaba de recontar las boletas de un paquete electoral, registrara los resultados del nuevo escrutinio y cómputo de ese paquete, al terminar el recuento la constancia individual era entregada al capturista para que los datos fueran guardados en el sistema. A continuación, se muestra una constancia individual utilizada por los comités distritales y municipales.

Figura 4. Constancia Individual generada por el sistema.

Los datos plasmados en la constancia individual se registraron en el sistema de una manera parecida al registro de cotejo, el panel de registro fue parecido para no crear confusión y las únicas diferencias fueron especificar quien recontó el paquete, si el paquete fue recontado por una mesa de trabajo y que punto de recuento lo recontó o si el paquete fue recontado en el pleno del Comité Electoral. En seguida se muestra el panel de recuento de actas.

### Recuento de Actas de Escrutinio y Cómputo (Diputaciones Locales).

Diputaciones Locales											
<b>1 DATOS DE LA CASILLA</b>											
Casilla:	1310C	Sección:	1310	Tipo:	CONTIGUA 1	Distrito:	11	Municipio:	35	Boletas Entregadas:	725
<b>2 NÚMERO DE BOLETAS SOBRAINTES</b>											
Capturar boletas sobrantes											
SELECCIONA UN ESTATUS DE ACTA											
Estatus:	Recuento de Acta en grupo de trabajo								Selección:		
RESULTADOS DE LA VOTACIÓN DE LA ELECCIÓN PARA LAS DIPUTACIONES LOCALES											
PARTIDO, COALICIÓN O CANDIDATO/A									VOTOS		
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.											
Escriba aquí sólo el número de boletas que tienen marcados los emblemas de los partidos de la coalición indicada.											
CANDIDATURAS NO REGISTRADAS											
VOTOS NULOS											
<b>TOTAL</b>											
Grupo de trabajo que recontó el paquete:									Grupo trabajo		
Punto de recuento que recontó el paquete:									Punto recuento		
Votos Reservados (en caso de que hubiese)											
Deliberación de votos reservados:											
En el caso de los votos reservados, estos serán deliberados en el acta circunstanciada de votos reservados, que prevé el artículo 135 de los Lineamientos de Cómputos											

Figura 5. Pantalla de registro de datos recabados en constancia individual.

El recuento de paquetes electorales es una tarea muy pesada que se lleva a cabo por personal del Comité Electoral y que a su vez tiene una gran importancia e impacto en el desarrollo de los cómputos distritales y municipales. Las personas que realizaron este trabajo ayudaron de gran forma

a que el sistema funcionara de manera correcta y entregara los resultados esperados, a continuación, se muestra una imagen del recuento de un paquete electoral en un grupo de trabajo.



Figura 6. Grupo de trabajo - recuento.

El acta levantada en Comité fue un documento que se generaba a raíz de que el usuario guardaba el recuento del paquete, es decir, del momento en el que se guardaba la información de la constancia individual.

El acta levantada en Comité en conjunto con la constancia individual daba validez al recuento realizado por las mesas de trabajo o, en su caso, por el Pleno del Comité, al tener estos dos documentos podría decirse que el paquete electoral había quedado recontado exitosamente y proseguir con el recuento de los paquetes restantes pertenecientes al Municipio o Distrito del cual se estaba realizando el cómputo. El acta levantada en Comité es un documento que se puede apreciar en la siguiente imagen.





La entrega de constancias de mayoría se dio al finalizar el cómputo distrital, en los 16 distritos locales que conforman el Estado de Coahuila de Zaragoza y la entrega de la Constancia de Mayoría para la Gubernatura se realizó en las oficinas centrales del Instituto.



Figura 9. Entrega de Constancias de Mayoría.

El cómputo distrital y municipal fue público y la ciudadanía pudo darle seguimiento a través de la página oficial del IEC.

El portal de seguimiento a los cómputos municipales se pudo ver de la siguiente manera.

### ETAPA DE CÓMPUTOS GUBERNATURA

Último corte: 08-06-2023 Hora local: 04:15:03: PM (UTC-5)

#### TABLA DE AVANCE ESTATAL

RESUMEN ESTATAL									
ACTAS PROCESADAS		ACTAS POR PROCESAR		ACTAS COTEJADAS		ACTAS RECONTADAS		TOTAL DE ACTAS	
Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %
4050	100	0	0	1563	38.59	2487	61.41	4050	100%
100%									

#### RESUMEN DE LA VOTACIÓN

ÚLTIMO CORTE 08-06-23, HORA LOCAL: 04:15:03 PM (UTC-5)

RESUMEN DE VOTACIÓN														CANDIDATOS NO REGISTRADOS/AS	VC
							morena							908	3C
TOTAL DE VOTOS	81,526	624,024	29,054	35,460	178,888	42,355	287,660	19,837	8,773	857	1,908	2,668	908	3C	
PORCENTAJE	6.06%	46.4%	2.16%	2.64%	13.3%	3.15%	21.39%	1.47%	0.65%	0.06%	0.14%	0.2%	0.07%	2.1%	
VOTACIÓN POR MUNICIPIOS															
VMRE/VA/VPPP	208	209	10	11	179	24	389	50	10	1	1	10	5	11	
01-Abasco	44	460	1	3	54	6	180	2	0	0	0	0	0	1E	
02-Acuña	1,227	27,908	2,382	1,748	4,526	13,112	9,778	569	351	93	168	951	26	1,1	

Figura 10. Publicación de resultados en sitio oficial (Gubernatura).

Un total de 1,563 actas de escrutinio y cómputo fueron cotejadas y un total de 2,487 paquetes electorales fueron recontados, de esta manera quedaron registradas las 4,050 actas de escrutinio y cómputo, confirmado el 100 % del total de casillas instaladas en el Estado.

El portal de seguimiento a los cómputos distritales se pudo ver de la siguiente manera.

## ETAPA DE CÓMPUTOS DIPUTACIONES

Último corte: 08-06-2023 Hora local: 04:15:05 (UTC-5)

### TABLA DE AVANCE ESTATAL

RESUMEN ESTATAL									
ACTAS PROCESADAS		ACTAS POR PROCESAR		ACTAS COTEJADAS		ACTAS RECONTADAS		TOTAL DE ACTAS	
Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %	Número de actas	Porcentaje %
4089	100	0	0	1505	36.81	2584	63.19	4089	100%
100%									

### RESUMEN DE LA VOTACIÓN

ÚLTIMO CORTE 08-06-23, HORA LOCAL: 04:15:05 PM (UTC-5)

RESUMEN DE VOTACIÓN																
																CANDIDATOS N REGISTRADOS/A
TOTAL DE VOTOS	83,029	583,879	27,564	59,888	117,573	41,698	27,182	354,480	7,925	6,277	315	1,027	1,270	364		
PORCENTAJE	6.17%	43.36%	2.05%	4.45%	8.73%	3.1%	2.02%	26.32%	0.59%	0.47%	0.02%	0.08%	0.09%	0.03%		
VOTACIÓN POR DISTRITOS																
Distrito 01	1,433	28,353	2,526	4,320	3,355	15,764	634	16,167	500	322	21	97	520	22		
Distrito 02	2,440	30,844	2,498	1,462	3,203	1,271	1,369	25,803	590	478	32	95	43	9		
Distrito 03	2,708	34,956	1,149	1,294	12,339	5,337	1,174	22,540	396	382	22	64	80	17		

Figura 11. Publicación de resultados en sitio oficial (Diputaciones).

Un total de 1,505 actas de escrutinio y cómputo fueron cotejadas y un total de 2,584 paquetes electorales fueron recontados, de esta manera quedaron registradas las 4,089 actas de escrutinio y cómputo, confirmado el 100 % del total de casillas instaladas en el Estado.

## 7.18 Ejercicios Democráticos con Urna Electrónica.

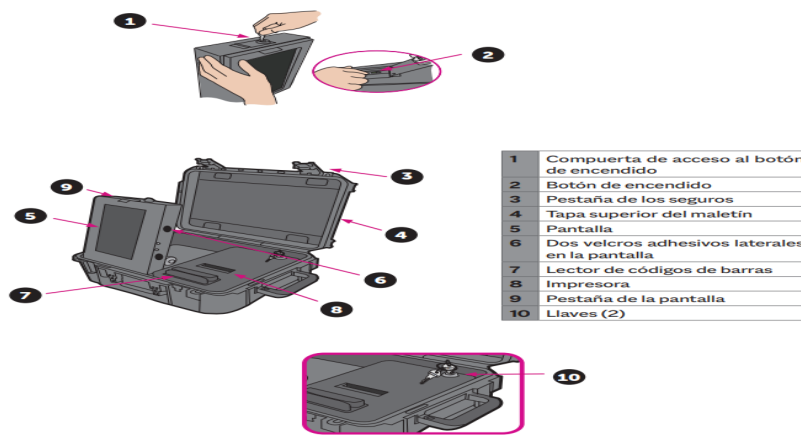


La Urna Electrónica es un dispositivo a través del cual los estudiantes pueden votar señalando en una pantalla por la plantilla, o las plantillas de su preferencia según sea el caso.

Este dispositivo permite a la o el estudiante revisar que se haya registrado correctamente mediante un “testigo del voto”, impreso en papel por la propia urna, que muestra la opción seleccionada en la boleta digitalizada y permite revisar que el voto quedó registrado conforme a su elección.

La Urna Electrónica permite obtener de manera automática los resultados de la votación, evitando errores que pudieran darse al realizar operaciones aritméticas.

### 7.18.1 ¿Cómo es las Urna Electrónica utilizada para Ejercicios Democráticos Estudiantiles?



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 08 de septiembre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Instituto Cumbres Saltillo.**

**Número de votantes: 633.**

**Urnas Electrónicas instaladas: 5.**






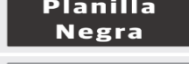





**Hora de Inicio: 08:00 Horas**







**Hora de Terminación: 13:00 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por el Instituto Cumbres Saltillo.

Para demostración de lo anterior se muestran imágenes como evidencia del ejercicio democrático.



BOLETA ELECTRÓNICA	ACTA DE RESULTADOS																		
<div style="text-align: center;">  <b>INSTITUTO CUMBRES SALTILLO</b>  <small>Elección de Consejo Estudiantil PRIMARIA</small> <span style="float: right;">08 Sept. 2023</span> </div> <p style="text-align: center; color: red; font-size: small;">Toque la opción de su preferencia, después oprima VOTAR</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>Planilla Verde</b> </div> <div style="text-align: center;"> <b>Planilla Blanca</b> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>Planilla Azul</b> </div> <div style="text-align: center;">   <b>Planilla Azul Marino</b> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>Planilla Dorada</b> </div> <div style="text-align: center;">   <b>Planilla Negra</b> </div> </div> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>Planilla Amarilla</b> </div> <div style="text-align: center;">   <b>Planilla Gris</b> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">    </div>	<div style="text-align: center;">  <b>CUMBRES</b> </div> <h2 style="text-align: center; background-color: #333; color: white; padding: 5px;">ACTA DE RESULTADOS</h2> <p style="text-align: center;">Elección de Consejo Estudiantil PRIMARIA</p> <p style="text-align: center;">Viernes 8, de Septiembre de 2023 09:58:53</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>PLANILLA VERDE</td><td style="text-align: right;">10</td></tr> <tr><td>PLANILLA BLANCA</td><td style="text-align: right;">12</td></tr> <tr><td>PLANILLA AZUL</td><td style="text-align: right;">7</td></tr> <tr><td>PLANILLA AZUL MARINO</td><td style="text-align: right;">5</td></tr> <tr><td>PLANILLA DORADA</td><td style="text-align: right;">87</td></tr> <tr><td>PLANILLA NEGRA</td><td style="text-align: right;">50</td></tr> <tr><td>PLANILLA AMARILLA</td><td style="text-align: right;">11</td></tr> <tr><td>PLANILLA GRIS</td><td style="text-align: right;">2</td></tr> <tr><td>VOTO NULO</td><td style="text-align: right;">0</td></tr> </table> <p style="font-size: small;">Códigos Recibidos.....:321 Códigos Utilizadas.....:184 Códigos Sobrantes.....:137</p> <p style="text-align: center;">Comisión Electoral y Representantes</p>	PLANILLA VERDE	10	PLANILLA BLANCA	12	PLANILLA AZUL	7	PLANILLA AZUL MARINO	5	PLANILLA DORADA	87	PLANILLA NEGRA	50	PLANILLA AMARILLA	11	PLANILLA GRIS	2	VOTO NULO	0
PLANILLA VERDE	10																		
PLANILLA BLANCA	12																		
PLANILLA AZUL	7																		
PLANILLA AZUL MARINO	5																		
PLANILLA DORADA	87																		
PLANILLA NEGRA	50																		
PLANILLA AMARILLA	11																		
PLANILLA GRIS	2																		
VOTO NULO	0																		

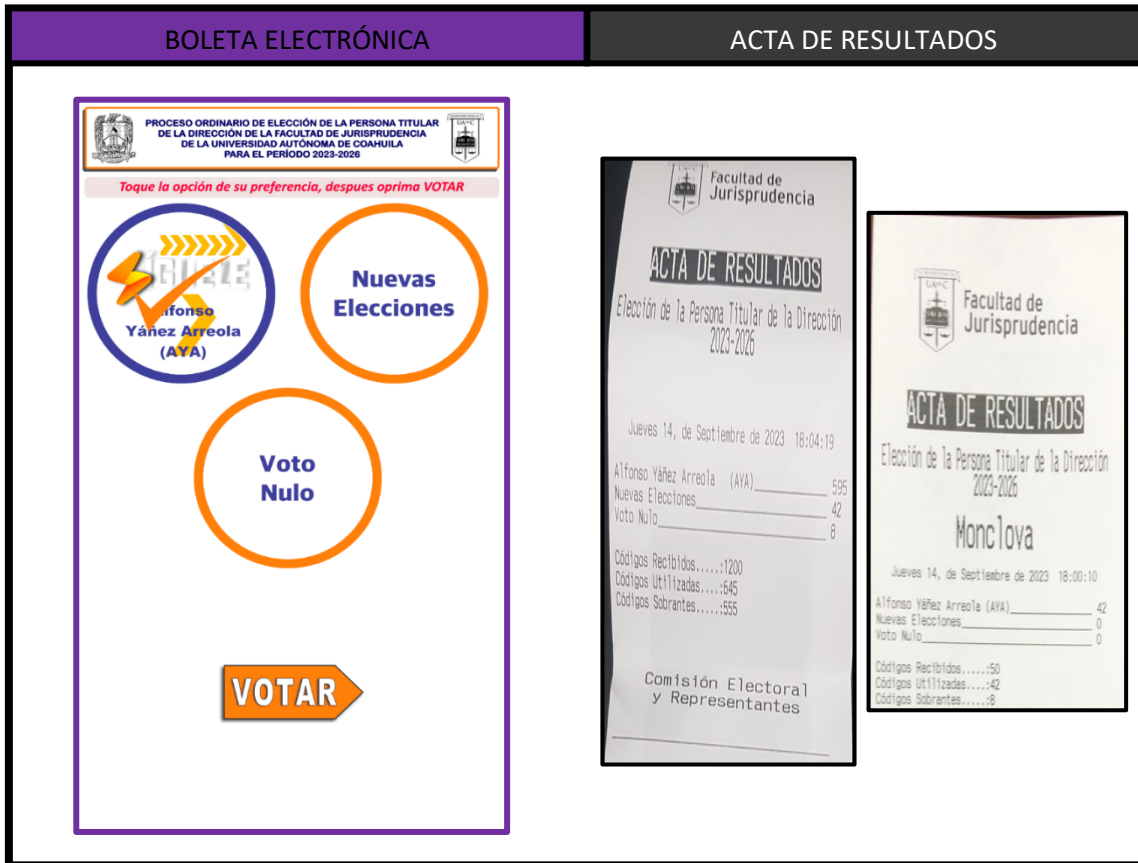
BOLETA ELECTRÓNICA	ACTA DE RESULTADOS						
<div style="text-align: center;">  <b>INSTITUTO CUMBRES SALTILLO</b>  <small>Elección de Consejo Estudiantil PREPARATORIA</small> <span style="float: right;">08 Sept. 2023</span> </div> <p style="text-align: center; color: red; font-size: small;">Toque la opción de su preferencia, después oprima VOTAR</p> <div style="display: flex; justify-content: space-around;"> <div style="text-align: center;">   <b>For&gt;&gt;ard</b>  <small>Step forward with us.</small> </div> <div style="text-align: center;">   <b>EVOLVE</b> </div> </div> <div style="text-align: center; margin-top: 20px;">    </div>	<div style="text-align: center;">  <b>CUMBRES</b> </div> <h2 style="text-align: center; background-color: #333; color: white; padding: 5px;">ACTA DE RESULTADOS</h2> <p style="text-align: center;">Elección de Consejo Estudiantil PREPARATORIA</p> <p style="text-align: center;">Viernes 8, de Septiembre de 2023 12:11:22</p> <table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr><td>FORWARD</td><td style="text-align: right;">63</td></tr> <tr><td>EVOLVE</td><td style="text-align: right;">84</td></tr> <tr><td>VOTO NULO</td><td style="text-align: right;">1</td></tr> </table> <p style="font-size: small;">Códigos Recibidos.....:154 Códigos Utilizadas.....:148 Códigos Sobrantes.....:6</p> <p style="text-align: center;">Comisión Electoral y Representantes</p>	FORWARD	63	EVOLVE	84	VOTO NULO	1
FORWARD	63						
EVOLVE	84						
VOTO NULO	1						

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 14 de septiembre de 2023.

**Elección del Titular de la Dirección.  
Facultad de Jurisprudencia UAdeC.  
Número de votantes: 1250.  
Urnas Electrónicas instaladas: 6.  
Hora de Inicio: 08:00 Horas  
Hora de Terminó: 18:00 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Facultad de Jurisprudencia UAdeC.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 18 de septiembre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Universidad Americana del Noreste (UANE).**

**Número de votantes:** 2700.

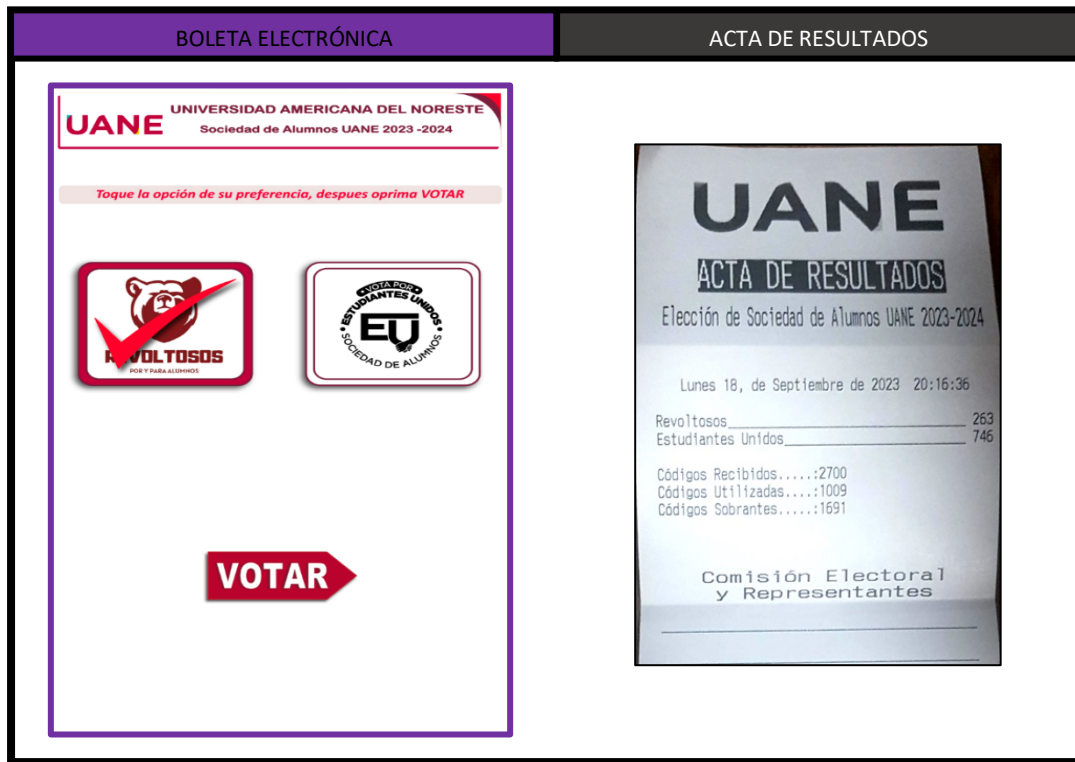
**Urnas Electrónicas instaladas:** 6.

**Hora de Inicio:** 08:00 Horas

**Hora de Terminación:** 20:00 Horas

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Universidad Americana del Noreste.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



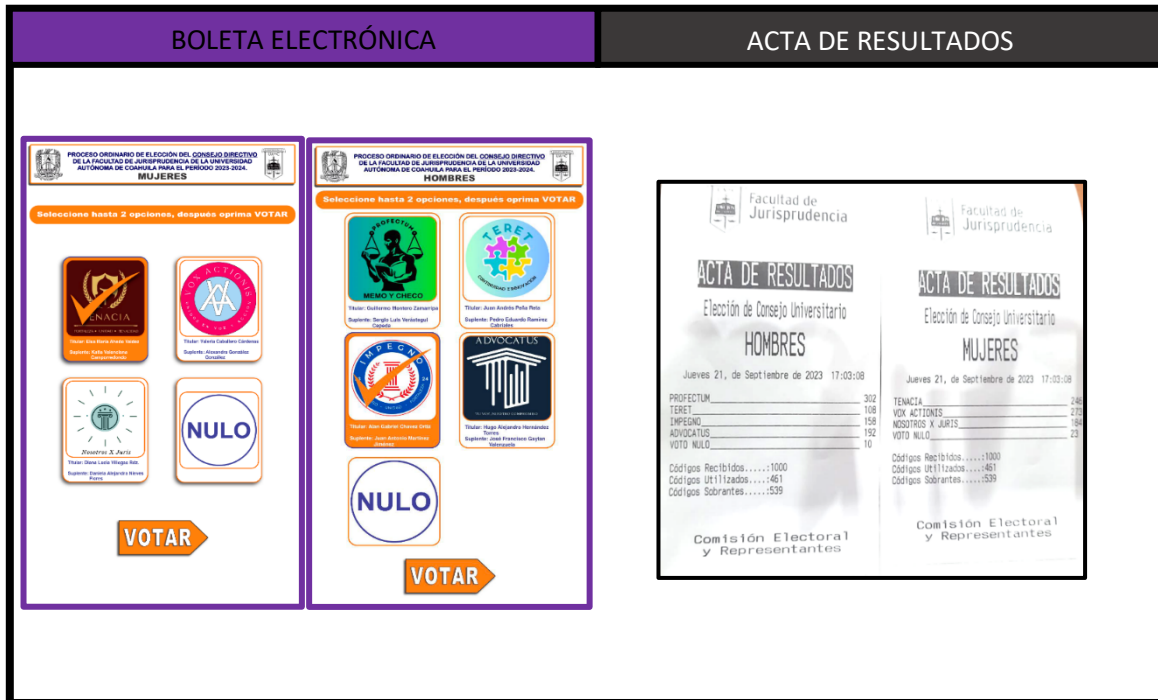


Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 21 de septiembre de 2023.

**Elección de Consejo Directivo.**  
**Facultad de Jurisprudencia UAdeC**  
**Número de votantes: 1000.**  
**Urnas Electrónicas instaladas: 6.**  
**Hora de Inicio: 09:00 Horas**  
**Hora de Terminó: 17:00 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Facultad de Jurisprudencia UAdeC.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 05 de octubre de 2023.

## Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024 y Consulta Estatuto.

Facultad de Jurisprudencia UAdeC

Número de votantes: 900.

Urnas Electrónicas instaladas: 6.

Hora de Inicio: 09:00 Horas

Hora de Terminación: 18:00 Horas

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Facultad de Jurisprudencia UAdeC.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 06 de octubre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Esc. Sec. Gral. N° 10 “Profr. Félix Neira Barragán”, T.M. y T.V.**

**Número de votantes: 590.**

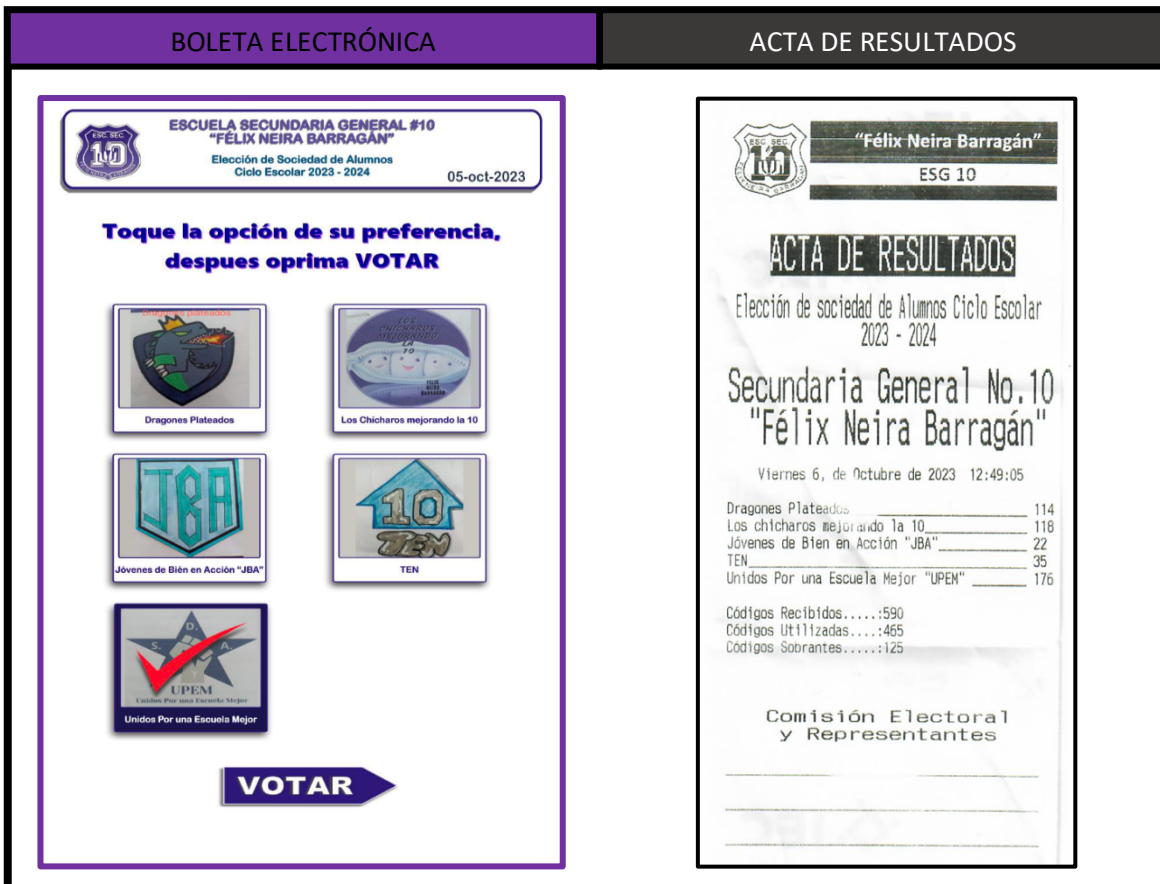
**Urnas Electrónicas instaladas: 3.**

**Hora de Inicio: 10:00 Horas**

**Hora de Terminó: 12:49 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Esc. Sec. Gral. N° 10 “Profr. Félix Neira Barragán”.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 10 de octubre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Esc. Sec. Gral. N° 2 “Benemérito de las Américas”, T.M. y T.V.**

**Número de votantes: 1041.**

**Urnas Electrónicas instaladas: 3.**

**Hora de Inicio: 10:00 Horas**

**Hora de Terminó: 14:22 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Esc. Sec. Gral. N°2 “Benemérito de las Américas”.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 11 de octubre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Nivel Superior Universidad Carolina**

**Número de votantes: 2081.**

**Urnas Electrónicas instaladas: 3.**

**Hora de Inicio: 09:00 Horas**

**Hora de Terminó: 19:00 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Universidad Carolina.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 11 de octubre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Preparatoria Universidad Carolina.**

**Número de votantes: 1844.**

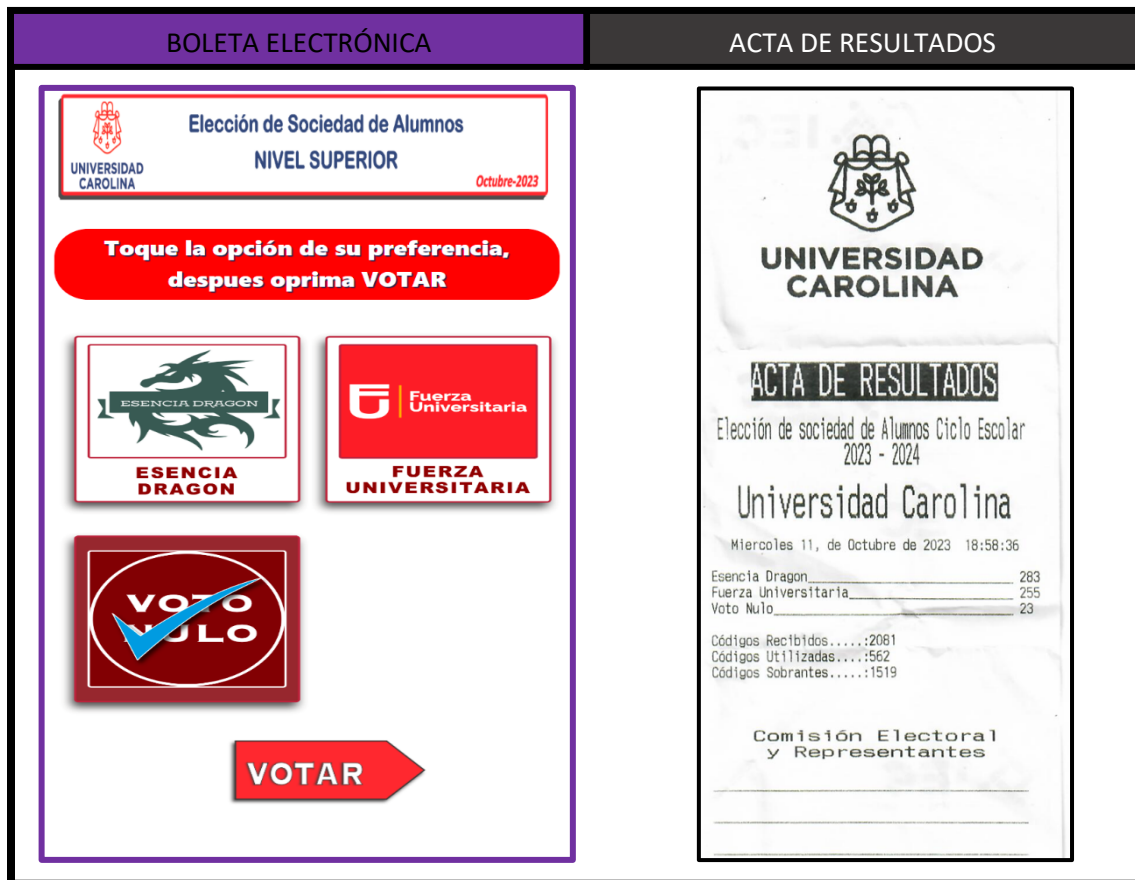
**Urnas Electrónicas instaladas: 3.**

**Hora de Inicio: 09:00 Horas**

**Hora de Terminó: 19:00 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Universidad Carolina

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 13 de octubre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Esc. Sec. Gral. N° 24 “Dr. Higinio González Calderón”, T.M.**

**Número de votantes: 269.**

**Urnas Electrónicas instaladas: 3.**

**Hora de Inicio: 11:00 Horas**

**Hora de Terminó: 11:56 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Esc. Sec. Gral. N°24 “Dr. Higinio González Calderón.

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.

BOLETA ELECTRÓNICA	ACTA DE RESULTADOS										
 <p>ESCUELA SECUNDARIA GENERAL No. 24 "PROFR. HIGINIO GONZÁLEZ CALDERÓN" ELECCIÓN DE SOCIEDAD DE ALUMNOS CICLO ESCOLAR 2023 - 2024 OCTUBRE 2023</p> <p><b>TOQUE LA OPCIÓN DE SU PREFERENCIA, DESPUES OPRIMA VOTAR</b></p> <p><b>NSC</b> Nosotros sí cumplimos</p> <p><b>A.P.D</b> Alumnos por derecho "A.P.D. Alumnos en lagar" "A.A"</p> <p><b>Perseverancia y perfección</b> Perseverancia y perfección</p> <p><b>The Wolves</b></p> <p><b>Partido estudiantil por los derechos</b></p> <p><b>VOTAR</b></p>	 <p>ACTA DE RESULTADOS Elección de sociedad de Alumnos Ciclo Escolar 2023 - 2024 Secundaria General No.24 "Profr. Higinio González Calderón" Viernes 13, de Octubre de 2023 11:56:10</p> <table border="1"><tr><td>Nosotros sí Cumplimos</td><td>39</td></tr><tr><td>The Wolves</td><td>66</td></tr><tr><td>Alumnos por derecho</td><td>74</td></tr><tr><td>Partido Estudiantil por los Derechos</td><td>27</td></tr><tr><td>Perseverancia Y Perfección</td><td>12</td></tr></table> <p>Códigos Recibidos.....269 Códigos Utilizadas.....219 Códigos Sobrantes.....51</p> <p>Comisión Electoral y Representantes</p>	Nosotros sí Cumplimos	39	The Wolves	66	Alumnos por derecho	74	Partido Estudiantil por los Derechos	27	Perseverancia Y Perfección	12
Nosotros sí Cumplimos	39										
The Wolves	66										
Alumnos por derecho	74										
Partido Estudiantil por los Derechos	27										
Perseverancia Y Perfección	12										

Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 17 de octubre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Esc. Sec. Gral. N° 11 "Ricardo Flores Magón", T.M. y T.V.**

**Número de votantes: 1053.**

**Urnas Electrónicas instaladas: 3.**

**Hora de Inicio: 10:00 Horas**

**Hora de Terminó: 14:58 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Esc. Sec. Gral. N°11 "Ricardo Flores Magón".

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.

BOLETA ELECTRÓNICA	ACTA DE RESULTADOS
	



Saltillo, Coahuila de Zaragoza, a 25 de octubre de 2023.

**Elección de Sociedad de Alumnos 2023-2024.**

**Esc. Sec. Gral. N° 16 “Ejército Mexicano” T.M.**

**Número de votantes: 605.**

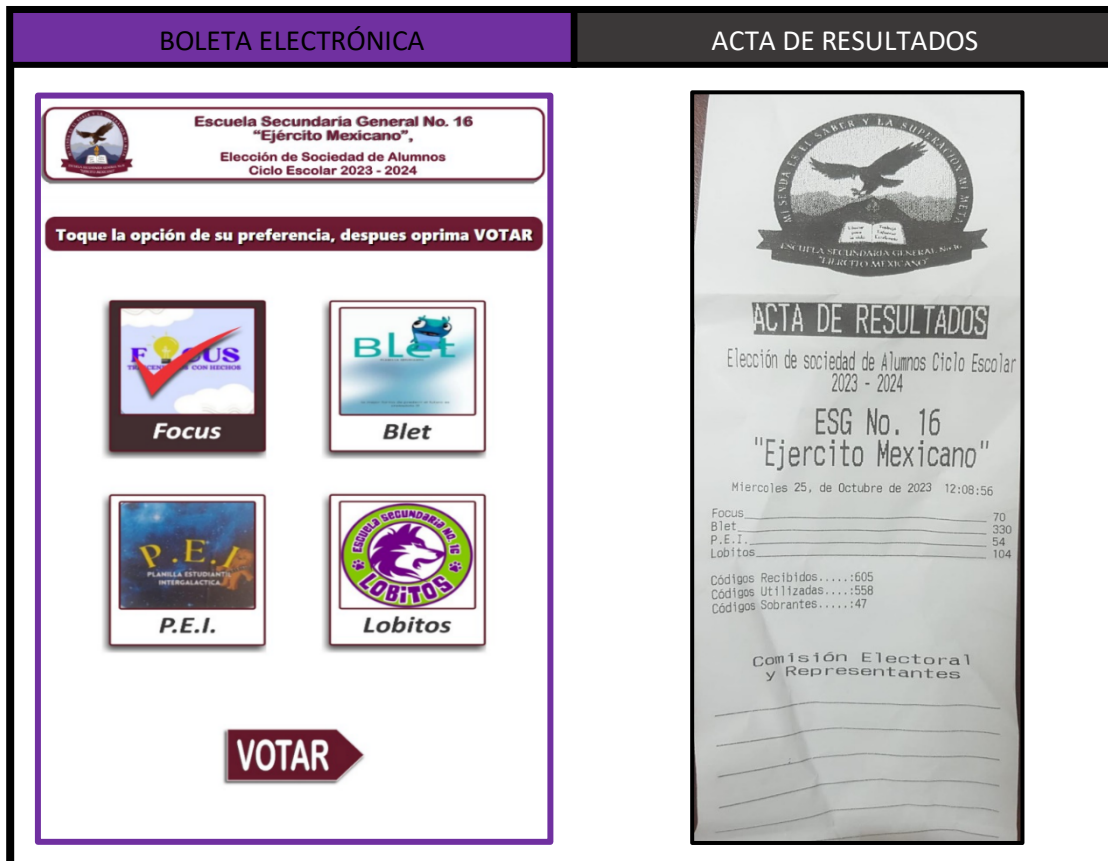
**Urnas Electrónicas instaladas: 3.**

**Hora de Inicio: 10:00 Horas**

**Hora de Terminó: 16:00 Horas**

La elección se desarrolló y concluyó con éxito, debido a que las urnas electrónicas desde el inicio hasta el cierre de la votación funcionaron correctamente y no se tiene algún reporte de incidencia atribuible a las urnas electrónicas, situación que puede ser confirmada por la Esc. Sec. Gral. N°16 “Ejército Mexicano”

Para demostración de lo anterior se muestra la siguiente imagen como evidencia del ejercicio democrático.



## 7.19 Avance en la implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila durante el 2022.

### 7.19.1 Instancia interna responsable.

En fecha treinta y uno (31) de agosto del dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo dispuesto por los artículos 338, numeral 3 y 339, numeral 1, inciso a) del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo IEC/CG/051/2022, mediante el cual se designó a la Dirección Ejecutiva de Innovación Electoral como instancia interna responsable de coordinar el desarrollo de las actividades del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) en el Proceso Electoral Local Ordinario 2023.

### 7.19.2 Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

En fecha veintiséis (26) de octubre del dos mil veintidós (2022), de conformidad con lo dispuesto por el artículo 339, numeral 1, inciso b) del Reglamento de Elecciones, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, emitió el Acuerdo IEC/CG/070/2022, mediante el cual se aprobó la integración del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares (COTAPREP) para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023, quedando integrado por las siguientes personas:

- **Dra. Vanesa Avalos Gaytán**, Licenciada en Matemáticas Aplicadas por la Universidad Autónoma de Coahuila, con Maestría y Doctorado en Ingeniería de Sistemas por la Universidad Autónoma de Nuevo León; con experiencia en el área de Estadística e Investigación de Operaciones, con participación en proyectos de investigación de análisis de redes de sistemas complejos, en proyectos del área de optimización y Estadística, así como de Análisis Estadísticos de datos obtenidos en proyectos del área de psicología.
- **Dra. Brenda Flores Muro**: Ingeniera Industrial y de Sistemas por la Universidad Autónoma de Coahuila, con Maestría en Tecnologías de la Información y Doctorado en Sistemas de la Información en la Empresa;

con experiencia en órganos colegiados y conocimiento en la implementación de proyectos de Tecnología de la Información e Investigación de Operaciones; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para el Proceso Electoral Local Ordinario 2020 y 2021.

- **Mtro. Jesús Rabindranath Galván Gil:** Ingeniero en Electrónica y Comunicaciones por la Universidad Autónoma de Coahuila y Maestro en Administración de Tecnologías de Información por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey; Director de la Facultad de Sistemas de la Universidad Autónoma de Coahuila; integrante del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados Electorales Preliminares del Instituto Electoral de Coahuila para los Procesos Electorales Locales Ordinarios 2017-2018, 2020 y 2021.
- **Dr. Luis Enrique Nieto Barajas,** Licenciado en Actuarial por el Instituto Tecnológico Autónomo de México, Maestría en Estadística e Investigación de Operaciones por la Universidad Nacional Autónoma de México, Doctorado en Estadística por la University of Bath de Reino Unido. Con experiencia como asesor estadístico de la encuesta de cultura política en el estado de Morelos 2004. Asistente estadístico del Comité Técnico de Conteo Rápido de la elección presidencial 2006. Instituto Federal Electoral.
- **Dra. Esperanza Isabel Palma Cabrera,** Licenciatura en Sociología por la UAMA, maestría en Ciencias Políticas por la universidad de Notre Dame, EU; Doctorado en Ciencias Políticas por la Universidad de Notre Dame, E.U. Con experiencia como Coordinadora de la Licenciatura en Sociología en la UAM-A, Miembro del Comité editorial del INE desde agosto de 2020, Miembro de Comité de posgrado de sociología y coordinadora de la línea de sociología política y estudios de género.

Secretario Técnico:

- **Ing. Jorge Gallegos Valdés.** Director Ejecutivo de Innovación e Informática del Instituto Electoral de Coahuila.

### **7.19.3 Tercero que auxilia en la implementación y operación del PREP.**

El 04 febrero de 2023 se llevó a cabo el acto de fallo de la licitación pública IEC/001/2023 para la contratación de los servicios de “Implementación y operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el Proceso Electoral Local 2023”, resultando favorable para la empresa “Grupo PROISI, S.A. de C.V.”.

### **7.19.4 Prueba funcional del sistema informático del PREP.**

El día diecinueve (19) de abril, se realizó la prueba funcional en la Sala de Sesiones del Instituto Electoral de Coahuila, encabezada por la Instancia Interna encargada del PREP. Con la presencia de las y los miembros del Consejo General de este Instituto, el Comité Técnico Asesor del PREP, el Ente Auditor, Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey y personal del Instituto Nacional Electoral. La prueba estuvo a cargo de Grupo PROISI y tuvo una duración de dos horas y veintisiete minutos (02:27).

Durante la ejecución de la prueba se procesaron 33 distintos casos de funcionalidades y de ingresos de datos al PREP. Se tomó como base una matriz de pruebas con distintos casos de tipo de acta, origen, tipo de digitalización, supuestos de inconsistencias y supuestos de captura.

Participaron 20 personas operando el programa en las estaciones de trabajo. Se establecieron 9 módulos para probar cada actividad del programa; el módulo de urna electrónica, el de PREP Casilla, acopio, digitalización, captura1, captura2, captura 3, verificación y publicación.

Se concluyó de forma correcta el ejercicio y se pudieron mostrar en el sitio de publicación las pruebas realizadas.



### 7.19.5 Centro de Captura y Verificación (CCV).

La ejecución de los centros de captura y verificación operó de la siguiente manera: en el CCV1 participaron 96 personas de los cuales fueron 70 capturistas, 8 coordinadores, 8 supervisores y 10 verificadores quienes tenían la terea de validar cunado después de 3 capturas no había coincidencia en ellas.

En el CCV2 llamado también centro de captura y verificación alterno el cual operó simultáneamente al CCV1 participaron 47 personas, 2 coordinadoras, 40 capturistas y 5 verificadores.

### 7.19.6 Centro de Acopio y Transmisión de Datos (CATD).

Se equiparon 54 CATD en 38 en Comités Municipales Electorales y 16 en Comités Distritales Electorales, en los cuales participaron 197 personas en distintas funciones operativas distribuidos de la siguiente manera:

CATD	MUNICIPIO	ACTAS	DIGITALIZADOR	ACOPIADOR	TOTAL PERSONAS
01	ABASOLO	3	1	1	2
02	ACUÑA	205	2	3	5
03	ALLENDE	34	1	1	2
04	ARTEAGA	39	1	1	2

CATD	MUNICIPIO	ACTAS	DIGITALIZADOR	ACOPIADOR	TOTAL PERSONAS
05	CANDELA	4	1	1	2
06	CASTAÑOS	44	1	1	2
07	CUATROCIENEGAS	21	1	1	2
08	ESCOBEDO	6	1	1	2
09	FRANCISCO I. MADERO	81	1	1	2
10	FRONTERA	103	1	1	2
11	GENERAL CEPEDA	20	1	1	2
12	GUERRERO	5	1	1	2
13	HIDALGO	3	1	1	2
14	JIMÉNEZ	16	1	1	2
15	JUÁREZ	4	1	1	2
16	LAMADRID	4	1	1	2
17	MATAMOROS	146	2	2	4
18	MONCLOVA	301	3	4	7
19	MORELOS	13	1	1	2
20	MUZQUIZ	98	1	1	2
21	NADADORES	12	1	1	2
22	NAVA	42	1	1	2
23	OCAMPO	19	1	1	2
24	PARRAS	68	1	1	2
25	PIEDRAS NEGRAS	234	2	3	5
26	PROGRESO	6	1	1	2
27	RAMOS ARIZPE	135	1	2	3
28	SABINAS	92	1	1	2
29	SACRAMENTO	4	1	1	2
30	SATILLO	1,048	4	12	16
31	SAN BUENAVENTURA	35	1	1	2
32	SAN JUAN DE SABINAS	63	1	1	2
33	SAN PEDRO	137	1	2	3
34	SIERRA MOJADA	8	1	1	2
35	TORREÓN	922	3	10	13
36	VIESCA	33	1	1	2
37	VILLA UNION	11	1	1	2
38	ZARAGOZA	22	1	1	2
39	DISTRITO 01 - ACUÑA	243	2	3	5
40	DISTRITO 02 - PIEDRAS NEGRAS	234	2	3	5
41	DISTRITO 03 SABINAS	279	2	3	5
42	DISTRITO 04 - SAN PEDRO	264	2	3	5
43	DISTRITO 05 - MONCLOVA	254	2	3	5

CATD	MUNICIPIO	ACTAS	DIGITALIZADOR	ACOPIADOR	TOTAL PERSONAS
44	DISTRITO 06 - FRONTERA	275	2	3	5
45	DISTRITO 07 - MATAMOROS	266	2	3	5
46	DISTRITO 08 - TORREÓN	192	2	3	5
47	DISTRITO 09 - TORREÓN	316	2	4	6
48	DISTRITO 10 - TORREÓN	240	2	3	5
49	DISTRITO 11 - TORREÓN	168	2	2	4
50	DISTRITO 12 - RAMOS ARIZPE	262	2	3	5
51	DISTRITO 13 - SALTILLO	321	2	4	6
52	DISTRITO 14 - SALTILLO	227	2	3	5
53	DISTRITO 15 - SALTILLO	240	2	3	5
54	DISTRITO 16 - SALTILLO	260	2	3	5
<b>TOTALES</b>			<b>80</b>	<b>117</b>	<b>197</b>

### 7.19.7 Capacitación.

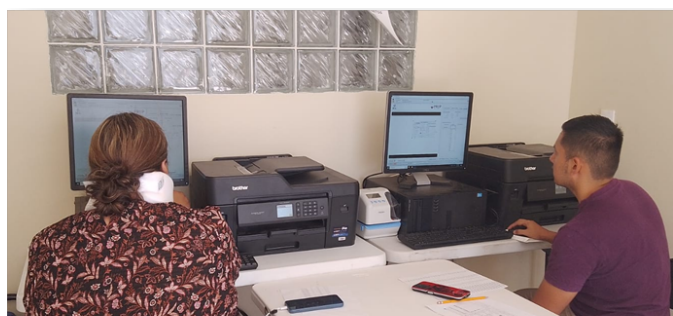
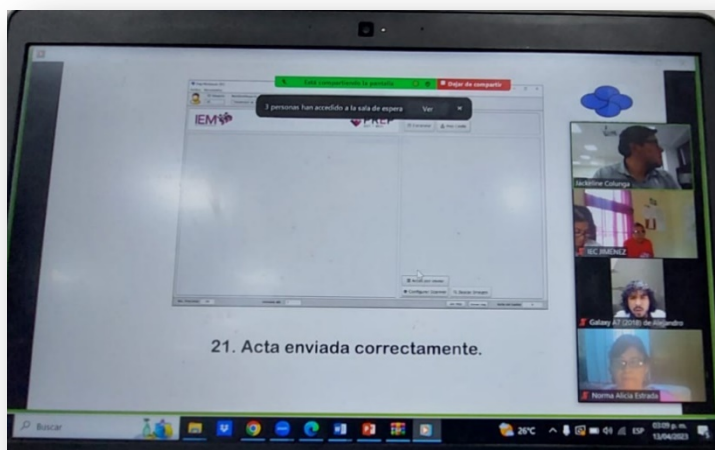
Durante el período del tres (03) de abril al uno (01) de mayo, se realizaron las capacitaciones a todo el personal operativo del Programa. Se realizaron sesiones presenciales y virtuales para los acopiadores y para los digitalizadores. Durante el mes de abril, en los CCV principal y secundario se realizaron sesiones tres veces por semana en grupos mixtos por la mañana y por la tarde para practicar la captura de las actas y el correcto tratamiento de las inconsistencias.

En 42 de los 54 CATD, se realizaron capacitaciones presenciales de acopio y digitalización. En 12 CATD se realizaron capacitaciones virtuales, por medio de videoconferencias por zoom y con la herramienta TeamViewer.

Se revisó que el personal operativo contara con todas las herramientas necesarias para ensayar, es decir, que tuviera Internet, equipo de cómputo con software actualizado, usuarios y contraseñas y actas de prueba.

En el mes de mayo se continuó la capacitación en los 54 CATD para prepararse para los simulacros oficiales, en donde se contó con la participación del 100% del personal operativo, el once (11) de mayo se realizó una prueba general previa al primer simulacro del catorce (14) de mayo.

Posterior al primer simulacro se detectaron algunas áreas en la que se requería reforzar la capacitación y así se hizo después de cada simulacro.



En los CCV se realizaron 18 sesiones de capacitación personalizada, tanto en el principal, como en el secundario para el personal de captura. Se impartieron pláticas sobre el manejo correcto de actas con inconsistencias y se practicaron



distintos casos. También se llenaron algunas actas de prueba con el fin de que los capturistas se familiaricen con los campos de información del acta.



### 7.19.8 Simulacros PREP.

Simulacro	Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Porcentaje Final de Actas Capturadas
Simulacro 1	14/05/2023	5 horas y 45 minutos	100%
Simulacro 2	21/05/2023	3 horas y 50 minutos	100%
Simulacro 3	28/05/2023	4 horas y 30 minutos	100%

### 7.19.9 Primer Simulacro.

En este simulacro se logró una excelente participación de los CAE pues se recibieron 8,079 actas de las 8,167 esperadas. Sin embargo, en la publicación se dio prioridad en este primer ejercicio a la digitalización en los CATD para probar la infraestructura instalada. Los trabajos de captura se realizaron en los centros de captura y verificación de datos principal y alterno. Se capturó el 100% de las actas en un tiempo de cinco horas con cuarenta y cinco minutos.

Verificación: La verificación se realizó en los dos CCVs con la participación de 15 verificadores quienes tuvieron a su cargo la actividad de capturar y darle el correcto procesamiento a aquellas actas que no lograron pasar al módulo de publicación por tener diferencias en las tres capturas anteriores. En el módulo

de verificación se recibieron 416 actas de las 8,167 que fueron procesadas, esto representa solo el 5.09%.

Durante el primer simulacro se aplicaron algunos aspectos del Plan de Continuidad y Seguridad del PREP. Se realizó una planeación para llevar a cabo pruebas en diferentes áreas operativas y así revisar que los planes de continuidad se llevaran de forma correcta. A las 13:00 horas se provocó el corte de luz y se accionó el trabajo de la planta de energía eléctrica con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos del PREP en el CCV principal. A las 14:35 horas se provocó la caída del enlace principal de Internet y entró en funciones el enlace secundario, esto con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos del PREP en el CCV principal. Durante el desarrollo de estas dos pruebas, no se interrumpieron los trabajos de captura, verificación ni publicación del programa.



#### **7.19.10 Segundo Simulacro.**

En cuando al desarrollo de los trabajos de digitalización desde las casillas, se logró una excelente participación de los CAE, pues en el primer simulacro se recibieron 8,079 actas de las 8,167 esperadas, es decir el 98.92% de las cuales se publicaron por este mecanismo el 32.26%. Durante el Segundo Simulacro se digitalizaron desde las casillas 7,960 de 8,139, es decir el 97.80% de las

cuales se publicaron desde la casilla 4,788, es decir, el 58.82%. Los trabajos de captura se realizaron en los centros de captura y verificación de datos principal y alterno. Se capturó el 100% de las actas en un tiempo de cinco horas con cuarenta y cinco minutos. Los trabajos de captura se realizaron en los centros de captura y verificación de datos principal y alterno. Se capturó el 100% de las actas en un tiempo de cinco horas con cuarenta y cinco minutos. Durante el segundo simulacro, en el módulo de verificación se recibieron 376 actas con errores, de las 8,139 que fueron procesadas, esto representó el 4.61% del total de actas. El módulo de publicación trabajó de manera continua durante el desarrollo del primer y segundo simulacro. El sitio de publicación permaneció inhabilitado hasta la hora de inicio planeada que fue a las 12:00 horas del medido día, hora a la cual se pudo constatar la apertura del portal de publicación. La información se actualizó cada 5 minutos sin interrupciones y al finalizar el simulacro, se realizó un último corte con el cual se consideraron los votos en casillas especiales para el porcentaje de participación ciudadana. En este ejercicio participaron 12 difusores en línea que mantuvieron conectividad estable durante el ejercicio.

Los difusores son los siguientes: Grupo Expansión, La Lista, Radio Fórmula, Telediario, La Silla Rota, Grupo Milenio, ATiempo.tv, El Siglo de Torreón, El Heraldo de México, Vanguardia, Noticieros Televisa y El tiempo Monclova.

Durante el segundo simulacro, también se aplicó parcialmente el Plan de Continuidad y Seguridad, a las 13:00 horas, se provocó el corte de luz y se accionó el trabajo de la planta de energía eléctrica, después se suspendieron las actividades de captura en el CCV principal y el programa continuó en avance con los trabajos desde el CCV alterno.

También se provocó la caída del enlace principal de Internet para que entrara en funciones el enlace secundario sin que esto afectara la continuidad del programa. En cuanto a los CATD, en el Comité Municipal de Arteaga, se provocó el corte de luz y se accionó el trabajo de la planta de energía eléctrica con el fin de garantizar la continuidad de los trabajos del PREP, de igual forma se provocó falla en el enlace principal de internet y los trabajos continuaron con Internet de respaldo (módem TELMEX).



#### **7.19.11 Tercer Simulacro.**

Durante el desarrollo del tercer simulacro el personal de acopio en los CATD (63 acopiadores en total) registró una a una en su bitácora o listado, las actas que iban siendo procesadas, marcándolas en su lista. Posteriormente, fue ingresándolas en el reloj checador o DSA para que se marcara automáticamente la hora de acopio en el recuadro del acta correspondiente.

Por último, las fue colocando en la bandeja de entrada listas para ser digitalizadas. Se actualizó el módulo de digitalización para lograr que las imágenes provenientes del aplicativo móvil llegaran rotadas de manera horizontal y evitar segundos extras en esta tarea, además se observó una mejora en las tareas de captura gracias a los ensayos. Estas dos situaciones ayudaron a mejorar el tiempo de procesamiento del simulacro oficial del PREP.

Se recibieron 7,923 de 8,139 imágenes desde las casillas, es decir, el 97.34%, de las cuales se publicaron 5,082 actas, es decir, el 62.44%. Se capturó el 100% de las actas en un tiempo de cuatro horas con treinta minutos. Se recibieron 362 actas con algún error de captura que debieron corregirse, de las 8,139 que fueron procesadas, esto representó el 4.44%.



Publicación al 100% durante el tercer simulacro

### 7.19.12 Operación del Programa de Resultados Electorales Preliminares - Proceso Electoral Ordinario Coahuila 2023.



Inicio de operación PREP Coahuila 2023.

### 7.19.13 Información General

Fecha de Ejecución	Duración Aproximada	Total de CATD	Total de CCV
4 y 5 de junio de 2023	20 horas y 15 minutos	54	2

### 7.19.14 Operación del PREP

Rubro	Porcentaje
Porcentaje de CATD en operación	100%
Porcentaje de CCV en operación	100%
Porcentaje de personal en operación	100%

### 7.19.15 Numeraria Final

Elección	Actas esperadas	Actas capturadas	Actas contabilizadas
Gubernatura	4,050	4,050	3,935
		100%	97.1604%
Diputaciones Locales	4,089	4,089	3,949
		100%	96.5761%

### 7.19.16 Descripción general del desarrollo de la operación del PREP.

El día de la Jornada Electoral a las 16:30 horas, en Sesión Permanente del Consejo General, frente al Notario Público No. 80 del Distrito Judicial de Saltillo, Lic. Gustavo Adolfo González Ramos, quien dio fe pública del evento, se reanudó la Sesión de seguimiento a la Jornada para dar inicio a las actividades del PREP con la puesta en ceros del Programa y la generación del Código de Integridad al código fuente del Sistema (Hash). Dicho procedimiento, garantizó y dejó evidencia que los programas auditados y previamente hashados, fueron los utilizados durante la operación del PREP. De igual forma quedó evidencia del procedimiento que garantizó que el sitio de publicación y las bases de datos no contaran con información previa antes de su puesta en operación el día de la Jornada Electoral.

El personal operativo acudió a su centro de trabajo, CCV 1, CCV2 y CATDS a las 16:30 horas. En ese momento, se inició con la revisión de infraestructuras, material tecnológico y de papelería necesario para llevar a cabo las actividades

del PREP el día de la Jornada Electoral. Esta revisión consistió en supervisar el correcto funcionamiento de UPS, planta de luz, sistemas de cómputo, DSA, así como, revisar toda la papelería como bandeja de entrada, salida y bitácoras.

Así mismo, se puso atención por parte de la coordinación que tanto los acopiadores, digitalizadores y capturistas llevaran su uniforme y gafete correspondiente.

A las 17:00 horas, tuvo lugar la apertura oficial del Sistema PREP para poder recibir y procesar las actas provenientes de los municipios fronterizos, cuya zona horaria es distinta a la de la Capital del Estado. Por tal razón, y para homologar la apertura en todo el territorio de los trabajos del PREP a partir de las 18:00 horas local, se tomó la determinación de aperturar una hora antes desde la central en Saltillo, Coahuila.

A las 18:00 horas, se llevó a cabo el procedimiento de apertura de publicación del sitio oficial del PREP y fue hasta la próxima actualización de las 18:05 horas cuando se tuvo acceso a los primeros datos públicos del Programa.

A las 18:25 horas, se publicaron las primeras imágenes provenientes del aplicativo móvil PREP Casilla. A partir de ese momento, las actualizaciones siguieron arrojando avance en el procesamiento de la información. En la actualización de las 20:10 horas ya se contaba con las del 10% publicado, a las 20:35 horas ya se había publicado el 20% de las actas.

A las 21:45 horas se llegó al 50% de avance y en ese momento se reanudó la Sesión Permanente de Consejo para llevar a cabo el procedimiento de generación del código de integridad Hash del Sistema. Esto con el fin de garantizar que el programa es el mismo que fue auditado y que no ha sido modificado en su código fuente.

A las 22:05 horas se tenía registrado el 60% de avance y a las 22:40 horas se había publicado el 70% de las actas esperadas. A las 23:45 horas se logró un avance en el programa del más del 80% y se logró el 90% a las 02:00 horas del día siguiente a la elección.

Finalmente, a las 13:10 horas del día cinco (05) de junio, se llegó al 100% de captura de las actas esperadas en el PREP. En ese momento, se generó la última actualización de la base de datos del Sistema, para que se tomaran en consideración los votos de las casillas especiales de Mayoría Relativa y de Representación Proporcional en el porcentaje de participación ciudadana. El sistema se detuvo y finalizó el PREP después del último corte de las 13:15 horas del cinco (05) de junio.

Para finalizar, se llevó a cabo la generación del último código de integridad hash, verificando que el código fuente no hubiera sufrido alguna modificación durante el proceso.

El número de actas esperadas en la elección de la Gubernatura fue de 4,050 y en la elección de Diputados Locales fue de 4,089. El porcentaje de actas capturadas en ambos tipos de elección fue del 100%, es decir las 8,139 Actas.

El porcentaje de participación ciudadana en la elección de la Gubernatura fue de 56.3520% y en la elección de las Diputaciones Locales fue de 56.8993%.

Los medios difusores del Programa fueron los enlistados a continuación:

1. A Tiempo Medio Digital
2. El Tiempo
3. La Lista
4. Vanguardia
5. Grupo Milenio
6. El Heraldo de México
7. La Silla Rota
8. Telediario
9. Radiofórmula
10. Expansión Política
11. El Siglo de Torreón
12. El Universal
13. Zócalo Monclova



14. Zócalo Saltillo

15. Súper Channel 12.

### 7.19.17 Detalle del Procesamiento de Actas.

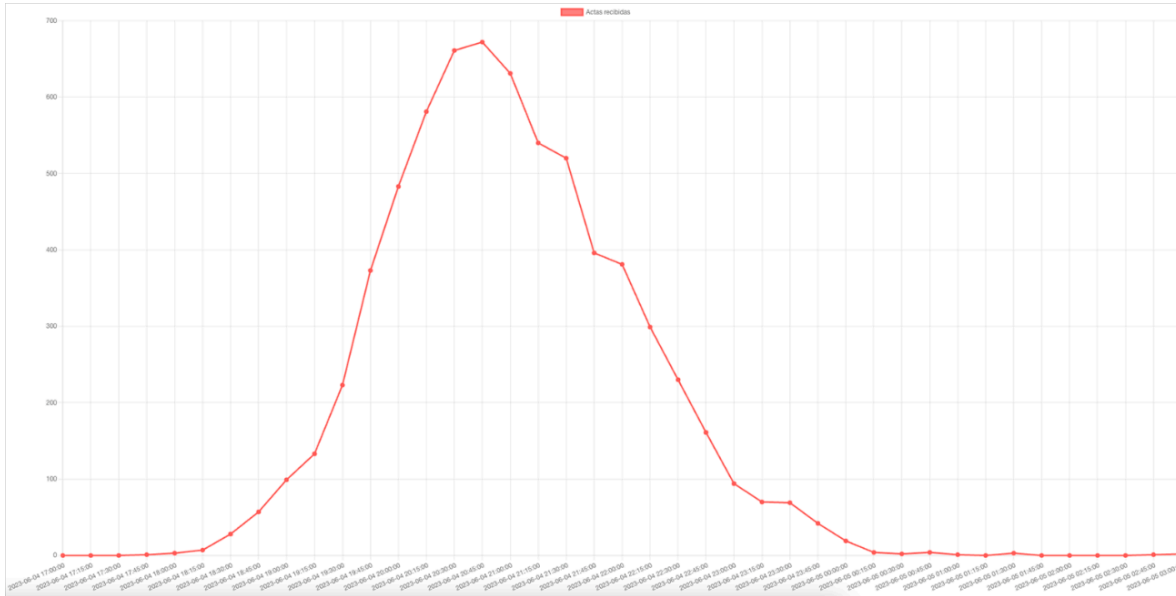
Gubernatura	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
18:00 horas	8	0.19	8	0.19	21	0.51	17	0.41
19:00 horas	305	7.53	305	7.53	336	8.29	314	7.75
20:00 horas	1098	27.1	1098	27.1	1098	27.11	1097	27.08
21:00 horas	1049	25.9	1049	25.9	976	24.09	957	23.62
22:00 horas	707	17.4	707	17.4	735	18.14	755	18.64
23:00 horas	315	7.77	315	7.77	285	7.03	306	7.55
00:00 horas	112	2.76	112	2.76	128	3.16	131	3.23
01:00 horas	117	2.88	117	2.88	120	2.96	120	2.96
02:00 horas	113	2.79	113	2.79	125	3.08	121	2.98
03:00 horas	58	1.43	58	1.43	62	1.53	61	1.50
04:00 horas	35	0.86	35	0.86	33	0.81	35	0.86
05:00 horas	22	0.54	22	0.54	55	1.35	59	1.45
06:00 horas	4	0.09	4	0.09	5	0.12	6	0.14
07:00 horas	0	0	0	0	7	0.17	7	0.17
08:00 horas	8	0.19	8	0.19	0	0	0	0
09:00 horas	11	0.27	11	0.27	1	0.02	1	0.02
10:00 horas	11	0.27	11	0.27	0	0	0	0
11:00 horas	2	0.04	2	0.04	0	0	0	0
12:00 horas	7	0.17	7	0.17	0	0	0	0
13:00 horas	0	0	0	0	0	0	0	0

Diputados Locales	Acopio		Digitalización		Captura		Verificación	
	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%	Núm.	%
18:00 horas	4	0.09	4	0.09	21	0.51	19	0.46
19:00 horas	236	5.77	236	5.77	283	6.92	271	6.63
20:00 horas	1083	26.48	1083	26.48	995	24.33	973	23.80
21:00 horas	1082	26.46	1082	26.46	1108	27.10	1106	27.05
22:00 horas	642	15.70	642	15.70	648	15.85	660	16.14
23:00 horas	352	8.608	352	8.608	352	8.61	372	9.10
00:00 horas	196	4.793	196	4.793	167	4.08	166	4.06
01:00 horas	77	1.883	77	1.883	75	1.83	77	1.88
02:00 horas	98	2.397	98	2.397	115	2.81	117	2.86
03:00 horas	88	2.152	88	2.152	74	1.81	73	1.79
04:00 horas	41	1.003	41	1.003	18	0.44	21	0.51
05:00 horas	12	0.293	12	0.293	42	1.03	41	1.00
06:00 horas	18	0.44	18	0.44	26	0.64	27	0.66
07:00 horas	3	0.07	3	0.07	6	0.15	7	0.17
08:00 horas	11	0.26	11	0.26	8	0.20	7	0.17
09:00 horas	2	0.04	2	0.04	8	0.20	9	0.22
10:00 horas	0	0.00	0	0.00	0	0.00	0	0.00
11:00 horas	1	0.02	1	0.02	0	0.00	0	0.00
12:00 horas	2	0.04	2	0.04	2	0.05	2	0.05
13:00 horas	1	0.02	1	0.02	1	0.02	1	0.02

Digitalización mediante el aplicativo móvil. El proceso de recepción de actas en PREP Casilla se inició a las 17:00 horas UTC-6 (Hora de la capital), esto debido a la diferencia de horario en las ciudades fronterizas las cuales comenzaron una hora antes, la primer acta recibida fue la de la sección 1517 tipo Básica de la elección de Gubernatura el día cuatro (04) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 17:47 horas UTC-6. La última acta recibida vía PREP Casilla se recibió el día cinco (05) de junio de dos mil veintitrés (2023) a las 03:05 horas UTC-6, correspondiente a la sección 1094 tipo Básica para la elección de Gubernatura. A las 20:45 horas UTC-6 se recibió la mayor cantidad de actas con un total de 672 actas. Se contó con la participación de 708 usuarios de la aplicación PREP Casilla.

Los CAE que pudieron haber enviado imágenes eran en total 802, sin embargo, en la Jornada se recibieron imágenes desde las casillas de 708 CAES. Durante el proceso, se detectaron algunos inconvenientes reportados como fue que algunos usuarios se encontraban desactivados, esta situación se arregló al momento en el que se comunicaron con el personal de asistencia técnica.

ACTAS ESPERADAS	ACTAS TRANSMITIDAS	ACTAS ÚNICAS TRANSMITIDAS	ACTAS PUBLICADAS
4,050 Gubernatura 4,089 Diputaciones Total: 8,139	3,429 Gubernatura 3,361 Diputaciones Total: 6,790	3,262 Gubernatura 3,227 Diputaciones Total: 6,489	3,028 Gubernatura 3,022 Diputaciones Total: 6,050



Comportamiento en el tiempo de Actas transmitidas por PREP Casilla

IEC Programa de Resultados Electorales Preliminares 2023 Elecciones Estatales de Coahuila

**Consulta de votación**

Seleccione el reporte que desea consultar:

- Votos por Candidatura
- Votos por Partido/Político

Detalle por:

Municipio:

Todas

Secunda:

**Avance Entidad**

Actas capturadas: **4,050 de 4,050** (100.000%)

Participación ciudadana: **56.3520%**

Último corte: **5 Julio 2023** Hora local 13:15 h UTC-6

Conoce los resultados de tu elección

Presione los resultados, Regrese al Centro de la elección

Compartir

Secunda\*

**Gubernatura - Entidad - Votos por Candidatura**

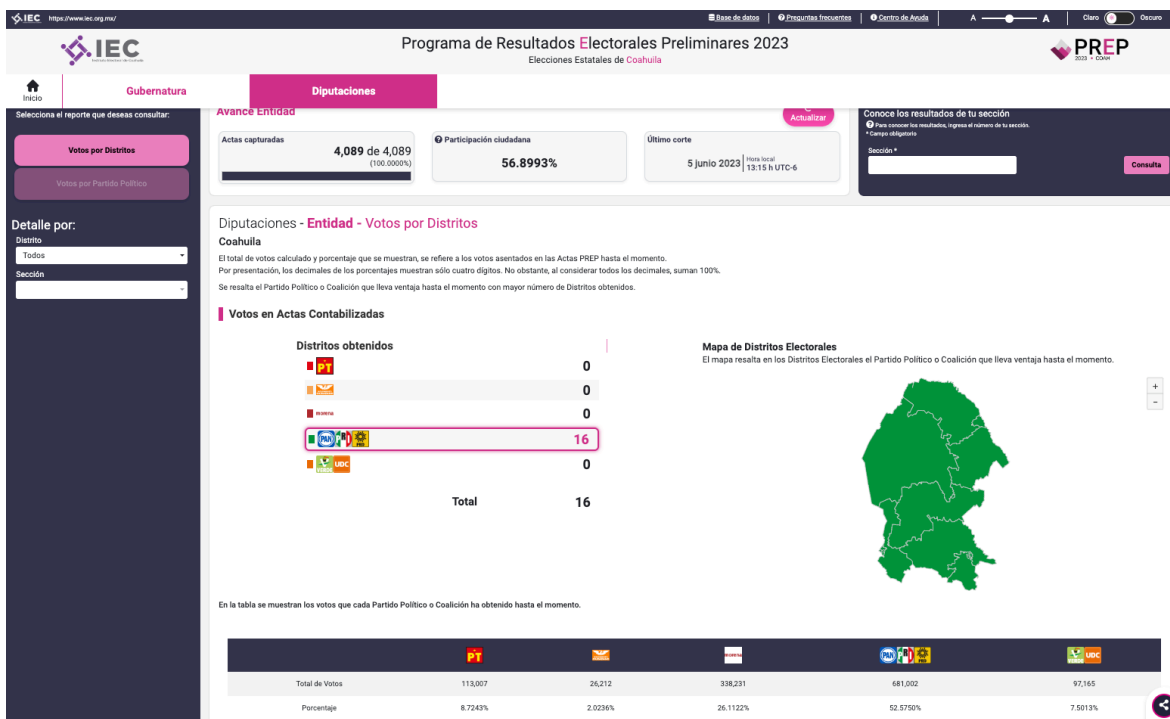
Coahuila

El total de votos mostrado a nivel Entidad representa la suma de la votación emitida en territorio Estatal y en el Extranjero. Por presentación, los decimales de los porcentajes muestran sólo cuatro dígitos. No obstante, al considerar todos los decimales, suman 100%.

**Votos en Actas Contabilizadas**

Candidato	Votos	Partido
Ricardo Soteros Mejía Berdeja	173,280	PT
Santana Armando Guadana Tijerina	279,894	PRC
Manolo Jiménez Salinas	741,731	PSD
Everisto Lenin Pérez Rivera	76,624	PSD

Categoría	Ricardo Soteros Mejía Berdeja	Santana Armando Guadana Tijerina	Manolo Jiménez Salinas	Everisto Lenin Pérez Rivera
Votos Total	173,280	279,894	741,731	76,624
Porcentaje	13.3287%	21.6847%	56.9355%	5.8816%
En Casilla	173,201	279,505	741,242	76,579
En el Extranjero	171	167	441	43
Anticipado	6	14	46	2
En Póliza Previsional	2	8	2	0



## 8. Transparencia en el IEC.

Acorde con el principio de máxima publicidad que rige la función electoral, en cumplimiento a los artículos, 6º y 16º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se garantizó el derecho de la ciudadanía al acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales, a través de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Dado que, la transparencia es uno de los pilares fundamentales de la democracia y uno de los principales mecanismos de comunicación entre la ciudadanía y la Institución, se trabajó en dar mayor apertura a través de la utilización de la Innovación Electoral y las Tecnologías de la información.

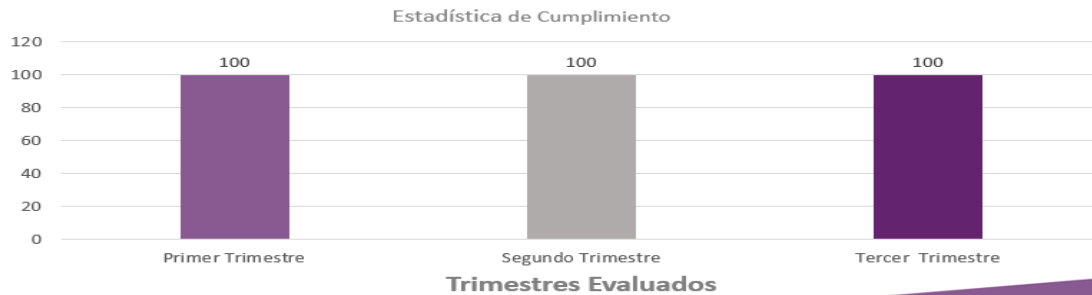
### 8.1 Organización y publicación de la información pública de oficio.

Este Instituto Electoral Local, cumplió con la obligación de hacer pública la información a que se refieren los artículos 70, 74 fracción I y 80, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, actualizando de manera permanente la Plataforma Nacional de Transparencia, en cada uno de



## 8.2 Porcentaje de cumplimiento en las evaluaciones realizadas por el ICAI, en la publicación de la Información Pública de Oficio (IPO) correspondiente a los primeros tres trimestres del año 2023.

Como resultado del esfuerzo institucional realizado por cada una de las áreas que conforman el Instituto, al remitir la información pública de oficio generada y cargada en tiempo y forma, se obtuvo el máximo índice de cumplimiento equivalente al 100% en el primer, segundo y tercer trimestre del año.



\*Nota: Estadística realizada por elaboración propia con datos extraídos de los Acuerdos de cumplimiento emitidos por el ICAI, en las evaluaciones que forman parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto.

## 8.3 Transparencia Proactiva e Inclusión.

En cuanto a Transparencia Proactiva, se digitalizaron y subieron a la página oficial del Instituto, más de doscientos setenta y tres (273) documentos, lo que resultó en sitio web completo, ordenado de manera amigable y funcional con información clara, sencilla, en datos abiertos y con la utilización de un lenguaje incluyente.

En cuanto al modelo de inclusión la página web del Instituto, contó con un dispositivo tecnológico para navegar en ella eliminando barreras para las personas que tienen algún tipo de discapacidad de tipo visual, motora o del lenguaje.



**VISUAL**

Navega con el teclado estándar escuchando el contenido de la página.



**MOTORA**

Navega por la web a través de comandos de voz.



**LENGUAJE**

Navega por la web emitiendo cualquier tipo de sonido.

#### **8.4 Protección de Datos Personales.**

Por su parte, este Instituto garantizó en todo momento, la debida protección de los datos personales utilizados con motivo del desempeño de sus funciones, llevando a cabo la actualización de los Avisos de Privacidad tanto General como Integral, se elaboraron versiones públicas en caso de que la información hubiere contenido datos que por su naturaleza fue considerada como confidencial, así también la correspondiente al cumplimiento de la obligación de elaborar el Documento de Seguridad, mismo que fue aprobado por Acuerdo de los integrantes de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información, además se implementó el aviso de confidencialidad en cada uno de los correos electrónicos del personal del Instituto, es decir, se cumplió con cada una de las actividades establecidas en el Plan Anual de Trabajo.

#### **8.5 Solicitudes de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.**

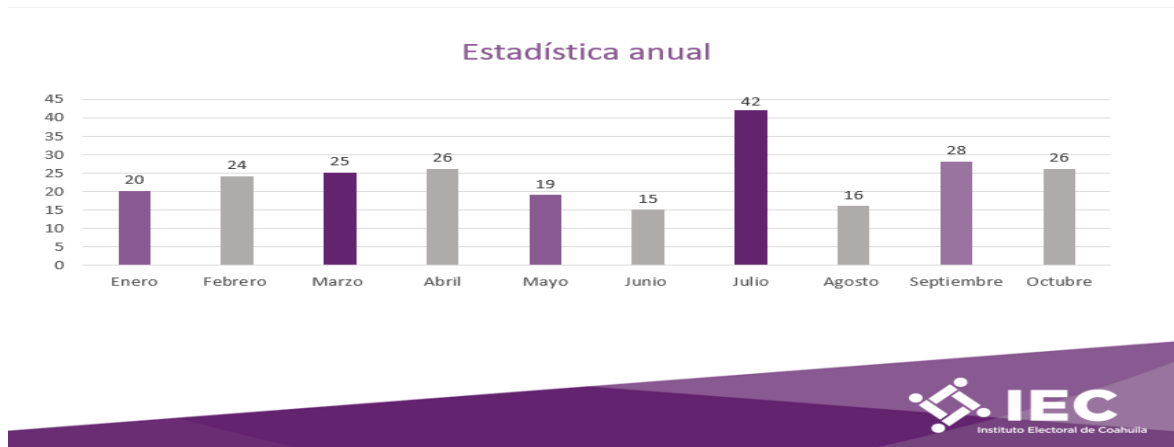
Desde el día primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de octubre del presente año, se recibieron doscientas cuarenta y un (241) solicitudes, las mismas fueron desahogadas en tiempo y forma, atendiendo oportunamente a las respuestas en un periodo promedio de seis a siete (6-7) días, menor que el estipulado en la legislación local.

En cuanto a las solicitudes atendidas, el 49.72% de los casos se otorgó a la persona solicitante datos públicos, mientras que al 50.21% se atendió con información que resguardaban en sus archivos las diferentes áreas que conforman el Instituto y solo 0.82% correspondió a información clasificada como reservada.

En este año no hubo una temática más recurrente, se caracterizó por la diversidad de preguntas dentro de las solicitudes de información.

En cuanto a los recursos interpuestos, se recibieron seis (6) de los cuales tres (3) fueron resueltos en el sentido de confirmar la respuesta otorgada, dos (2) de los recursos se resolvieron en el sentido de modificar la respuesta y uno (1) está pendiente por resolver, de estos, se reflejó que, en su totalidad las

respuestas otorgadas y las personas solicitantes quedaron conformes ya que la recurrencia representa solo el 2.4 % del total de solicitudes.



*\*Nota: Estadística realizada por elaboración propia, con datos extraídos de los archivos que forman parte de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Instituto.*

## 9. Igualdad e Inclusión

### 9.1 Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila.

Se llevó a cabo en conjunto con el equipo del Consejero Presidente, la elaboración de:

- Plan de trabajo.
- Convenio modificadorio con autoridades integrantes del Observatorio.

Se colaboró con personal adscrito a la presidencia en la elaboración de:

- Bases generales para el funcionamiento del Observatorio
- Reglamento Interior del Observatorio

El veintidós (22) de mayo de dos mil veintitrés (2023), en las instalaciones del Instituto Electoral de Coahuila se llevó a cabo la firma del Convenio Interinstitucional “Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila”.





## 9.2 Red de Mujeres Electas

En fecha de veintisiete (27) de febrero de dos mil veintitrés (2023), el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, aprobó mediante Acuerdo IEC/CG/068/2023, la implementación de la Red Nacional de Candidatas para dar seguimiento a los casos de Violencia Política Contra la Mujer en Razón de Género en el Proceso Electoral 2023 en Coahuila.

Se realizó trabajo en conjunto con los Comités Distritales Electorales para invitar a las candidatas a que se adhirieran a la Red Nacional de Candidatas Coahuila.

Se realizó la base de datos de las candidatas postuladas en Representación Proporcional (73) y Mayoría Relativa (92).





Se envió invitación vía correo electrónico a las candidatas, junto con la información relativa de la red. Asimismo, se llevó a cabo contacto telefónico con las candidatas para proporcionarles información acerca de la red e invitarlas a participar.

Se remitieron los Informes quincenales para la Mtra. Norma Beatriz Pulido Corral, Consejera Electoral y Coordinadora Nacional de la Red de Candidatas 2022 de la AMCEE y de las actividades realizadas en la red de comunicación entre candidatas a cargos de elección popular y el Instituto Electoral de Coahuila.

Se realizó la presentación sobre Violencia Política en Razón de Género.

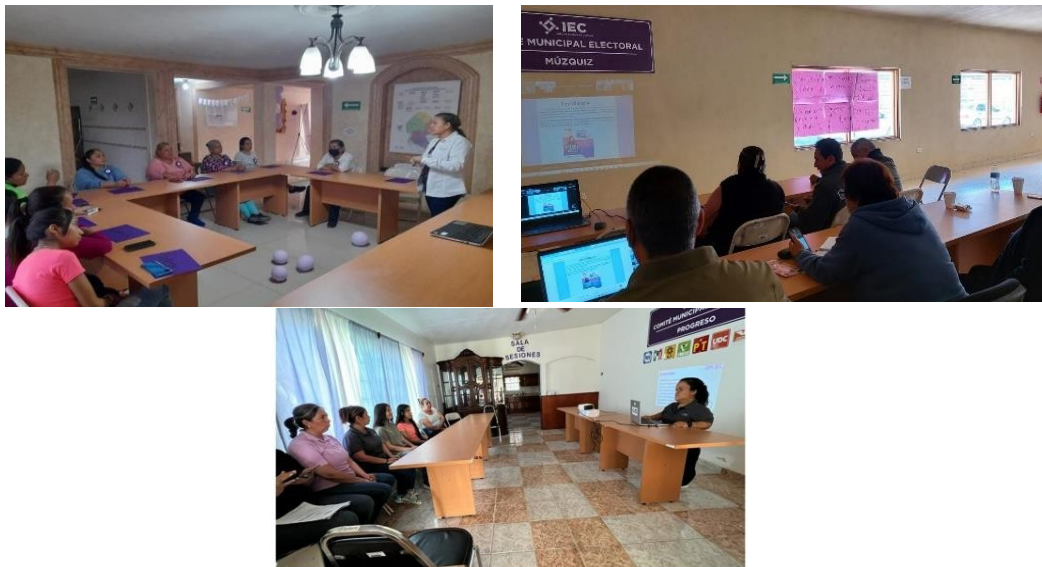
Además de compartir sentencias sobre cuotas de género y paridad a través de la línea Institucional para quejas y denuncias de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión.

Se realizó la invitación Mujeres Electas de la ciudad de Saltillo, Ramos Arizpe y Arteaga a la presentación del observatorio el veintidós (22) de mayo, a la cual asistieron 4 candidatas.



### 9.3 Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

El nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023) se llevó a cabo el taller “Las mujeres estamos presentes” tanto en Comités Municipales como Distritales Electorales.



### 9.4 Capacitación sobre paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género a las mujeres que se desempeñan en cargos dentro de las dirigencias estatales de partidos políticos nacionales y locales.

El veintiuno (21) de mayo de dos mil veintitrés (2023), se llevó a cabo de manera virtual el curso taller “Foro: paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres”, impartido por el Instituto Nacional Electoral, mismo que fue impartido a integrantes de los Comités



Municipales y Distritales Electorales como a representantes de partidos políticos.

Además, el dieciséis (16) de octubre de dos mil veintitrés (2023), por la Feminista y Defensora de los Derechos Humanos se impartió la conferencia “Sin mujeres no hay política”, dentro del marco de las jornadas regionales de la Red de Mujeres Electas en la ciudad de Cuatro Ciénegas, Coahuila.



### 9.5 Lineamientos en materia de acciones afirmativas para grupos vulnerables, en el marco del Proceso Electoral Local 2024.

En fecha de veintitrés (23) de octubre del año en curso, se aprobó el Acuerdo IEC/CG/200/2023, mediante el cual se aprueba el Programa de trabajo para la realización de la Consulta a Personas con Discapacidad.

Durante el veinticuatro (24), veinticinco (25) y treinta (30) de octubre se llevaron a cabo las reuniones informativas. Por el momento se están realizando las gestiones pertinentes para llevar a cabo la etapa consultiva.

En fecha de veintitrés (23) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se aprobó el Acuerdo IEC/CG/199/2023, mediante el cual se aprueba el Programa de trabajo para la realización de la Consulta a Pueblos y/o Comunidades Indígenas y Afromexicanas, programando reuniones informativas durante el mes de noviembre y diciembre.

### 9.6 Foros y Conversatorios.

Ciclo de conversatorios:

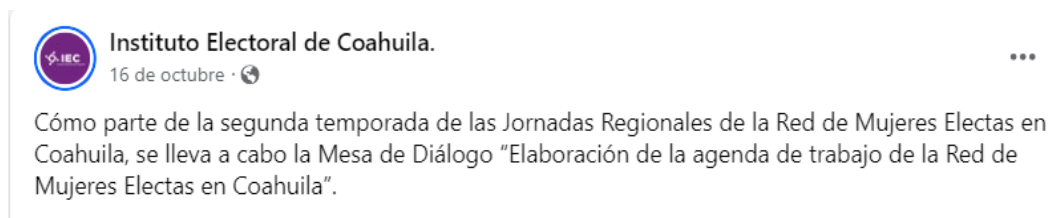
- Panel de mujeres llevado a cabo el seis (06) de marzo de de dos mil veintitrés (2023).



- Charla café: De Simone a Butler celebrado el nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023).



- Mesa de Diálogo “Elaboración de la agenda de trabajo de la Red de Mujeres Electas en Coahuila”.



## 9.7 Capacitaciones para personas pertenecientes a grupos en situación de vulnerabilidad.

Se llevó a cabo el veintidós (22) de mayo de dos mil veintitrés (2023), el Foro “Ejercicios de demostración para un ejercicio efectivo del voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual” en un trabajo conjunto con el Instituto Nacional Electoral.



### 9.8 Fechas conmemorativas: Una visión del Comité de Paridad e Inclusión.



### 9.9 Capacitación a los órganos desconcentrados del IEC sobre paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género.

Se llevaron a cabo capacitaciones a los comités municipales y distritales electorales el pasado seis (06) de enero de dos mil veintitrés (2023).



### 9.10 Capacitación sobre paridad y violencia política contra las mujeres en razón de género a las mujeres que se desempeñan en cargos dentro de las dirigencias estatales de partidos políticos nacionales y locales

El veintiuno (21) de mayo de dos mil veintitrés (2023), se llevó a cabo de manera virtual el curso taller “Foro: paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres”, impartido por el Instituto Nacional Electoral, mismo que fue impartido a integrantes de los Comités Municipales y Distritales Electorales como a representantes de partidos políticos.



## 10. Un Instituto cercano a otros órganos electorales.

### 10.1 Coordinación y vinculación con el Instituto Nacional Electoral.

El Reglamento de Elecciones del INE establece que para la ejecución de las tareas inherentes a la organización de los procesos electorales locales se sustentará en los convenios generales de coordinación y sus respectivos anexos técnico, financiero y adendas.

Asimismo, establece que, para la elaboración de los referidos instrumentos jurídicos antes señalados, se podrán organizar talleres, reuniones de trabajo y mesas de diálogo entre los OPLES y el INE.

En este sentido y si bien a la fecha no ha dado inicio formal el Proceso Electoral Local 2024, como parte de los trabajos para la organización de dicho proceso electoral, el IEC ha sostenido diversas reuniones de trabajo con personal de la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, con la finalidad de analizar conjuntamente los proyectos tanto de convenio general y sus respectivos anexos, como del Plan y Calendario Integral para el Proceso Electoral Local 2024.

Finalmente, en fecha siete (07) de septiembre del año en curso, el Consejero Presidente de este Instituto y la Consejera Presidenta del INE, suscribieron el Convenio General de Coordinación y Colaboración para la organización del Proceso Electoral Local 2024.

- Consejerías Electorales y personal del IEC, sostuvieron reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, con la finalidad de analizar de manera conjunta el Calendario de Coordinación del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.



- Reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, para la revisión del modelo de Anexo Técnico al Convenio General de



## Coordinación y Colaboración para la organización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.



- Reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, para la revisión de la versión final del Anexo Técnico al Convenio General de Coordinación y Colaboración para la organización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.



- Participación en la reunión regional de planeación y coordinación 2023-2024 organizada por el INE y con la presencia de personal de OPLES y de Juntas Locales y Distritales Ejecutivas del INE.



- Formalización del Convenio General de Coordinación y Colaboración para la organización del Proceso Electoral Local Concurrente 2023-2024.



Con la finalidad de lograr una estrecha coordinación y colaboración para el adecuado desarrollo de las diversas etapas del Proceso Electoral Local 2023, el IEC celebró diversas reuniones de trabajo con Consejerías Electorales del Consejo General del INE, como con personal de oficinas centrales además de personal de la Junta Local Ejecutiva en la entidad.

- Entrega a la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, de los materiales y documentos para la segunda etapa de capacitación electoral.



- Reunión de trabajo con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad, para la revisión de previsiones para el conteo y sellado de boletas, PREP casilla y traslado y recepción de los paquetes electorales.



- Reunión de coordinación y seguimiento con Consejerías Electorales integrantes de la Comisión Temporal de Seguimiento a los Procesos Electorales Locales del Consejo General del INE.



- Supervisión de la capacitación dirigida a Supervisores y Capacitadores Asistentes Electorales, sobre el uso de la Aplicación Móvil PREP Casilla en conjunto con Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad.



- Firma del Contrato de Comodato con el Vocal Ejecutivo de la Junta Local del INE en la entidad, de marcadoras de credencial para votar que fueron utilizadas durante la Jornada Electoral.



- Capacitación conjunta con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad y el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, dirigida a medios de comunicación respecto de las competencias y funciones en el marco del Proceso Electoral.



- Organización conjunta con el INE en los ejercicios de demostración para un ejercicio efectivo del voto de las personas con discapacidad y de la diversidad sexual.



- Reunión de coordinación con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad respecto de temas como ubicación de casillas, urnas electrónicas, seguimiento de paquetes, conteo y sellado de boletas, entre otras tareas.



- Reunión de coordinación con la Junta Local Ejecutiva del INE respecto del modelo de recepción de los paquetes electorales.



- Participación conjunta con la Junta Local Ejecutiva del INE en la entidad en la mesa de seguridad organizada por la Secretaría de Gobierno del Gobierno del Estado, con la finalidad de coordinar apoyo en materia de seguridad para la celebración de la Jornada Electoral.



## 10.2 Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales.

Acorde a lo establecido por el Anexo 18 del Reglamento de Elecciones del INE, el Sistema Informático de Vinculación con los Organismos Públicos Locales (en adelante SIVOPLE) constituye el mecanismo de comunicación oficial entre el INE y los OPLES para la atención, trámite y/o conocimiento de algún documento.

En este sentido, el IEC atendió a través de SIVOPLE:

- 557 oficios y/o documentos recibidos.
- 466 oficios, documentos y/o consultas remitidas al INE.
- 71 respuestas a consultas formuladas al INE por los OPLES, mismas que son sistematizadas atendiendo al rubro o tema respecto del cual se formule la consulta.

De este modo, fueron atendidas un total de 1,111 comunicaciones entre el IEC y el INE.

### Actividades SIVOPLE



Fuente: Elaboración propia con base en los datos de actividades tramitadas a través del SIVOPLE.

### 10.3 Presencia del IEC en eventos de otros órganos electorales.

Es muy importante mantener una excelente y estrecha comunicación que permita colaborar con otros organismos electorales en el país. De esta forma, diversas autoridades del IEC acudieron a eventos organizados por diferentes



organismos electorales durante dos mil veintitrés (2023). La participación de dichas autoridades ha tenido diferentes objetivos y aportaciones. A continuación, se muestra una relación de algunos eventos a los que han acudido:

Evento	Instituciones participantes y/o	Fecha
Firma del convenio de colaboración	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila	Enero de 2023.
Foro "La Participación Política de la Juventud a través de las Redes Sociales y el Fenómeno de la #VPMRG en Espacios Digitales"	INE	Marzo de 2023.
Foro Global sobre la Democracia Directa Moderna 2023	INE	Marzo de 2023.
Foro Paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres	INE	Marzo de 2023.
Foro virtual sobre "Los Desafíos del Voto de los y las Mexicanos en el Extranjero"	INE	Mayo de 2023.
Foro Participación Política LGBTTTIQA+	Instituto Estatal Electoral de Chihuahua	Junio de 2023.
Foro "Democracia Desde lo Local	Organismo Público Local Electoral de Veracruz	Junio de 2023.

Foro Nacional de “Educación Cívica Hacia Dónde Vamos...”	Instituto Electoral de la Ciudad de México	Julio de 2023.
Foro Presencial: "El plebiscito, mecanismo de participación ciudadana"	Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de San Luis Potosí	Agosto de 2023.
Séptimo Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres.	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación  INE	Agosto de 2023.
Foro “Acciones afirmativas para una democracia inclusiva”	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Chiapas	Septiembre de 2023.
Foros Regionales Acciones Afirmativas	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Octubre de 2023.
Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	Octubre de 2023.

- Firma del convenio de colaboración entre el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila.



- Foro "La Participación Política de la Juventud a través de las Redes Sociales y el Fenómeno de la #VPMRG en Espacios Digitales"



- Foro Global sobre la Democracia Directa Moderna 2023.



- Foro Paridad, elecciones incluyentes, violencia política digital y mediática contra las mujeres.

**Coahuila** | **21** de marzo **2023** | 10:00 a 12:15 h  
 Se transmitirá en vivo en: [f /INEMexico](#) [/INETVINEMexico](#)

Consejera (INE) Norma Irene de la Cruz Magaña	Vocal Ejecutivo (JLEC) José Luis Vázquez López	Consejera (INE) Carla Astrid Humphrey Jordan	Director Ejecutivo (IEC) Guillermo Márquez Herrera	Consejera (IEC) Madeleyne Ivett Figueroa Gámez
Consejero Presidente (IEC) Rodrigo Germán Paredes Lozano	Titular (ICM) Katy Salinas Pérez	Fiscal Especializado (FGECZ) Esteban Sánchez Cabello	Consejera (IEC) Leticia Bravo Ostos	Magistrado Presidente (TECZ) Sergio Díaz Rendón

- Foro virtual sobre “Los Desafíos del Voto de los y las Mexicanos en el Extranjero”

**FORO VIRTUAL**  
**LOS DESAFÍOS DEL VOTO DE LAS Y LOS MEXICANOS EN EL EXTRANJERO**

**Lic. Yunuen Castillo Menchaca**  
Moderadora

**Jueves 25 de mayo**  
**12:00 Horas.**  
[LIVE INECoahuila](#)

**PONENTES:**

<b>Dra. Hada Melissa Sáenz Vela</b> Doctora en Economía Regional	<b>Mtro. Juan Antonio Silva Espinoza</b> Consejero Electoral IEC	<b>Lic. César Augusto Michel Aldana</b> Colectivo de Federaciones y Organizaciones Migrantes Mexicanas
---	---	---

**si VOTO** Elecciones Locales 2023-2025 | CONTAMOS TODAS TODOS | **INE** Instituto Nacional Electoral

- Foro Participación Política LGBTTTTIQA+



- Foro “Democracia Desde lo Local”.



- Foro Nacional de “Educación Cívica Hacia Dónde Vamos...”



- Foro Presencial: "El plebiscito, mecanismo de participación ciudadana"



- Séptimo Encuentro de Observatorios Locales de Participación Política de las Mujeres.



- Foro “Acciones afirmativas para una democracia inclusiva”



- Foros Regionales Acciones Afirmativas



- Acuerdo Nacional por la Integridad Electoral



#### 10.4 Presencia del IEC en otros eventos.

El IEC ha mantenido una presencia activa en diferentes eventos con otras dependencias e instituciones de diferente índole, a continuación, se muestran algunos de los eventos en los que el IEC tuvo presencia:

Evento	Instituciones participantes	y/o	Fecha
Foro "A 8 años de la publicación de la Ley General en Materia de Delitos Electorales"	Fiscalía General de la República		Marzo de 2023.
Asamblea General para renovar el Consejo Directivo Nacional para el periodo 2023-2025	Asociación de Instituciones Electorales de las Entidades Federativas A.C.		Abril de 2023.
Foro Temático "Derechos Político – Electorales de las Personas con Discapacidad".	Secretaría del Bienestar del Gobierno de México		Junio de 2023.



Foro "Antirracismo, discapacidad y juventud: hacia las buenas prácticas"	Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila	Septiembre de 2023.
XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales	Sociedad Mexicana de Estudios Electorales	Octubre de 2023.

- Foro "A 8 años de la publicación de la Ley General en Materia de Delitos Electorales"



- Asamblea General para renovar el Consejo Directivo Nacional para el periodo 2023-2025.



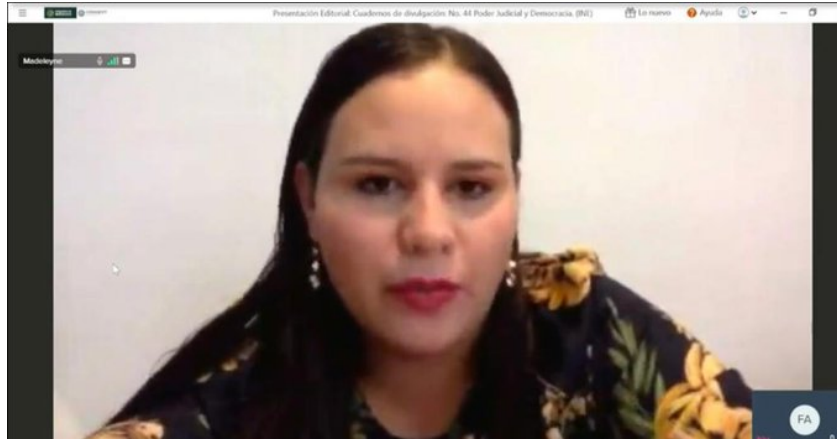
- Foro Temático “Derechos Político – Electorales de las Personas con Discapacidad”.



- Foro “Antirracismo, discapacidad y juventud: hacia las buenas prácticas”



- XXXIV Congreso Internacional de Estudios Electorales



## 11. El IEC como promotor de la participación ciudadana.

La participación ciudadana es coyuntural para una sociedad democrática, en este sentido, el IEC, a través de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana, implementó durante el 2023 diversos programas que permitieron establecer canales efectivos de comunicación y colaboración con la ciudadanía, dando como resultado el fortalecimiento de la democracia participativa en nuestra entidad.

### 11.1 Curso: “Mi primer voto”

Con el objetivo de construir ciudadanía conocedora de sus derechos político-electorales, del Sistema de Gobierno, del Sistema Electoral Mexicano y de la importancia de participar en los procesos electorales, además de los diferentes mecanismos de participación ciudadana se realizó durante este año el Programa “Mi primer voto”.

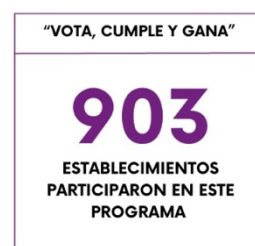


En esta ocasión se realizó un trabajo colaborativo con los Comités Municipales Electorales, quienes fueron encargados de replicar los talleres en su demarcación territorial. De esta manera se logró la meta de 103 talleres y 3,395 personas alcanzadas.

## 11.2 Programa “Vota, cumple y gana”

Con la colaboración de organismos empresariales e instituciones y de manera coordinada con Comités Municipales y Distritales Electorales establecidos para el Proceso Electoral Local (PEL) 2023, se realizó el programa “Vota, cumple y gana”, cuyo objetivo fue incentivar a la ciudadanía —a través de promociones y descuentos por parte de comercios y restaurantes— a salir a votar y participar activamente en el proceso electoral.

Con el fin de ampliar la difusión de esta actividad, y de manera coordinada con la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, se diseñaron los carteles para colocarlos en los comercios invitados, con el fin de incentivar el voto entre la ciudadanía.



Al finalizar la Jornada Electoral del cuatro (04) de junio de dos mil veintitrés (2023), un total de 903 establecimientos se habían sumado a este programa.



Por otro lado, vale la pena destacar que como parte de las actividades de implementación del programa se firmó un Convenio de Colaboración con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC).

## 11.3 Leyenda “Este 4 de junio ¡Vota!”

Buscando posicionar la fecha de la elección y con el apoyo de organismos operadores de agua y demás instituciones que quisieran sumarse a la campaña, se realizó el proyecto "Este 4 de junio ¡Vota!".



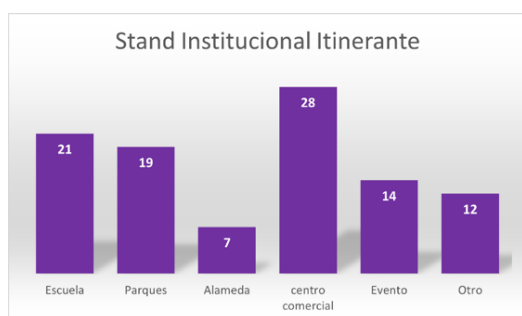
Para este objetivo se diseñó la leyenda “Este 4 de junio ¡Vota!” que se insertaría en recibos de cobro, recibos de nómina, páginas web o redes sociales. De la misma manera se realizaron sticker con el logo para utilizarlos en los comercios que no dieran recibos impresos.

Al finalizar el programa se sumaron un total de 128 comercios, entre los que se incluyeron 13 organismos, cinco presidencias y tesorerías municipales y se distribuyeron 50,000 calcomanías.

De manera paralela, para reforzar esta campaña, se elaboraron 20,000 sticker para automóvil, con la finalidad de que más ciudadanos vieran la fecha de la Jornada Electoral y así aumentar la posibilidad de emitir su voto.

#### 11.4 Stand institucional itinerante

Con el fin de fomentar el acercamiento institucional con la ciudadanía en donde se distribuya información relevante del PEL 2023 se implementó el programa Stand Institucional Itinerante.



Para lograr este fin se trabajó de manera conjunta con los 16 Comités Distritales Electorales (CDE), quienes fueron los encargados de localizar los lugares de mayor afluencia en sus distritos, así como eventos pertinentes, en los que se pudiera colocar el stand.

De esta manera, al cierre de este programa, se logró que 16 stands llegaran a 101 lugares, como parques, escuelas, centros comerciales y eventos, logrando la cobertura de todo el Estado de Coahuila.

#### 11.5 Ciudadanía informada

Con el objetivo de generar y difundir información para el ejercicio de los derechos político-electorales de la ciudadanía coahuilense, la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana realizó la campaña “Ciudadanía informada”.





Esta campaña consistió en la generación de infografías que permitieran ampliar el conocimiento de la ciudadanía, entorno a los siguientes temas: características del voto, delitos electorales, autoridades electorales que participan en un proceso electoral y derechos político electorales, entre otros.

Esta campaña se realizó a través de dos canales: por un lado, las redes sociales institucionales y, por otro, a través de 300 carteles y 3,000 volantes que se distribuyeron en todo el Estado.

### 11.6 Observadoras y observadores electorales

Con el objetivo de coadyuvar con el Instituto Nacional Electoral y con la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral en la implementación del Programa de Observancia Electoral para el Proceso Electoral Local 2023, la Dirección de Ejecutiva de Participación Ciudadana implementó diversas acciones específicas para las diferentes etapas que componen el programa.



#### a. Recepción de solicitudes



Para lograr un mayor reconocimiento de esta convocatoria entre la ciudadanía, desde el inicio del Proceso Electoral Local el uno (01) de enero y hasta el siete (07) de mayo del año dos mil veintitrés (2023) —fecha en la que concluyó la Convocatoria— se realizó una campaña conjunta con los Comités Electorales que incluyó tres líneas de acción:

- Seguimiento del Sistema de Difusión de Observadores del INE
- Diseño de material visual
- Socialización la Convocatoria en lugares de mayor afluencia

De acuerdo con el Sistema de registro del INE en Coahuila para el PEL 2023 en este periodo se recibieron en total de 3,528 solicitudes para participar en la observación, de estas el 35.34% fueron recibidas por el OPLE y 64.66% por el INE, tanto en juntas distritales como en portal público. En particular, el IEC recibió un total de 1,260 solicitudes de acreditación, de las cuales 53 manifestaron estar interesadas en el programa piloto de observación en prisión preventiva.

## **b. Capacitaciones**

De las 1,260 solicitudes recibidas, Comités Electorales Municipales, Distritales y personal de Oficinas Centrales del Instituto capacitaron a 1,247 personas.

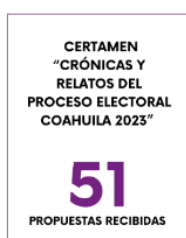
## **c. Remisión de expedientes y acreditaciones**

Asimismo, de las 1,260 solicitudes que recibió el OPLE se acreditaron 1,217, lo que representa un porcentaje del 96.5% del total de solicitudes recibidas.

## **11. 7 Concursos**

### **11.7.1 Certamen “Crónicas y Relatos del Proceso Electoral Coahuila 2023”**

Con la finalidad de recopilar hechos históricos del Proceso Electoral para elaborar una constancia histórica del mismo, se realizó el Certamen “Crónicas y Relatos del Proceso Electoral Coahuila 2023”.



La Convocatoria, dirigida a personas que tuvieron intervención en el PEL 2023, se publicó el día uno (01) de junio y estuvo vigente hasta el quince (15) de julio del año en curso. Durante este periodo se realizó su difusión en las redes sociales y se solicitó la colaboración de la Junta Local Ejecutiva del INE para apoyar en la promoción.

Al cierre de la Convocatoria se recibieron un total de 51 propuestas, de las cuales se eligieron las 5 personas que obtuvieron el primer lugar en cada una de las 5 categorías que se establecieron.



### 11.7.2 Concurso Estatal de Cartel "Mi voto importa"

Con el objetivo de impulsar la participación de la población interesada en temas de ciudadanía y promoción de la participación ciudadana, se realizó el concurso estatal de cartel "¿Por qué votar?", en el que se representara gráficamente mensajes que promuevan la importancia del ejercicio del voto en el Proceso Electoral Local 2023.



Sin embargo, en fecha veintidós (22) de agosto del presente, la Comisión de Participación Ciudadana solicitó la modificación de la temática del concurso y objetivos. Por lo que se modificó el tema "¿Por qué votar?" por el tema "Mi voto importa".

La Convocatoria se publicó el cuatro (04) de mayo del presente año en las redes institucionales y página oficial del Instituto, y estuvo vigente hasta el treinta (30) de septiembre.

Al cierre de la Convocatoria se recibieron un total de 28 propuestas de carteles, de los cuales se seleccionaron 10 finalistas; éstos se publicaron en la red institucional de Facebook, y ganaron los que obtuvieron más votos.



La ceremonia de premiación se llevó a cabo el veinte (20) de octubre, en donde se impartió la conferencia "¿Cómo vamos con la participación de la juventud?", impartida por la Maestra Sofia Ramírez Aguilar.

### 11.7.3 Concurso "Generación de contenido para redes sociales"



Con el objetivo de involucrar a la ciudadanía en el fortalecimiento de la cultura democrática y los derechos político-electorales de las y los coahuilenses, a través de material digital diverso y con mensajes innovadores que permitieran un impacto mayor en la ciudadanía coahuilense, se realizó el proyecto “Generación de contenido para redes sociales”.



Este programa resultó de la fusión de los proyectos “Crea el slogan y gana con el IEC” y “Tik Tokeando por la democracia”, y se resolvió con el título “Generación de Contenido para Redes Sociales”, cuyo objetivo específico fue obtener insumos para la difusión, promoción e incentivo del voto en el Proceso Electoral Local 2023 en Facebook, Twitter, Instagram y Tik Tok.

Durante la promoción de este evento, se sumaron más de 60 instituciones y se realizó la difusión en redes sociales. Al final de la campaña el balance fue de:



- 15 propuestas para la categoría de Facebook
- 15 propuestas para la categoría de Instagram
- 4 propuestas para la categoría de Tik Tok
- 3 propuestas para la categoría de Twitter.

El día martes veinticinco (25) de abril del dos mil veintitrés (2023) se llevó a cabo la premiación de las seis mejores propuestas que posteriormente se publicaron en redes sociales, lo que permitió llegar a las nuevas audiencias a través de mensajes innovadores e interactivos.

## 11.8 Foros y Conferencias para la Difusión de la Participación Ciudadana y el Ejercicio de los Derechos Político-Electorales.

### 11.8.1 Foro: Mecanismo de Participación Ciudadana: Reflexión y Análisis de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Como parte de los objetivos para promover la reflexión, el análisis y la difusión de los mecanismos de participación ciudadana, se realizó el Foro: “Mecanismo de Participación Ciudadana: Reflexión y Análisis de la Ley de Participación Ciudadana para el Estado de Coahuila de Zaragoza”.



Durante este foro, se llevaron a cabo cuatro mesas de trabajo en las que participaron expertos y expertas en la materia de participación ciudadana, compartieron sus experiencias y conocimientos con el objetivo de enriquecer y orientar hacia una mejora en la legislación en participación ciudadana.

Aunado a estos foros, se realizaron dos conferencias magistrales a cargo de la Lic. Mónica Pérez Luviano, Asesora de la Consejera Electoral del INE Dania Ravel; y la segunda a cargo de la Lic. Ileana Hidalgo Riojas, Secretaria de Acceso a la Información del INAI.

Al cierre del evento se logró una asistencia de 72 personas, quienes de manera presencial compartieron un diálogo enriquecedor y sustancial. Por otro lado, de manera virtual se contó con una audiencia de 140 mil personas.



### 11.8.2 6to Taller Nacional de Participación Ciudadana

A nivel nacional los talleres de participación ciudadana han permitido ampliar y estructurar el conocimiento entorno a estos mecanismos, a través de la deliberación colectiva se han consolidado los Libros Blancos de los Mecanismos de Participación Ciudadana.

En esta ocasión, Coahuila, en particular Parras, fue el escenario para la construcción en colectivo del capítulo sobre los Consejos de Participación Ciudadana, en un importante evento que se llevó a cabo los días treinta (30) y treinta y uno (31) de octubre.



Para el logro de los objetivos de este evento, se realizaron diversas actividades preparatorias enfocadas al estudio, sistematización y análisis del estado que



guarda este mecanismo de participación ciudadana, y que culminaron con la deliberación presencial y virtual de los expertos para concluir la versión final del Libro Blanco de los Consejos de Participación Ciudadana.

De manera paralela y para contribuir al conocimiento de la Participación Ciudadana se llevaron a cabo también conferencias, conversatorios y se analizó la Propuesta de Iniciativa de Ley de Participación Ciudadana elaborada por el Consejo Cívico de las Instituciones Laguna A.C.

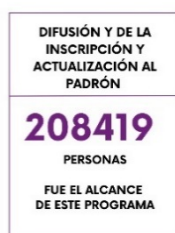


Este evento tuvo un registro de 154 personas, de las cuales 50 fueron para asistir de manera presencial, 99 para asistir de manera virtual y 4 personas de manera mixta.

Además, vale la pena resaltar que, en el marco de este importante evento, Coahuila se convirtió en el primer Estado en firmar el Acuerdo por la Integridad para el Proceso Electoral Coahuila 2024.

### 11.8.3 Difusión de la inscripción y actualización al Padrón Electoral en el Registro Federal de Electores

Una de las atribuciones de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana es la de realizar acciones para exhortar a los ciudadanos que se inscriban y actualicen su registro en el Registro Federal de Electores y acudan a votar; esta labor se llevó a cabo este año mediante la difusión a través de redes sociales de información de las campañas de actualización emitidas por el INE.



Este programa, que se llevó a cabo del once (11) de enero y hasta el treinta y uno (31) de octubre, logró un total de 506 publicaciones, las cuales fueron compartidas u obtuvieron alguna reacción de los usuarios 69,473 veces, derivando en un

alcance en la población coahuilense de aproximadamente 208,419 personas.

#### 11.8.4 Programa de atención e información a visitantes extranjeros y a quienes realicen observación electoral nacional

El Programa de visitantes extranjeros permite que las y los ciudadanos con nacionalidad diferente a la mexicana, puedan presenciar el desarrollo de los procesos electorales en nuestro país, en este sentido este OPLE implementó acciones para facilitar la atención e información de las y los visitantes extranjeros durante el PEL 2023.



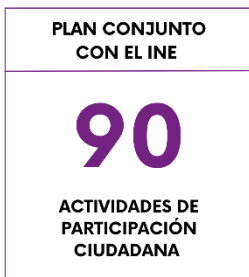
Para el logro de este objetivo, por un lado, se elaboró el documento informativo “Atención e información a visitantes extranjeros y a quienes realicen observación electoral nacional” que se distribuyó de manera electrónica, además se entregó un “Kit de observación” y, por otro lado, se realizó el acompañamiento de las y los visitantes que presenciaron el desarrollo de todas las etapas de la Jornada Electoral.



Como balance de esta actividad se logró el registro de 47 observadores nacionales de 17 estados de la república y 13 visitantes extranjeros, procedentes de Haití, Estados Unidos, Uruguay, Argentina, República Dominicana, Perú, Chile y Venezuela.

#### 11.8.5 Plan Conjunto de Participación Ciudadana y Promoción del Voto con el INE.

Como parte del Plan Conjunto de Participación Ciudadana y Promoción del Voto con el INE, se firmó el “Anexo 2: Acuerdo de trabajo para contribuir al ejercicio de un voto libre y razonado en los Procesos Electorales Locales 2022-2023”.



Para lograr los objetivos de este acuerdo, la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, la Dirección Ejecutiva de Comunicación Social, la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información, la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión, así como la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana propusieron el desarrollo de 90 actividades encaminadas a este fin.

Las actividades consistieron en el desarrollo de charlas, talleres, foros, capacitaciones, un panel de mujeres, programas de radio, la distribución de información impresa y la publicación en redes sociales de información encaminada a la cultura cívica y la participación ciudadana, así como el proyecto “Candidatas y Candidatos, Conóceles”.

## 12. El IEC como promotor de la educación cívica.

El Instituto Electoral de Coahuila, comprometido con la sociedad coahuilense y dando cumplimiento a las leyes, códigos y demás normatividad aplicable en materia electoral, a través de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica promovió en el Estado de Coahuila de Zaragoza los valores fundamentales de la cultura cívico-democrática, con base en los programas de educación cívica, enfocados en diferentes grupos etarios de la población, para tales efectos se implementaron en la ciudadanía, con el propósito de fortalecer su participación activa en la vida democrática de nuestra Entidad.

### 12.1 Talleres de promoción para una Cultura Cívica.



Con el objetivo de generar una cultura cívica entre las y los estudiantes de educación básica, media superior y superior, privilegiando el contacto directo en los entornos escolares y en cumplimiento a lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales y el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, relativo a la promoción de la Cultura Cívica; y con la finalidad de fortalecer y difundir los derechos político-electorales desde la niñez y juventud Coahuilense, se impartieron 68 Talleres de promoción para una Cultura Cívica, a través del Taller “Vive la Democracia”, en su modalidad presencial, impartándose a 3,589 estudiantes de instituciones de educación básica, media superior y superior, de diversas regiones del Estado. Durante el periodo que se informa, se contó con la participación antes mencionada, de las instituciones de acuerdo a la siguiente tabla:

**Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Talleres de Promoción de la Cultura Cívica Taller “Vive la Democracia”**

Institución educativa	No. de talleres impartidos	Asistentes		
		Hombres	Mujeres	Total
Esc. Sec. Gral. No. 20. “Dora Madero”. T.M y T.V.	2	17	39	56
Esc. Sec. Gral. No. 22. “Venustiano Carranza”. T.M. y T.V.	2	16	15	31
Red de Escuelas Impulsoras de la Niñez	38	655	645	1300
Esc. Sec. Téc. del Edo. Profr. Juvenal Boone Flores. T.M.	1	53	73	126
Esc. Sec. Gral. No. 10. “Félix Neira Barragán”. T.M. y T.V.	2	23	41	64
Esc. Sec. Gral. No. 2. “Benemérito de las Américas”. T.M. y T.V.	2	24	26	50
Universidad Carolina, Nivel Medio Superior, y Superior.	2	25	27	52
Esc. Sec. Gral. No. 24. “Profr. Higinio González Calderón”. T.M.	1	27	28	55
Esc. Sec. Gral. No. 11. “Ricardo Flores Magón”. T.M. y T.V.	3	509	546	1055
Esc. Sec. Gral. No. 16. “Ejército Mexicano”. T.M.	1	14	18	32
Esc. Sec. Gral. No. 13	1	18	49	67

**Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Talleres de Promoción de la Cultura Cívica Taller “Vive la Democracia”**

Institución educativa	No. de talleres impartidos	Asistentes		
		Hombres	Mujeres	Total
“Silvia Elena Morales Villareal” T.M.				
Esc. Sec. Gral. No. 20 “Dora Madero”, T.M. y T.V.	1	20	35	55
Colegio Piamonte	1	16	21	37
Escuela Secundaria General No. 22 “Venustiano Carranza”, T.M. y T.V.	1	24	29	53
Esc. Sec. Téc. No. 52 “Julio Galán Romo”	1	30	22	52
Esc. Sec. Téc. “Fortunato Gutiérrez Cruz”	1	33	25	58
CONALEP Frontera	1	29	37	66
Universidad Autónoma de Coahuila, Campus Piedras Negras Coahuila	2	40	43	83
COBAC Arteaga	1	34	20	54
CONALEP Monclova	2	52	49	101
Escuela de Bachilleres Venustiano Carranza PVC, Torreón	2	30	24	54
Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	1	21	14	35
CECyTEC Arteaga	2	28	25	53
<b>TOTAL</b>	<b>68</b>	<b>1738</b>	<b>1851</b>	<b>3589</b>

Fuente: Base de datos propia, a partir de los datos contenidos en el expediente Taller “Vive la Democracia”



## 12.2 Ejercicios Democráticos Estudiantiles.



Con la finalidad de crear espacios de participación política infantil-juvenil, para la promoción de la cultura cívico-democrática, así como la importancia de practicar los valores cívicos, participando activamente en procesos de elección a través del voto libre y secreto, este Organismo Electoral, coadyuvó en la organización de 12 ejercicios democráticos estudiantiles, en Instituciones de educación básica,

media superior y superior, de la entidad, elecciones juveniles que se llevaron a cabo utilizando urnas electrónicas y urnas convencionales.

En estos ejercicios cívico-democráticos, se capacitó a las y los funcionarios de las mesas directivas de casilla estudiantil y representantes de planilla, además de supervisar el inicio y cierre de campaña de las contiendas electorales escolares.

Al término de la jornada electoral estudiantil, se entregaron las constancias de mayoría y validez a las y los ganadores, se colocaron los carteles de resultados



de los ejercicios democráticos, en los que participaron un total de 6,821 votantes estudiantiles.

### Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Ejercicios Democráticos “Elecciones Estudiantiles”

Institución educativa	Ejercicio Democráticos	Votantes estudiantiles
Esc. Sec. Gral. No. 20. “Dora Madero”. T.M y T.V.	2	769
Esc. Sec. Gral. No. 22. “Venustiano Carranza”. T.M. y T.V.	1	769
Esc. Sec. Téc. del Edo. Profr. Juvenal Boone Flores. T.M.	1	437
Esc. Sec. Gral. No. 10. “Félix Neira Barragán”. T.M. y T.V.	1	465
Esc. Sec. Gral. No. 2. “Benemérito de las Américas”. T.M. y T.V.	1	903
Universidad Carolina, Nivel Superior y Media Superior.	1	777
Esc. Sec. Gral. No. 24. “Profr. Higinio González Calderón”. T.M.	1	218
Esc. Sec. Gral. No. 11. “Ricardo Flores Magón”. T.M. y T.V.	1	995
Esc. Sec. Gral. No. 16. “Ejército Mexicano”. T.M.	1	558
Instituto Vivir	1	78
Esc. Sec. Gral. No. 13 “Silvia Elena Morales Villareal” T.M.	1	852
<b>TOTAL</b>	<b>12</b>	<b>6821</b>



### 12.3 Cabildos infantiles.

Con el fin de crear un espacio de participación, en el que niñas y niños tengan la oportunidad de competir por el máximo cargo de elección popular de su Municipio, mediante un ejercicio democrático a través del voto libre y secreto, y con ello, además, conozcan las funciones que realiza el cabildo, como máximo órgano colegiado del gobierno municipal, se llevó a cabo el Programa Cabildos Infantiles.

El IEC, a través de este programa, generó vínculos interinstitucionales con los Ayuntamientos de Castaños, General Cepeda, Torreón, San Juan de Sabinas, y Saltillo, además de los DIF de cada uno de estos municipios, y la Secretaría de Educación del Estado, contando además con una cobertura de 114,540 niñas y niños que cursan el 4°, 5° y 6° grado de primaria en estos municipios, y en la que se recibieron 3,415 propuestas de 1,878 niñas, 1,537 niños.

Conformando con ello, 5 cabildos infantiles en municipios de las regiones Centro, Carbonífera, Laguna y Sureste del Estado, en los que 59 servidoras y servidores públicos infantiles tomaron protesta.



#### 12.4 Feria del Desierto.

Este órgano electoral, con el fin de promover la cultura cívico-democrática, participación ciudadana, promoción del voto y el trabajo electoral que desarrolla el IEC, entre las y los visitantes que asisten a la Feria del Desierto, instaló un stand institucional en este evento recreativo cultural, que brinda la oportunidad de generar un espacio de contacto directo con la población Coahuilense, en la que se privilegia el diálogo democrático con la ciudadanía.

Este evento se llevó a cabo del tres (03) al nueve (09) de abril de dos mil veintitrés (2023) y en el que participaron 8,500 personas en actividades lúdicas como: ¡4 de junio para ganar!, actividad cívico-democrática, de participación familiar, opina con Súper Democracia y Ponle el Voto a Súper Voto, un espacio de participación democrática para la población infantil, promoción de aplicaciones y escaneo de códigos QR: INE Aprende, Conóceles y Programa de Observadoras y Observadores Electorales.

Con ello, una vez más se consolida el vínculo entre el Patronato del Museo del Desierto,



como aliado estratégico en la promoción de la cultura cívico-democrática, participación ciudadana y promoción del voto.

### 12.5 Feria Internacional del Libro Coahuila 2023.

En este evento de divulgación cultural estuvieron presentes la Secretaría de Cultura y la Universidad Autónoma de Coahuila, aliados estratégicos en la promoción de la cultura cívica, participación ciudadana y promoción del voto.

Este organismo electoral, estuvo presente en la Feria Internacional del Libro Coahuila 2023 (FILC), que permitió mantener un diálogo directo con la ciudadanía, a través de la instalación de un stand institucional, en el que 12,500 visitantes participaron en actividades lúdicas cívico-democráticas así como en diversas presentaciones de libros como “La Democracia en México y Corea del Sur”, presentado por la Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Consejero Electoral y Nora Ruth Chávez González, Titular de la Dirección de Cultura Política y Electoral del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, así como también, el libro: “La reforma en materia de violencia política contra las mujeres en razón de género y su homologación a nivel local: avances y desafíos”, presentado por la Mtra. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez, Consejera Electoral, entre otros.



## 12.6 Niñas y Niños Impulsores de sus Derechos.

A fin de promover e impulsar la participación infantil basada en los derechos de la Convención del Niño, tratado internacional del que México forma parte, el treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), se llevó a cabo la firma del Convenio entre el Instituto Electoral de Coahuila y la Procuraduría de Niñas, Niños y la Familia, con el objetivo de que ambas instituciones coadyuven en el desarrollo de este programa, que convocó a participar a estudiantes



que cursan el quinto año de primaria de planteles educativos de los 38 municipios de la entidad, en donde además de aprender sobre sus derechos, llevan a la práctica los valores de la democracia.



Por lo que del trece (13) al veintitrés (23) de febrero de dos mil veintitrés (2023), el Instituto Electoral de Coahuila, llevó a cabo la primera etapa de elección democrática interna del concurso “Niñas y Niños Impulsores 2023”, en la que compitieron un total de 110 candidatas y candidatos infantiles de 38 planteles escolares de la entidad, que expresaron su opinión y propuestas de solución a diversas problemáticas que detectaron en su entorno escolar y/o comunidad, etapa

en la que a través de 38 ejercicios democráticos, se eligió a la o el Impulsor representante de su municipio y en los cuales participaron un aproximado de 1,300 votantes infantiles.

Finalmente, los días ocho (08) y nueve (09) de marzo de dos mil veintitrés (2023), se llevaron a cabo los ejercicios democráticos correspondientes a la semifinal y final del Programa “Niñas y Niños Impulsores 2023”, en la que compitieron las y los 38 Impulsores infantiles representantes de todos los municipios que conforman la entidad, y en la que expresaron su opinión y propuestas de solución a diversas problemáticas que detectaron en su entorno escolar, comunidad y/o municipio, en el que eligieron como finalistas y a través de su voto libre y secreto a las y los impulsores infantiles representantes de los municipios de Acuña, Sacramento y San Buenaventura, Coahuila; obteniendo la mayoría de votos en la gran final, el niño impulsor representante de San Buenaventura, Coahuila, mismo que representó a Coahuila en la final Nacional de las Niñas y Niños Impulsores 2023.



Se convocó a un total de 1,300 estudiantes, 645 niñas y 655 niños, de quinto grado de primaria, de planteles escolares de la entidad, en donde participaron 110 candidaturas infantiles: 53 niños y 57 niñas, de 38 planteles de educación primaria, una por cada Municipio del Estado de Coahuila de Zaragoza; además, se contó con la participación de 152 alumnas y alumnos que formaron parte de las 38 mesas directivas de casilla infantil, de los cuales fueron 76 niños y 76 niñas.

Finalmente, participaron en la semifinal y final las y los 38 niñas y niños impulsores de sus derechos, representantes de cada uno de los 38 municipios del Estado de Coahuila de Zaragoza, de los que fueron 15 Niños Impulsores y 23 Niñas Impulsoras: 1 Niño Impulsor Estatal, 1 Niño Impulsor Suplente y 1 Niña Impulsora Suplente.



## 12.7 Diálogos Democráticos Juveniles



Un espacio en el que la juventud analiza, reflexiona y dialoga con autoridades electorales sobre temas de interés democrático aplicando el diálogo permanente y abierto en un ambiente de observancia a los valores cívicos; Dialogantes de cuatro instituciones de nivel básico, media superior y superior, trataron el tema: ¿Por qué la juventud no participa en asuntos de interés público?; 630

estudiantes de escuelas públicas y privadas de los tres niveles educativos, 20 Dialogantes Juveniles.





## 12.8 Consejo Electoral Infantil



Con el objetivo de crear un espacio de participación, en el que las niñas y niños integrantes del Cabildo Infantil, continúen con su proceso de conocimiento cívico-democrático, el Instituto Electoral de Coahuila, en coordinación con el Ayuntamiento de Saltillo, conformaron el Consejo Electoral Infantil, que después de haber tomado protesta ante autoridades electorales, llevó a cabo la Sesión de

Registro de Candidaturas a integrar el Cabildo Infantil Saltillo 2023, así como Sesión Solemne de Jornada Electoral Infantil, y Sesión de Entrega de Constancias de Mayoría al Cabildo Infantil Electo. Este Órgano Colegiado Infantil, estuvo conformado por: 1 Presidenta, 3 Consejeras, 4 Consejeros y 1 Secretario Ejecutivo.





### 12.9 Carreras: 5K por la Democracia

El Instituto Electoral de Coahuila realizó dos Carreras Atléticas denominadas “5K por la Democracia”, en los municipios de Saltillo y Torreón, en el Estado de Coahuila de Zaragoza, más de 1,200 participantes de las regiones Laguna y Sureste del Estado, se unieron a este evento de promoción del voto, participación ciudadana y cultura cívica.





## 12.10 Talleres de Promoción de la prevención de la violencia política en razón de género desde la etapa estudiantil.



Con el objetivo general de que las juventudes coahuilenses conozcan conceptos generales sobre el tema de la prevención de la violencia política en razón de género y con ello fortalecer su erradicación identificando ciertos tipos de conducta desde sus escuelas, hogares y comunidad en que se desarrollan.

Es por ello, que el Instituto Electoral de Coahuila, impartió talleres para la prevención de la violencia política en razón de género desde la etapa estudiantil; con el fin de dar a conocer los temas más relevantes para las juventudes coahuilenses, en instituciones educativas que se enlistan en la siguiente tabla:

### Dirección Ejecutiva de Educación Cívica Talleres de Promoción de la Cultura Cívica

#### Taller “Prevención contra la Violencia Política en razón de Género desde la etapa Estudiantil”

Institución educativa	No. De talleres impartidos	Asistentes		
		Hombres	Mujeres	Total
Universidad Carolina, Media superior y Superior	2	25	27	52
Universidad Interamericana para el Desarrollo	1	11	18	29

**Dirección Ejecutiva de Educación Cívica**  
**Talleres de Promoción de la Cultura Cívica**  
**Taller “Prevención contra la Violencia Política en razón de Género desde la etapa Estudiantil”**

Institución educativa	No. De talleres impartidos	Asistentes		
		Hombres	Mujeres	Total
Esc. Sec. Gral. No. 24. “Profr. Higinio González Calderón”. T.M.	1	27	28	55
Esc. Sec. Gral. No. 11. “Ricardo Flores Magón”. T.M. y T.V.	2	20	25	45
Esc. Sec. Gral. No. 16. “Ejército Mexicano”. T.M.	1	14	18	32
<b>TOTAL</b>	<b>7</b>	<b>89</b>	<b>116</b>	<b>213</b>

### 12.11 Foros de Diálogo

Con el objetivo de promover y difundir el diálogo informado y la reflexión de la ciudadanía basados en los textos del sello editorial INE para impulsar y fortalecer la cultura cívica, política y democrática, se realizó el Foro denominado “La importancia de la participación de la mujer en la política y sus retos”, en el cual estuvieron como panelistas el Lic. Rodrigo Germán Paredes Lozano, la Lic. Madeleyne Ivette Figueroa Gámez, y el Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, Consejerías Electorales Integrantes del Consejo General del IEC, así como la Mtra. Isela Licerio Luévanos, Secretaria General de la Sección XXXVIII del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.



## 12.12 IEC en tu Colonia

Un espacio de diálogo democrático directo con la ciudadanía, en el que el IEC, a través de un stand institucional itinerante, llevó hasta las colonias más lejanas, el taller vive la democracia, privilegiando con ello, el contacto directo con la población coahuilense, fortaleciendo la Cultura Cívica, Participación Ciudadana y promoción del voto, en el que la ciudadanía es la principal protagonista; además de contar con el apoyo de los Ayuntamientos de la entidad como aliados estratégicos, para el desarrollo de esta actividad, que estuvo presente en 10 lugares de concentración masiva como plazas comerciales y colonias del Estado de Coahuila, con la participación en sus actividades de más de 3,000 personas.



## 13. De lo Contencioso Electoral.

De conformidad con lo establecido por el artículo 44 del Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos de este Órgano Electoral, es la encargada de supervisar los asuntos legales, relacionados con el funcionamiento del Instituto y de brindar asesoría respecto a las consultas que realicen los distintos órganos que lo integran.

Dentro de sus atribuciones, entre otras, se encuentran las siguientes:

- Coadyuvar en la recepción y trámite de medios de impugnación, presentados en contra de actos, acuerdos, omisiones o resoluciones del Instituto.
- Elaborar los informes circunstanciados que deberán rendirse con motivo de los medios de impugnación en los que el Instituto sea señalado como autoridad responsable.
- Tramitar los procedimientos especiales sancionadores y remitirlos al Tribunal Electoral de Coahuila de Zaragoza, para su resolución.
- Tramitar los procedimientos administrativos sancionadores ordinarios, para ser sometidos a consideración del consejo general, a través de la comisión de quejas y denuncias.

### 13.1 Tramitación de las quejas interpuestas.

En relación a las quejas o denuncias interpuestas del uno (01) de enero a treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se informa que se iniciaron 78 procedimientos especiales sancionadores, de los cuales 11 de estos corresponden a violencia política contra las mujeres en razón de género; 6 procedimientos ordinarios sancionadores, de los cuales 2 de ellos iniciaron su trámite de oficio; 1 procedimiento laboral sancionador, así como 14 cuadernos de antecedentes.

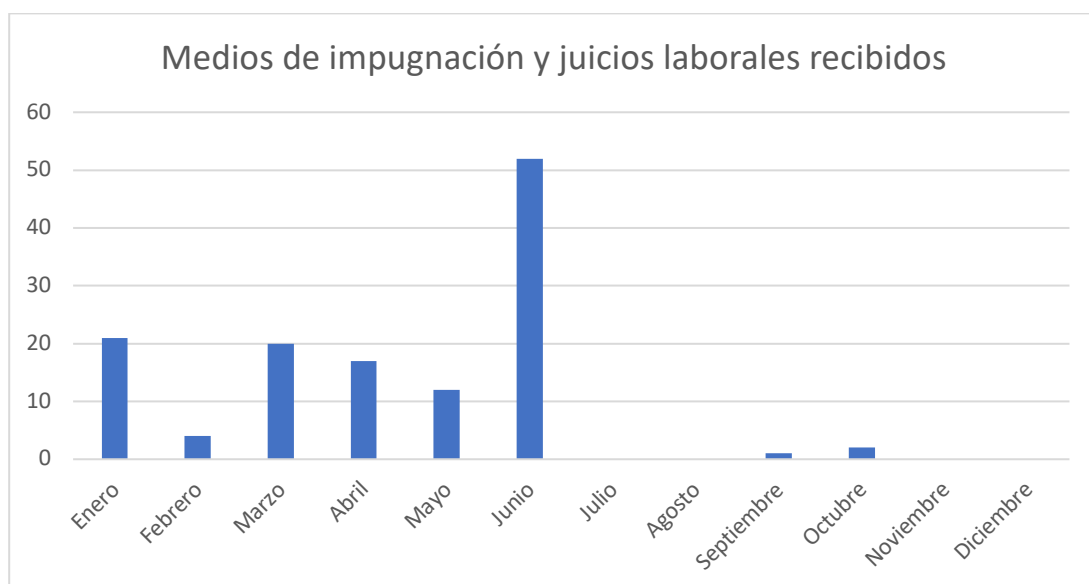
Actualmente se encuentran en trámite un total de 42 procedimientos, de los cuales 21 corresponden a procedimientos especiales sancionadores, 5 a procedimientos especiales sancionadores por violencia política contra las mujeres en razón de género, 2 procedimientos ordinarios sancionadores



iniciados de oficio, 2 procedimientos ordinarios sancionadores, 1 procedimiento laboral sancionador, así como 11 cuadernos de antecedentes.

### 13.2 Tramitación de los medios de impugnación interpuestos.

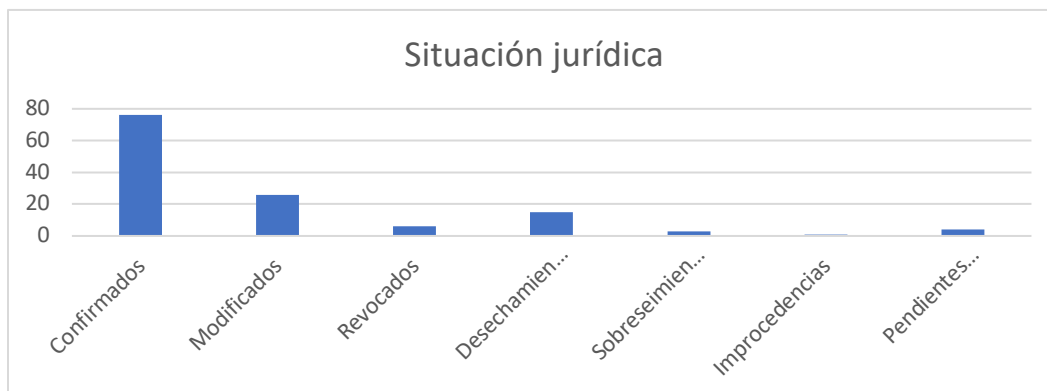
En el período comprendido entre el (01) de enero al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), se dio trámite a ciento treinta y un (131) medios de impugnación y juicios laborales, de los cuales setenta y tres (73) corresponden a Juicios Electores, cuarenta y nueve (49) a Juicios para la Protección de los Derechos Político Electorales de la Ciudadanía, cuatro (4) Recursos de Queja, cuatro (4) Juicios Laborales, y un (1) Amparo Indirecto.



1

<sup>1</sup> Elaboración propia a partir de los datos contenidos en los archivos de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos del IEC.

En relación con lo anterior, se tuvieron: setenta y seis (76) confirmados, veintiséis (26) modificados, quince (15) desechamientos, seis (06) revocados, tres (03) sobreseimientos, una (01) improcedencia y existen cuatro (4) pendientes de resolución.



## 14. El IEC, Sociedad y Gobierno.

Dentro de los objetivos que el IEC tiene como organismo público autónomo, encontramos, entre otros, que éste debe contribuir al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho; promover, fomentar y preservar el fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en el Estado, así como la participación ciudadana a través de los mecanismos que la propia ley establece; promover, fomentar y preservar el ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos y vigilar el cumplimiento de sus deberes; llevar a cabo la promoción del voto y coadyuvar a la difusión de la cultura democrática; y garantizar la paridad de género y el respeto de los derechos humanos de las mujeres en el ámbito político y electoral.

### 14.1 Convenios.

En ese orden de ideas, y de conformidad con la normatividad aplicable, el IEC se encuentra facultado para celebrar los convenios que estime pertinentes y necesarios con instituciones educativas, entidades públicas y organizaciones de la sociedad civil, que permitan la consecución de los fines y objetivos que, como autoridad administrativa electoral local, tiene encomendados por mandato constitucional y legal.



Del primero (1°) de noviembre de dos mil veintidós (2022) al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), el IEC celebró los siguientes convenios:

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio General de Coordinación y Colaboración, celebrado con el Instituto Nacional Electoral	15/noviembre/2022	Establecer las bases de coordinación entre "LAS PARTES", para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Local 2022-2023, respetando el ámbito de sus respectivas competencias para establecer las reglas y procedimientos, los cuales serán detallados de manera específica en el Anexo Técnico respectivo, para la Jornada Electoral que se celebrará el día 4 de junio de 2023 en la entidad.
Convenio General de Coordinación celebrado con la Asociación de Consejeras Estatales Electorales, A.C.	25/noviembre/2022	Establecer las bases de apoyo y colaboración entre las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, a efecto de regular la incorporación del "INSTITUTO" a la Red de Mujeres Electas, a partir de la fecha de celebración de este instrumento jurídico, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad.
Convenio de colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral y la Secretaría de Educación del Estado de Coahuila de Zaragoza.	16/diciembre/2022	Establecer las bases y mecanismos operativos, de apoyo, colaboración y coordinación en el Proceso Electoral Local 2022-2023, para la ejecución de diversas estrategias y actividades que permitan disponer de lugares accesibles en las escuelas públicas, para instalar en ellas casillas electorales el día de la Jornada Electoral.
Convenio General de Apoyo y Colaboración Interinstitucional celebrado con la Procuraduría para niños, niñas y la familia del Estado de Coahuila	31/enero/2023	Establecer compromisos para llevar a cabo diversas actividades en relación con la difusión de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el Estado de Coahuila.
Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado con el Instituto Electoral de la Ciudad de México	01/febrero/2023	Establecer las bases de apoyo y colaboración, para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, organicen y desarrollen diversas actividades de investigación y asesoría, relacionadas con temas en materia electoral, de gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación, desarrollo de sistemas informáticos para los procesos asociados a la organización del Proceso Electoral y otros procesos en materia de participación ciudadana, así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática.

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio de Colaboración celebrado con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación	13/febrero/2023	Establecer las bases de colaboración para que, en el ámbito de sus respectivas competencias y capacidades, conjunten experiencia y esfuerzos para llevar a cabo acciones y proyectos encaminados a consolidar buenas prácticas en materia electoral.
Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado con el Instituto para el Desarrollo Democrático y la Competitividad	14/febrero/2023	Establecer las bases de apoyo y colaboración para que las "PARTES", en el ámbito de sus respectivas atribuciones, cooperen en la realización de actividades para la promoción de la cultura democrática, la participación ciudadana, el ejercicio de derechos políticos-electorales, la educación cívica, así como la observación electoral entre la ciudadanía de la Ciudad de México y del Estado de Coahuila de Zaragoza. Asimismo, para que organicen y desarrollen diversas actividades de investigación, relacionadas con temas en materia electoral, gestión de calidad electoral, tecnología y mecanismos de votación; así como de educación cívica y cultura democrática, mediante el intercambio de información, materiales, conocimiento y organización de eventos, basados en el respeto mutuo y en el principio de reciprocidad, con la finalidad de colaborar en el fortalecimiento de la cultura democrática, la integridad electoral y justicia abierta.
Convenio de Coordinación y Colaboración celebrado con la Auditoría Superior del Estado de Coahuila	20/febrero/2023	Establecer las bases de coordinación y colaboración entre "LAS PARTES" para que "LA AUDITORÍA SUPERIOR" delegue a "EL IEC" la facultad de coordinar la contratación y asignación de los servicios de profesionales de auditoría independientes que llevarán a cabo la revisión de la Cuenta Pública y los informes de avance de gestión financiera correspondientes al ejercicio fiscal 2023 de "EL IEC".
Convenio General de Apoyo y Colaboración Interinstitucional celebrado con el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública	22/marzo/2023	Establecer los compromisos entre "LAS PARTES" para llevar a cabo diversas actividades en el ámbito de sus respectivas competencias en relación con la difusión y promoción del sistema "Candidatas y Candidatos Conóceles", con motivo del Proceso Electoral Local 2023, para las elecciones a integración de Gubernatura y Diputaciones en el Estado de Coahuila de Zaragoza, el cual se sustenta sobre el derecho de acceso a la información pública, la cultura de la transparencia, la rendición de cuentas, el gobierno abierto, la seguridad de los sistemas de archivos y la gestión documental entre los Partidos Políticos, Candidaturas Independientes, las Asociaciones Políticas y la sociedad en general.
Convenio Marco de Coordinación y Colaboración celebrado con el Instituto Nacional Electoral y el Gobierno del Estado de Coahuila	21/marzo/2023	Establecer las bases generales de coordinación y colaboración entre "LAS PARTES" para que, conforme a sus respectivos ámbitos de competencia, de forma paulatina y progresiva, implementen las acciones necesarias para que las personas que se encuentren en prisión preventiva en el "CENTRO PENITENCIARIO", ejerzan su derecho a votar, en el Proceso Electoral Local 2022-2023 en el Estado de Coahuila de Zaragoza.

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio Marco de Colaboración celebrado con la Comisión de Desarrollo Democrático	24/marzo/2023	Establecer las bases generales de apoyo y cooperación entre las "LAS PARTES", para la realización de actividades conjuntas, con el fin de promover e incentivar el voto, difundir la cultura político-democrática, la participación ciudadana y la realización de acciones relacionadas con el Proceso Electoral Local Ordinario 2022-2023, en adelante (PROCESO ELECTORAL) entre las y los ciudadanos Coahuilenses.
Convenio Marco de Colaboración celebrado con la Universidad Autónoma de Coahuila	29/marzo/2023	Establecer las bases de Colaboración interinstitucionales a fin de establecer mecanismos entre "LAS PARTES", para el diseño, elaboración, desarrollo, implementación y seguimiento de los proyectos académicos que lleven a cabo de manera conjunta y a través de cada una de las Escuelas, Facultades e Institutos de "LA UAdeC", con la finalidad de potencializar dentro de la comunidad universitaria la participación ciudadana, la cultura democrática y la proyección de esta hacia el Estado de Coahuila.
Convenio Específico de Colaboración celebrado con la Facultad de Jurisprudencia de la Universidad Autónoma de Coahuila	30/marzo/2023	Establecer las bases generales de apoyo y cooperación que permita la prestación de servicios mutuos que redunden en beneficio de las entidades suscriptoras, sumando esfuerzos y recursos interinstitucionales para coordinar y generar planes, proyectos, programas, estrategias y en particular, ofrecer a las personas interesadas en el derecho electoral, sea que las mismas trabajen en un órgano electoral, tribunal electoral, partido político, medio de comunicación o la academia, mejores elementos para entender la aplicación de las normas electorales y el desarrollo de los procesos de elección de autoridades y representantes, para con ello contribuir tanto a la profesionalización de la función electoral, como propiciar el fortalecimiento democrático del Estado y el país.
Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado con la Asociación de Industriales y Empresarios de Ramos Arizpe	04/mayo/2023	Establecer las bases de colaboración a fin de promover la participación de la ciudadanía y la promoción del voto en el Proceso Electoral Local 202, a través de las diferentes actividades que forman parte del Programa Anual de Trabajo del Instituto Electoral de Coahuila, así como las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
Convenio Marco de Colaboración celebrado con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de la Ciudad de Torreón, Coahuila	05/mayo/2023	Sentar las bases y procedimientos de colaboración a fin de establecer mecanismos para el diseño, elaboración, desarrollo, seguimiento e implementación de los planes, programas y proyectos que lleven a cabo de manera conjunta y con la finalidad de potencializar la participación ciudadana y la cultura democrática en el Estado de Coahuila.

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio General de Apoyo y Colaboración celebrado con la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación Delegación Coahuila Sureste	11/mayo/2023	Establecer las bases de colaboración a fin de promover la participación de la ciudadanía y la promoción del voto en el Proceso Electoral Local 2023, a través de los diferentes programas que forman parte el Programa Anual de Trabajo del Instituto Electoral de Coahuila, así como las funciones que desarrolla la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Editorial Nuevo Almaden	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con el Universal Compañía Periodística Nacional	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con A Tiempo Medio Digital	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Operadora y Administradora de Información Editorial	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con CIA Editora de Laguna	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Expansión Política	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Operadora y Administradora de Información Editorial	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con DCS Media & Communications	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.

Instrumento	Fecha	Objeto
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Publicaciones Comunitarias	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Agencia Digital	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Informula	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con XHFJS TV	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Archivos Digitales	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Grupo Editorial de Coahuila	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Zócalo Monclova	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio de Apoyo y Colaboración celebrado con Zócalo Saltillo	16/mayo/2023	El objeto será la difusión del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP) 2023, en la elección para la Gubernatura y de las Diputaciones del Estado de Coahuila de Zaragoza, de manera pública y gratuita a todos los usuarios de internet.
Convenio Modificadorio de Colaboración Interinstitucional celebrado con el Instituto Coahuilense de las Mujeres, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza y la Fiscalía	22/mayo/2023	El objeto consiste en que las partes, establezcan la colaboración para implementar un "Observatorio de Participación Política de las Mujeres en Coahuila", cuya finalidad es promover y visibilizar la participación de las mujeres en los espacios de toma de decisiones en el ámbito público, así como generar un espacio para que las mujeres cuenten con información y con sólidas herramientas para el ejercicio de sus derechos.

Instrumento	Fecha	Objeto
General del Estado de Coahuila de Zaragoza		
Convenio Marco de Colaboración celebrado con la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados de la Ciudad de Saltillo, Coahuila	26/mayo/2023	Sentar las bases y procedimientos de colaboración a fin de establecer mecanismos para el diseño, elaboración, desarrollo, seguimiento e implementación de los planes, programas y proyectos que lleven a cabo de manera conjunta y con la finalidad de potencializar la participación ciudadana, la cultura democrática y la proyección de esta hacia el Estado de Coahuila.
Convenio de Colaboración celebrado con la Universidad Americana del Noreste	30/agosto/2023	Establecer las bases de coordinación y colaboración para hacer efectiva la realización de actividades de capacitación especializada, generación de materiales informativos o de difusión en los temas de promoción del respeto a la cultura de los derechos humanos de las mujeres, paridad de género, igualdad sustantiva, reforma "3 de 3 contra la violencia", prevención, atención y erradicación de la violencia política contra las mujeres en razón de género, así como de todas aquellas relacionadas al ejercicio de los derechos político electorales de la ciudadanía, la difusión de la cultura democrática y el fortalecimiento de las instituciones electorales de conformidad con las especificaciones detalladas en el presente instrumento.
Convenio General de Coordinación y Colaboración, celebrado con el Instituto Nacional Electoral	07/septiembre/2023	Establecer las bases de coordinación entre "LAS PARTES", para hacer efectiva la realización del Proceso Electoral Concurrente 2023-2024, respetando el ámbito de sus respectivas competencias para establecer las reglas y procedimientos, los cuales serán detallados de manera específica en el Anexo Técnico respectivo, para la Jornada Electoral que se celebrará el día 2 de junio de 2024.

## 15. Actividades en materia de Fiscalización.

### 15.1 Coadyuvancia con el INE.

Derivado de la reforma Constitucional en el mes de febrero del 2014, la facultad de fiscalización corresponde a la autoridad nacional electoral. Este es un nuevo modelo de Fiscalización, el cual delimita competencias y facultades entre el Instituto Nacional Electoral y los Organismos Públicos Locales Electorales.

No obstante, la reforma político-electoral que se menciona en el párrafo anterior, se destaca que no se tuvo coadyuvancia en materia de fiscalización con el Instituto Nacional Electoral.

### **15.2 Sustanciación de Quejas.**

Durante la presente anualidad no se presentó queja alguna ante la Unidad Técnica de Fiscalización.

### **15.3 Asociaciones Políticas Estatales.**

Por lo que respecta al seguimiento en materia de Fiscalización de las Asociaciones Políticas Estatales, se da cuenta que, a la fecha del informe, sólo se tiene el registro de la Organización Política Independiente, a la cual se le dio el seguimiento adecuado en materia de Fiscalización, mismos que habrán de resolverse a través del dictamen y el acuerdo respectivo que en su oportunidad apruebe el Consejo General.

## **16. El IEC y los medios de comunicación.**

### **16.1 Presencia del IEC en radio y televisión.**

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, a través del Consejero Presidente, Rodrigo Germán Paredes Lozano, estableció de manera permanente la política de puertas abiertas con representantes de los medios masivos de comunicación internacionales, nacionales y estatales.

Responsable de mantener una cercanía con los medios de comunicación, cámaras empresariales, instituciones educativas, organismos no gubernamentales y sociedad en general, el Consejo General y la Secretaría Ejecutiva han brindado entrevistas exclusivas, grupales, conferencias de prensa, visitas a estudios de televisión, cabinas de radio y redacciones de periódicos, además de emitir información permanente de las actividades institucionales a través de comunicados y boletines de prensa.

### 16.1.1 Visitas a medios masivos de comunicación.

Se atendieron medios de comunicación del interior del Estado en municipios como Saltillo, Torreón, Monclova, Piedras Negras, Ciudad Acuña y Sabinas, así como medios de carácter nacional.

En dichas entrevistas se dieron a conocer eventos y campañas institucionales, así como lo correspondiente al Proceso Electoral Local Ordinario 2023, donde se renovó la Gubernatura y las diputaciones locales, así como eventos institucionales.



### 16.1.2 Conferencias de prensa.

Con el objetivo de mantener informada a la ciudadanía de Coahuila, se llevaron a cabo conferencias de prensa de diversas temáticas como:

- Informes relativos a la organización del Proceso Electoral Local 2023.
- Candidatas y Candidatos, Conóceles 2023.
- Presentación de la Secretaría Ejecutiva.

Dichas conferencias de prensa se realizaron de manera presencial en diversas entidades del Estado.





### 16.1.3 La Urna.

Con el objetivo de crear canales directos de comunicación con las y los coahuilenses, semanalmente se transmite el Programa de radio y televisión denominado “La Urna”, el cual se transmite por GPS Media, Canal 6 del Grupo Empresarial Núcleo Radio y Televisión, y el Canal de Youtube del Instituto Electoral de Coahuila, con la periodicidad de los lunes de 04:30 pm a 05:00 pm.

#### Relación de programas transmitidos 2023 (La Urna)

	INVITADO(A)	TEMA
ENERO	2 Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.	Paridad y Acciones Afirmativas. Lineamientos IEC.
	9 Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Observación Electoral.
	16 Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.	Efectos de la Sentencia A1 142/2022 de la Suprema Corte de Justicia de la Nación en la Elección de Coahuila.
	23 Haru Lermo, Promotor y Defensor de Derechos Humanos.	Uso Incluyente, No Sexista y No Discriminatorio del Lenguaje.
	30 Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Voto en la Frontera.
FEBRERO	6 Mtra. Rosa Alicia Leija Hernández.	Promoción de la Cultura Cívica del Instituto Electoral de Coahuila.
	13 Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral Del IEEBCS.	Acciones en Materia Político-Electoral para la Comunidad LGBTTTIQA+: Experiencias Comparadas.
	20 Lic. Erika Georgina Oyervides González.	Candidatas y Candidatos, Conóceles Coahuila.
	27 Carlos Batalla, Activista de Derechos LGBTTTIQA+.	Acciones Afirmativas y Derechos Políticos: la

			Importancia de la Sociedad Civil.
MARZO	6	Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.	Importancia de la Participación Política de las Mujeres.
	13	Gabriela Villafuerte Coello, Magistrada de la Sala Regional Especializada del TEPJF.	Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género, Retos Procesales.
	20	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Visitantes Extranjeros.
	27	Roselia Bustillo Marín, Secretaria de Estudio y Cuenta de la Sala Superior del TEPJF.	Violencia Política en Razón de Género.
ABRIL	3	Lic. Erika Georgina Oyervides González, con la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información.	Presentación del Programa "Candidatas y Candidatos, Conóceles".
	10	Cecilia Cardel Escamilla, Fundadora y Directora de la Fundación Ver Contigo A.C.	Acciones Afirmativas para las Personas con Discapacidad Visual.
	17	Miguel Castillo Morales, Vocal de Organización Electoral de la Junta Local del INE.	Entrega y Recepción de Paquetes Electorales.
	24	Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.	Debates Electorales en Coahuila
MAYO	1	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Observación Electoral.
	8	Mtra. Leticia Bravo Ostos.	Debates a la Gubernatura Coahuila 2023.
	15	Lic. María Teresa Nares Cisneros, Contralora Interna del IEC.	Padrón de Proveedores del Instituto Electoral De Coahuila.
	22	Luis Gabriel Mota, Consejero Electoral del IEEG.	La Participación de los Jóvenes en la Política.
	29	Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.	Documentación y Material Electoral.
JUNIO	5	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Iniciativa Popular.

	12	Carlos Batalla, Activista de Derechos LGBTTTIQA+.	Acciones Afirmativas y Derechos Políticos: La Importancia de la Sociedad Civil.
	19	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Observación Electoral.
	26	Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes.	Conmemoración del Día Internacional del Orgullo LGBTTTIQA+.
JULIO	3	Lic. María De Jesús Saucedo Reodríguez, Directora Ejecutiva de Participación Ciudadana del IEC.	Concurso: Crónicas, Relatos y Testimonios del Proceso Electoral Local Coahuila 2023.
	10	Lic. Gerardo Alberto Moreno Reodríguez, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos del IEC.	Proceso de Constitución de Partidos Políticos.
	17	Gloria Alcocer Olmos, Directora Ejecutiva de la Organización Fuerza Ciudadana A.C.	Participación política de grupos que han sido históricamente discriminados.
	24	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Rumbo a la Elección 2024.
	31	Marisol Vázquez Piñon, Subdirectora de Investigación y Formación de la Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE.	Cómo combatir la violencia contra las mujeres a través del empoderamiento femenino.
AGOSTO	7	Jesús Ociel Baena Saucedo, Magistrado del Tribunal Electoral del Estado de Aguascalientes.	Diversidad sexual y espacio de deliberación pública.
	14	Comisión de la Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información.	"Candidatas y Candidatos, Conóceles".

	21	María del Mar Trejo Pérez, Consejera Electoral del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán (IEPAC).	La importancia de las consultas libres, previas e informadas a grupos históricamente discriminados en el Estado democrático.
	28	Salma Luévano Luna, Diputada Federal.	Derechos políticos electorales de las personas de la comunidad LGBTTTIQ+.
SEPTIEMBRE	4	Jota Vargas Alvarado, Profesora Universitaria y Activista por los Derechos LGBTTTIQA+.	Los derechos políticos electorales de la población LGBTTTIQA+ a la luz de los estándares internacionales de derechos humanos.
	11	Lic. Madeleyne Ivett Figueroa Gámez.	Convocatoria para la integración de comités municipales PEL 2024.
	18	Zaira Alhelí Hipólito López, Consejera Electoral del IEEPCO.	Acciones afirmativas en favor de personas indígenas. la experiencia de Oaxaca.
	25	Paulina Cortés Flores, Titular de la Unidad Técnica de Paridad e Inclusión del IEC; Luz María Ramos Gil, Exintegrante del Comité Distrital 15; y Cynthia Cortés Flores, Enlace de la Dirección de Educación Especial Federal.	Derechos políticos de las personas con discapacidad.
OCTUBRE	2	Miguel Israel Santoyo Cantabrana, Consejero Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California Sur.	Acciones afirmativas en materia político-electoral para la comunidad LGBTTTIQA+. experiencias comparadas.
	9	José Benjamín González Mauricio, Especialista En Derechos Humanos.	Derechos humanos y protección de grupos históricamente vulnerados.
	16	Jesús Ociel Baena Saucedo, Magistrado del Tribunal	Diversidad sexual y espacios de deliberación pública.

		Electoral del Estado de Aguascalientes.	
	23	Lirio Guadalupe Suárez Améndola, Consejera Presidenta del Instituto Electoral del Estado De Campeche.	Las mujeres y el voto, 17 de Octubre, aniversario del sufragio femenino en México.
	30	Mtro. Juan Carlos Cisneros Ruiz.	Observación Electoral.

#### 16.1.4 Boletines y comunicados de prensa.

Como parte de la estrategia para mantener informada a la ciudadanía a través de los medios masivos de comunicación, el Instituto Electoral de Coahuila en 2023 emitió 63 boletines y comunicados de prensa, los cuales fueron distribuidos a 397 miembros de la prensa estatal y nacional.

Dichos boletines y comunicados de prensa abordaron temáticas como: Sesiones Solemnes, Ordinarias y Extraordinarias del Consejo General, Firmas de Convenio de Colaboración, Conferencias de prensa y Eventos Institucionales, tales como Conversatorios y Feria del Libro.

Dichos boletines y comunicados de prensa pueden ser consultados en el siguiente vínculo: <http://www.iec.org.mx/v1/index.php/sala-de-prensa-menu>

#### 16.2 Campañas Institucionales.

Como parte de la difusión institucional que realiza el Instituto Electoral de Coahuila se transmitieron spots de radio y televisión, los cuales fueron emitidos en los tiempos oficiales que designa el Instituto Nacional Electoral para los Organismos Públicos Locales Electorales. Fueron emitidos en **81** estaciones de radio y **31** cadenas de televisión con las que cuenta el Estado en el catálogo de medios aprobados por el INE.

De igual forma se llevaron a cabo publicaciones en los principales diarios del Estado, donde se dio cobertura a campañas institucionales, emisión de convocatorias y licitaciones, así como actividades referentes al Proceso Electoral Local 2023, donde se renovarán la Gubernatura y las Diputaciones Locales.



### 16.3 Redes Sociales.

En aras de fortalecer la difusión y promoción de la cultura democrática y el fortalecimiento institucional del IEC se han implementado publicaciones permanentes en las principales redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram). De manera paralela a lo emitido en los tiempos oficiales se establecieron e implementaron estrategias de Participación Ciudadana, Eventos Institucionales y referentes al Proceso Electoral Local 2023, así como la promoción del Voto.

**Facebook:** La página de Facebook Institucional tiene un total de 21,527 seguidores y un alcance de 2, 501,006 personas, además de 280,892 visitas y 156,803 me gusta. En 2023 se hicieron en la página 3,380 publicaciones y se tuvieron 310, 188 reacciones.

**X:** Por su parte, la cuenta oficial de Twitter cuenta con 18, 190 seguidores, quienes reciben infografías, spots de video, información institucional, así como eventos y actividades de Educación Cívica y Participación Ciudadana que lleva

a cabo el Instituto Electoral de Coahuila. En esta red social se hicieron 579 publicaciones.

**Instagram:** La cuenta de Instagram Institucional tiene un total de 810 seguidores y un alcance de 349, 303 personas, además de 4,952 visitas y 9,004 me gusta. En dos mil veintitrés (2023) se hicieron en la página 3,275 publicaciones y se tuvieron 9,098 reacciones.

## 17. Capacitación al personal del IEC.

Con la finalidad de que el funcionariado del IEC cuente con las herramientas e insumos necesarios para desempeñar su labor con mayor profesionalismo, a lo largo del periodo que comprende el presente informe, se gestionaron cursos, conferencias, talleres y diplomados en distintas disciplinas relacionadas con la función electoral.

### 17.1 Derecho electoral.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
25 de abril al 06 de mayo 2023	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Introducción a la Justicia Electoral Inclusiva	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
04 de mayo 2023	Funcionariado electoral	Las Nuevas Masculinidades	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
16 de mayo al 03 de junio 2023	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Introducción a la Perspectiva de Género	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
			Poder Judicial de la Federación
19 de junio 2023	Funcionariado electoral y público en general	Foro Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad	Subsecretaría del Bienestar del Gobierno de México en coordinación con el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila y el Instituto Electoral de Coahuila
20 de junio 2023	Funcionariado electoral y público en general.	Foro Estatal de la Comunidad de Reflexión Sobre Factores Sociopolíticos y Culturales que Inciden en la Participación Ciudadana e Identificación de Experiencias para su Promoción.	Junta Local de Coahuila del Instituto Nacional Electoral
29 de junio 2023	Funcionariado Electoral	Foro Internacional de Justicia Electoral e Integridad de las Elecciones	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación



Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
06 de julio 2023	Funcionariado Electoral	Fiscalización de Gastos de Campaña (dinero legal e ilegal)	Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación
11 y 12 de julio 2023	Funcionariado electoral	Foro Nacional de Reflexión para la identificación de Experiencias Exitosas	Instituto Nacional Electoral
17 de julio 2023	Funcionariado electoral y público en general	La Garantía de los Derechos Humanos en Materia Electoral	Instituto Nacional Electoral
24 de agosto 2023	Funcionariado electoral y público en general	Conversatorio "Ejercicio de los Derechos Político-Electorales de las Personas con Discapacidad"	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
24 y 25 de agosto 2023	Funcionariado electoral y público en general	Foro Inclusión "Nuestra Diferencias Garantizan la Democracia"	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Nuevo León
10 de abril 2023	Curso	Oficialía Electoral para abogados	Instituto Nacional Electoral

## 17.2 Transparencia y protección de datos personales.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
03 al 08 de abril 2023	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional	Temas específicos de protección de datos personales	Centro Virtual INE

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
	del Sistema de los Organismos Públicos Locales		
21 de septiembre 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Protección de Datos Personales	Unidad Técnica de Transparencia y Acceso a la Información
25 de abril 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Modificaciones a los lineamientos relacionados con el buscador de género y su impacto en el SIPOT de la PNT	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
01 de septiembre 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Actualización sobre modificaciones a los Lineamientos Técnicos Generales y su impacto en la PNT	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
21 de septiembre 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Materia de Transparencia con enfoque en Protección de Datos Personales	Instituto Electoral de Coahuila
22 de septiembre 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Datos Abiertos	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
16 de octubre 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Transparencia Proactiva	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales

### 17.3 Fortalecimiento institucional.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
04 y 06 de enero del 2023	Comités Distritales y Municipales Electorales	Recepción de documentación oficial, Beneficios del Sistema de Gestión Documental y pasos a seguir para la recepción de Documentación Oficial	Instituto Electoral de Coahuila
28 de enero 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Media Training	Instituto Electoral de Coahuila
16, 17 y 18 de febrero del 2023	Comités Distritales y Municipales Electorales	Recepción de Documentación Oficial en el Sistema de Gestión Documental	Instituto Electoral de Coahuila
22 de febrero 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Jornadas para la Promoción y el Fortalecimiento de la	Instituto Electoral y de Participación

		Democracia y la Cultura Cívica	Ciudadana de Tabasco
28 de febrero 2023	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema OPL	Uso adecuado de las redes sociales de las personas servidoras públicas en el Instituto Nacional Electoral	Centro Virtual INE
09 y 10 de marzo 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Archivos y Gestión Documental	Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
22 de marzo 2023	Funcionariado electoral y público en general	Conferencia Magistral “La alfabetización digital: componente esencial de la educación cívico-democrática.	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
18 de abril 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Promoción de los Derechos Políticos Electorales de la Población LGBTTTI+	Instituto Electoral de Coahuila
30 de junio 2023	Funcionariado electoral	Curso para la etapa de aplicación de entrevistas del concurso público OPLE	Instituto Electoral de Coahuila
07 de julio 2023	Técnica de Participación Ciudadana	Observación Electoral	Centro Virtual INE
13 de julio 2023	Técnica de Participación Ciudadana	Evaluación de competencias	Centro Virtual INE

22 de agosto 2023	Técnica de Participación Ciudadana	Desarrollo de habilidades instruccionales	Centro Virtual INE
22 de septiembre 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Capacitación en materia de Redes Sociales institucionales	Dirección de Comunicación Social

#### 17.4 Fiscalización.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
25 de abril al 27 de mayo 2023	Personal jurídico y administrativo de la Institución	El modelo de financiamiento y fiscalización en México	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación

#### 17.5 Inclusión y Prevención VPG.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
15 de marzo 2023	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales	Curso de Capacitación sobre Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género dirigido a las autoridades electorales locales durante el proceso electoral 2022-2023	Centro Virtual INE
15 al 26 de marzo 2023	Personal jurídico y administrativo de la Institución	Violencia política contra las mujeres.	Escuela Judicial Electoral del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Fecha	Dirigido a:	Tema	Impartido por:
15 de marzo 2023	Funcionariado electoral y público en general	Foro "La Participación Política de la Juventud a través de las Redes Sociales y el Fenómeno de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género en Espacios Digitales"	Consejera Electoral del Instituto Nacional Electoral
20 de marzo 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	Elecciones 2023: Inclusión, paridad y erradicación de la violencia digital y mediática	Unidad Técnica de Igualdad de Género y No Discriminación del INE
29 de marzo 2023	Funcionariado electoral y público en general	Foro de Diálogo "Guía para la Prevención, Atención, Sanción y Reparación Integral de la Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género"	Instituto Estatal Electoral de Baja California
03 de mayo 2023	Personal del Servicio Profesional Electoral Nacional del Sistema de los Organismos Públicos Locales	Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género (VPMRG)	Instituto Nacional Electoral
11 de septiembre de 2023	Personal del Instituto Electoral de Coahuila	"Taller de lenguaje no sexista y sin discriminación"	Comisión de Paridad e Inclusión del Instituto Electoral de Coahuila

## 18. Conclusiones.

A través del presente informe han quedado de manifiesto todas las actividades que el IEC realiza, las cuales, van encaminadas al fortalecimiento de nuestro objetivo institucional, renovando el compromiso con la ciudadanía de trabajar por el desarrollo de la democracia en Coahuila, asegurando en todo momento el cumplimiento de los principios medulares que nos rigen: certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad, objetividad y perspectiva de género.

Asimismo, se ha dado cuenta de diversos rubros, tales como la integración del Instituto, de sus órganos directivos, ejecutivos, técnicos y de vigilancia; así como de la conformación de su Consejo General y de las comisiones y comités, a través de las cuales el máximo órgano de dirección resuelve los asuntos que como órgano electoral tiene encomendados.

También se establecen puntualmente los principales aspectos relacionados con el ejercicio del presupuesto que le fue asignado al IEC durante el año 2023, con corte al treinta y uno (31) de octubre de dos mil veintitrés (2023), dentro del cual se presenta la información puntual relativa al cálculo y entrega del financiamiento público al que tienen derecho los partidos políticos y, en su caso, las candidaturas independientes, conforme a la normatividad aplicable, así como el acceso a la prerrogativa de radio y televisión que a éstos les corresponde.

Por otro lado, se dio cuenta de diversas actividades relacionadas con la conclusión del anterior Proceso Electoral Local 2023; al igual que se ha informado de los rubros en los que este Instituto ha avanzado en relación con la organización, preparación y desarrollo del Proceso Electoral Local Ordinario 2024.

Además, en este informe se comparten datos que demuestran que este Instituto, de manera eficiente y eficaz da cumplimiento al principio de transparencia y máxima publicidad.

De igual manera, se visualiza el compromiso que este Instituto tiene para que las mujeres ejerzan el cargo para el cual resultaron electas, así como también se da cuenta de las acciones desplegadas por este organismo electoral para

garantizar la participación paritaria de las mujeres en los procesos electorales, así como el acceso efectivo de éstas a los cargos públicos de elección popular, maximizando en todo momento los derechos de las mujeres.

A su vez, contempla las actividades que, de manera permanente, el IEC ha realizado con el objeto de inculcar la educación cívica y promover la participación ciudadana en el Estado.

Además, se han informado las actividades que, en ejercicio de las atribuciones que la normativa electoral confiere a este órgano, se han llevado a cabo en materia de fiscalización.

También, se proporcionan los datos relativos a los medios de impugnación y a las quejas sustanciadas ante este organismo, como elemento connatural de la competencia y dinámica electoral.

Luego, se da cuenta del trabajo que, a través de los medios de comunicación y de las redes sociales, este Instituto lleva a cabo, para difundir nuestras actividades y lograr mayor acercamiento con la ciudadanía coahuilense; lo anterior sin perder de vista que, en contextos como el actual, debemos utilizar y propiciar los mecanismos tecnológicos que nos permitan mantener el contacto con la sociedad a la que nos debemos y dedicamos.

En conclusión, en cada uno de los apartados del presente informe se deja asentado un testimonio del cumplimiento de los fines y objetivos que, como órgano público local electoral, esta autoridad tiene encomendadas, y de que como el Instituto contribuye, día a día, al desarrollo de la vida democrática y al fortalecimiento de las convicciones humanistas, sociales y democráticas del estado constitucional de derecho, así como a la promoción, fomento y preservación del fortalecimiento democrático del sistema de partidos políticos en la entidad y de la participación ciudadana a través de los mecanismos que la legislación establece, al igual que del ejercicio de los derechos político-electorales de los ciudadanos.





Tel +52 (844) 4-38-62-60 [oficialiadepartes@iec.org.mx](mailto:oficialiadepartes@iec.org.mx)

Instituto Electoral de Coahuila Blv. Luis Donaldo Colosio No. 6207  
Fracc. Rancho La Torrecilla C. P. 25298 Saltillo, Coahuila, México